

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

01055  
1981  
BIBLIOTECA

GENESIS DE LA NACIONALIDAD PANAMEÑA

EN EL SIGLO XIX

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE  
MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

( FILOSOFIA )

PRESENTA:

FERNANDO ERIBERTO RIOS CONSUEGRA

México, D.F. 1980

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

XF15/R56g 1980



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## PLAN GENERAL :

### INTRODUCCION

#### CAPITULO PRIMERO:

##### SURGIMIENTO DEL ESTADO NACION EN EL CONTEXTO - AMERICANO

- A. EL CONCEPTO DE ESTADO NACION
- B. PROCESO DEL ESTADO NACION EN AMERICA

#### CAPITULO SEGUNDO:

##### PANAMA Y COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XIX

- A. VISION PANORAMICA DE PANAMA EN EL - -  
PERIODO PRE-INDEPENDENTISTA
- B. LA GRAN COLOMBIA: SU BASE HISTORICA Y  
DESARROLLO POLITICO
- C. TRAYECTORIA DE PANAMA COMO PARTE DE -  
COLOMBIA
  - 1. EL PROBLEMA DE LA INTEGRACION DE  
PANAMA AL CONJUNTO COLOMBIANO.
    - a) Cuestiones Políticas
    - b) Aspectos Económicos
    - c) Aspectos Sociales

**CAPITULO TERCERO:**

**LA CONCIENCIA NACIONAL EN PANAMA DURANTE EL -  
SIGLO XIX**

- A. PAPEL DE LAS CLASES SOCIALES EN EL -  
DESENVOLVIMIENTO DE PANAMA Y COLOM--  
BIA EN EL SIGLO XIX
  
- B. LA BURGUESIA COMERCIAL COMO GRUPO --  
DOMINANTE EN PANAMA Y SU APORTE A LA  
FORMACION DE LA CONCIENCIA NACIONAL

**CAPITULO CUARTO:**

**CONCLUSIONES**

**BIBLIOGRAFIA GENERAL**

"Nos hemos preocupado, acaso, por cultivar en los panameños el amor a Colombia. Cuando se unieron - a nosotros en 1821, abrigaban sin duda, la convicción de que nosotros no anularíamos sus derechos - y su libertad como pueblo, y que respetaríamos - siempre la integridad de su gobierno propio. Si faltamos o no a la confianza que los istmeños depositaron en el país que lo diga nuestra historia en los últimos años y la obra de iniquidad y despojo realizada en Panamá en el mismo lapso. Presidentes, gobernadores, secretarios, prefectos, alcaldes, jefes militares, etc., etc., todo bajaba de la altiplanicie andina para imponer, en el Istmo su voluntad, la ley o el capricho del más fuerte - para traficar con la política o especular con el tesoro".

Santander Galofre

## INTRODUCCION

El objetivo fundamental de esta investigación es lograr un análisis de la génesis de la conciencia nacional en el decurso del siglo XIX, en el pueblo que hoy forma la república de Panamá.

Desde los inicios de la civilización los hombres se han preocupado por explicarse las causas que los han llevado a relacionarse con sus semejantes. Esas relaciones de índole diversa: política, económica, cultural y social, se estrecharon cada vez más dando origen a grupos humanos identificados -- entre sí y diferentes a los otros grupos que se -- formaban a su alrededor. La vida en grupo, en sociedad, ha profundizado esas relaciones dotando de características especiales a cada pueblo, formando lo que se conoce como su idiosincrasia que sirve -- de base para estudiar su cultura, conocer sus orígenes y poder ubicarlo dentro del marco de la historia.

Con el descubrimiento, conquista y colonización de América por los europeos, poseedores de una civilización más avanzada, el continente fue teatro de un

choque cultural y étnico que trajo como resultado la transformación del paisaje en todos sus órdenes. La sociedad americana al reestructurarse adquirió matices propios que la van a diferenciar del resto del mundo civilizado. Bajo la influencia de su idiosincrasia y las nuevas corrientes intelectuales de la Ilustración, la Revolución Norteamericana, la Revolución Francesa y las ideas de los Enciclopedistas, los americanos van madurando una conciencia de grupo, que los hace identificarse con los problemas que afectan sus diferentes regiones y a participar en la defensa de los intereses de los pueblos americanos. Esta situación da inicio al despertar de la América Latina, a la compenetración del criollo con su suelo natal, lo que posteriormente permitirá el surgimiento de la conciencia nacional en los pueblos y al proceso de la emancipación americana.

Este proceso de configuración de lo americano constituye objeto de numerosos estudios, que han contribuido al conocimiento de la Historia de América. Observamos a través de ellos, una vez más, la inquietud del hombre por conocer las causas que los conducen a formar parte de un todo con idénticos -

hábitos y costumbres; al interés por dejar claramente definido los hechos y costumbres que los caracterizan y les dan el sentimiento de unidad fundamento del ser colectivo.

Compenetrado de esta realidad e interesado en el estudio y conocimiento de todo aquello que ha contribuido a la formación de lo panameño consideré de gran interés, para el esclarecimiento de la Historia Nacional, dirigir mis esfuerzos hacia la -- búsqueda de aquellos hechos que permitan la existencia de un sentido de unidad en los habitantes del Istmo. Es por ello que en el escogimiento de un tema para elaborar un trabajo de investigación me decidí por el referente a la génesis de la conciencia nacional en Panamá durante el siglo XIX. - El me permitirá exponer los hechos que desde este período, fueron madurando gradualmente la diferenciación de Panamá de Colombia y afirmando el convencimiento de que la dirección de su destino era responsabilidad exclusiva de los panameños.

Visto lo anterior, es preciso, por consiguiente, - aclarar cual es el carácter del presente trabajo y darle su justificación. Se podría decir en cu

to a lo primero que el mismo es una investigación bibliográfica. Si nos atenemos a lo que se tiende por investigación propiamente dicha, es decir, la actividad donde se observa una -- "praxis creadora", este estudio será, según el lenguaje técnico de Pedro Barbosa de la Torre, una investigación de "revisión o redescubrimiento", que es sobre todo una "praxis reiterativa" que fundamentalmente contribuye a extender el área de conocimiento de algo ya conocido o indagado.

El trabajo se justifica al querer presentar una modesta contribución para conocer y ampliar el enfoque que hasta la presente se le ha dado a la formación de la conciencia nacional en Panamá como fenómeno histórico-social.

En la bibliografía referente a la formación del Estado Nacional en América Latina hay continuas referencias al proceso europeo del siglo XIX. - Hay asimismo, una notoria preocupación por deslindar la teoría marxista al respecto. En estos trabajos existe gran interés por explicar el proceso

de los principales Estados latinoamericanos: - Brasil, Argentina, México y Chile; la formación de los pequeños Estados de Centro América no ocupan espacio alguno. Sin embargo, creemos que - para el conocimiento histórico es importante el estudio de este tipo de Estados. Tal es el caso de Panamá que a la fecha no ha recibido prácticamente atención alguna; e incluso en obras que -- trañan de la historia de latinoamérica contemporánea no se hace referencia a Panamá. Esta actitud obedece al hecho de que se ha considerado a Panamá, una nación inventada por el imperialismo norteamericano y, en consecuencia, su estudio no es objeto de interés. Esta idea que dista mucho de ser verdadera es reafirmada por el norteamericano Hubert Herring que expresa:

"La República de Panamá es una anomalía entre las naciones. Independiente y soberana, con la plena panoplia de un gobierno libre, Panamá esta dominada política y económicamente por el Canal bajo control norteamericano. -- Por más sinceramente que los Estados- Unidos puedan garantizar sus dignidades

y privilegios a este diminuto Estado, subsiste el hecho de que Panamá existe sólo por el Canal. El resultado es un Estado indefinido, distinto de cualquier otro en el mundo". (1)

Pese a estas opiniones originadas por criterios que desconocen por completo la historia panameña - se debe destacar que la situación geográfica de Panamá ha jugado un papel importante en su historia, pero, al mismo tiempo, dicha posición ha sido - - sobrevalorada dándole una dirección mecanicista, - hasta el punto de creerse que Panamá existe por y para el Canal.

" Se ha limitado la visión de nuestra realidad, destacando la peculiaridad "transitista" y canalera del Istmo, - según una fórmula ya consagrada por el uso. Y ha hecho fortuna la clave mágica con que reiteradamente se ha pretendido celar el secreto de nuestra unidad originaria: la "función geográ

---

(1) Herring, Hubert. Evolución histórica de América Latina, Tomo I, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972, Pág. 588.

fica" del Istmo, proveniente de una manifiesta supervaloración geopolítica de nuestra ubicación situacional. De una circunstancia histórica, de un modo pasajero de existencia, de un -- "estar", se ha etiquetado la personalidad panameña, esto es, su "ser", según la fórmula que subsume el acontecer de la Ruta, la realidad global -- del país". (2)

Además, se ha polemizado mucho acerca de los hechos de la historia panameña; se ha distorsionado el -- verdadero significado y valor de la participación de los istmeños en la lucha por obtener su independencia definitiva. Es por ello que las últimas generaciones de historiadores panameños se han dado a la tarea de clarificar los episodios más destacados de la historia del país y así poder estructurarla resaltando lo nacional.

Debo decir que la misma naturaleza del tema y la -- dificultad para obtener la adecuada bibliografía --

- (2) Castillero Calvo, Alfredo. La Sociedad Panameña: historia de su formación e integración. -- Editora Lemania, S.A., Panamá, 1970 Págs. 17-18

obstaculizaron en un principio su desarrollo. El hablar sobre la existencia o negación de la conciencia nacional en un pueblo determinado nos lleva a una serie de situaciones un tanto difíciles porque se pone en juego una serie de valores que se han dado en los habitantes de ese pueblo, que difícilmente pueden ser analizados con objetividad debido a lo abstracto del tema. Deben ser tratados con un alto grado de sensibilidad social que nos permita enfocarlos sin exageraciones por un lado y por el otro sin subestimar el sentido real de los hechos históricos.

El estudio de la historia de un país, para escudriñar en ella los matices de la conciencia nacional, es un trabajo arduo y serio que requiere de un largo proceso de investigación del mayor número de fuentes posibles nacionales y extranjeras para poder determinar cuales hechos son las circunstancias determinantes en el proceso de su formación. Igualmente, la bibliografía aunque numerosa en el estudio histórico de los episodios humanos, no se refiere específicamente al problema de la conciencia nacional. Hay que analizar aspectos diversos, de orden político, económico, cultural, social, psi-

quicos, étnicos y otros para a través de ellos poder establecer los aspectos que sirven de base para afirmar o negar su existencia.

No podemos dejar de considerar como otra dificultad, el factor tiempo; la búsqueda, lectura, selección, organización y análisis de la información requiere dedicación especial que demanda -- un tiempo superior del que normalmente se puede disponer.

Para superar estas dificultades en toda su extensión se requiere un conocimiento amplio sobre los diferentes aspectos que integran el Plan de trabajo. El examen a los cuestionamientos formulados y las soluciones logradas son producto de mi experiencia como estudiante en la Universidad de Panamá, como profesor de Historia, Cívica y Filosofía en la escuela secundaria panameña y a los conocimientos logrados en la División de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estas experiencias espero ampliarlas a través de las investigaciones que me propongo realizar en obras de autores colombianos; ya que la presente se ha fundamentado en su gran mayoría en - -

en obras de autores panameños.

Para alcanzar un concepto claro sobre el problema de la conciencia nacional en Panamá durante el siglo XIX consideré necesario referirme al fenómeno de la formación de los Estados Nacionales como base para iniciar la investigación propuesta. El -desenvolvimiento del hombre dentro de fenómeno político del Estado nos indica el largo proceso de configuración de la unidad entre los pobladores -de un área específica y el florecimiento de la --conciencia nacional en la misma.

Por eso he presentado en el primer capítulo el --surgimiento del Estado-Nación desde el punto de -vista universal y en el contexto americano en particular. Es necesario un estudio somero del concepto Estado-Nación porque es un fenómeno humano-desarrollado en el tiempo y en el espacio como -resultado de la vida en sociedad. Con la llegada de los europeos al suelo americano, en particular los españoles, una serie de instituciones económicas, sociales y políticas de la Vieja Europa se -asientan en América y gradualmente transforman el escenario americano. En Europa, el Estado siguió

una serie de etapas que afectaron también a --  
España y a través de ésta se hicieron sentir en --  
las colonias de América. Nos referimos al Estado  
Tradicional, el Estado Liberal y el Estado Nacio-  
nal que aún conserva vigencia en nuestros tiempos.  
La implantación del Estado Colonial, Estado Tradi-  
cional Europeo, en América sirvió para forjar en  
los americanos el sentimiento de solidaridad que-  
ulteriormente permitió el surgimiento del Estado --  
Liberal y el Nacional. Es preciso en este traba-  
jo presentar como se dieron en América los tres --  
momentos del Estado: el Tradicional representado --  
por el Estado Colonial, el Liberal que se logra con  
la expulsión de la autoridad política española, pe-  
ro con la permanencia de la autoridad del Ejército  
y la Iglesia que conjuntamente con la aristocracia  
criolla pasan a ejercer el poder del Estado, dejan-  
do de lado la participación de las minorías, y lue-  
go el Estado Nacional cuando las nuevas generacio-  
nes adquieren un claro sentido de su derecho exclu-  
sivo para explotar los recursos de sus tierras y --  
ejercer la autoridad política.

El estudio de las luchas de los americanos para --  
participar en la vida político-económica y social-

del Estado nos permitirán obtener un concepto - amplio y preciso sobre la maduración de la conciencia nacional en las diferentes regiones de América y por lo tanto en Panamá.

Nos corresponde ahora analizar los cambios que se suscitaron en Panamá en la etapa de transición del Estado Colonial al Estado Liberal y su repercusión en la sociedad que hoy integra Panamá.

Para tal fin es indispensable presentar objetivamente el desenvolvimiento de todos los fenómenos acaecidos en esta región antes de la época preindependentista y comprender fácilmente las causas que indujeron a los criollos americanos a liberarse del poder español. Con este preámbulo iniciamos el segundo capítulo.

El paso siguiente es el estudio de lo que a nuestro juicio constituye el Primer Proyecto Nacional, la creación de la Gran Colombia que tuvo como base geográfica la región que nos interesa. La proyección en el futuro de muchos de los principios que le dieron vida dan valor al conocimiento de su origen, La razón de su vida efímera y a que obedeció

su fraccionamiento en varias naciones. Una de las partes que integró la Gran Colombia fue Panamá y por razones muy especiales es necesario conocer que era Panamá antes de su unión voluntaria a la Gran Colombia, en que condiciones lo hizo y las razones por las cuales no se separó de ellas en el mismo tiempo que lo hicieron las otras regiones gozando de iguales derechos para hacerlo. En el análisis hemos encontrado puntos de acercamientos y puntos conflictivos entre los pueblos de Colombia y Panamá que impidieron su identificación y unidad para integrarse en una sola entidad. En el balance de la historia pesaron más los puntos conflictivos -- que los de confluencia.

Después de haber presentado el problema de la integración de Panamá al Conjunto Colombiano, -- corresponde ver en el tercer capítulo, el fenómeno de la conciencia nacional en la región en estudio. Para lograr dicho objetivo hay que -- consultar la participación de las clases sociales en la construcción y desarrollo de las nuevas naciones ya que ella es la que conforma la unidad de las naciones. Hay que destacar el pa

pel especial que ha jugado la burguesía comercial en la estructuración económico-político social de Panamá; esta clase social ha venido desempeñando un papel directivo en la afirmación de los valores y matices que fueron diferenciando a estos dos pueblos. En el caso particular de Panamá, la burguesía comercial fue la que definió el destino de la Nación porque identificó sus intereses económicos con los nacionales y la defensa de los primeros conllevaba la de los segundos; ella, la burguesía comercial fue la que a través de sus acciones fomentó el sentimiento de unidad en los panameños en tal forma que al finalizar el siglo XIX estaba concretizada la colectividad panameña.

Es indispensable destacar la existencia de Panamá como una Nación desde época anterior a su unión voluntaria a Colombia. Su separación de España fue un acto soberano lo mismo que su unión a Colombia. En el Acta de Independencia de 1821 en la cual también proclamó su unión a Colombia exige el reconocimiento de su autonomía, la que siguió defendiendo durante todo el siglo XIX hasta concretizar ya en el siglo XX, la República de Panamá.

Y sobre este punto hay que seguir insistiendo para terminar con la falsa interpretación de que Panamá surgió en un momento dado por el querer de grupos políticos o de pueblos poderosos, tal como lo vienen haciendo los interesados en aprovechar sus condiciones geográficas en beneficio de su interés por monopolizar todas las vías que le aseguren posición dominante en el ámbito universal. En ninguna forma estos intereses pueden supeditar los valores morales que en luchas centenarias los panameños han venido esgrimiendo en defensa del derecho de Panamá a ser considerada como una Nación, "entidad actuante que busca liberarse de toda dependencia".

Finalmente, se presentan, en primer lugar, una conclusión general a partir de lo expuesto y definido en el texto de la investigación. En segundo lugar, la bibliografía correspondiente.

En el curso del trabajo he optado por incluir las notas necesarias, con el manifiesto propósito de facilitar la comprensión de los criterios expuestos.

CAPITULO I

## A. EL CONCEPTO DE ESTADO NACION

El hombre a lo largo de la historia ha establecido con sus semejantes una multiplicidad de relaciones tanto económicas, como políticas y culturales. En este trabajo se pretende estudiar las relaciones - que conforman el proceso del estado nacional.

Consideramos que al iniciar el estudio de - cualquier aspecto de la realidad americana es necesario escudriñar las estructuras que se han dado en su devenir histórico.

Interesado en analizar la formación de la conciencia nacional en Panamá en el siglo XIX, comenzaré buscando, en el contexto americano, las raíces del concepto Estado Nación. Es a través del análisis-objetivo del mismo como llegaremos a comprender -- las circunstancias que sirvieron de base para la - formación de este pueblo.

Para lograr un concepto claro y preciso de los fenómenos que se dieron en el escenario panameño-colombiano en el siglo XIX es necesario según B. de-

de Cañizales,

"conocer las circunstancias, tanto universales como locales, que hicieron posibles los hechos, los hechos mismos y sus consecuencias, los personajes que intervinieron en su ejecución, en otras palabras debe procederse al estudio del panorama de esa época, la más importante de la historia americana, ya que ella es la célula de la ciudadanía de los pueblos americanos, la legitimidad de su nacimiento, la explicación de su idiosincrasia y su razón de ser". (1)

El proceso de la formación de la nacionalidad panameña continúa todavía, no está acabado.

Bajo estas circunstancias nos adentramos en la búsqueda de lo que es el Estado Nación, forma de gobierno imperante en el mundo occidental de nuestra época. Este fenómeno sociopolítico moderno ocurre en Pu

---

(1) Cañizales, Berta G. de. Formación de la Nacionalidad Americana, Inédito, Panamá 1956, Pág. 1

ropa en el siglo XIX. Sin embargo, es resultado de un proceso y como tal, ha tenido etapas que no se podrían ubicar de modo preciso. Lo que si se puede asegurar es que ni la antigüedad ni el medio existió tal como lo concebimos hoy. Fue durante el Renacimiento en la obra El Príncipe, de Maquiavelo, publicada en 1523 cuando se utilizó el vocablo por vez primera.

"Antes del siglo dieciséis, este tipo de autoridad centralizada era desconocido, desde esa fecha se ha desarrollado y extendido sobre el mundo hasta que en la actualidad, constituye el sistema político normal de la civilización occidental".  
(2).

El Estado Nación está representado por dos términos cada uno de los cuales surgió con significación propia y, a través del tiempo, se vincularon tan estrechamente que llegaron a expresar la misma idea. Tanto el concepto Estado Nación como la de los vocablos que lo conforman han sido objeto de -

---

(2) Crossman R.H.S. Biografía del Estado Moderno, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1944, Pág. 19.

múltiples debates cuyo resultado es una diversidad de definiciones. Tomemos el término Nación; para algunos es un grupo humano con igual origen étnico o racial, concepto que no se ajusta a la realidad contemporánea debido a las transformaciones que se han operado en las comunidades humanas. Otros autores señalan como factores esenciales para la conformación de la Nación la similitud de lenguaje, - creencias religiosas, etc.; algunos como el nortea mericano Burgess la define como "un pueblo de unidad étnica que habita un territorio con unidad geográfica". (3) Este sentido de unidad carece de validez en el mundo de nuestros tiempos; circunstancias propias del momento presente, permiten la - existencia de naciones con marcada heterogeneidad - en el origen de su población y carentes otros de - una base territorial.

Podríamos seguir enunciando definiciones sobre el concepto que nos ocupa, pero me parece mejor seleccionar dentro de ese conglomerado algunas que presentan criterios que pueden servir de base para --

---

(3) Citado por César A. Quintero. Principio de - Ciencias Políticas, Editora Imprinta Nacional, Tercera Edición, Panamá, 1966, Pág. 78.

clasificar a las otras;

"En la manera de apreciar el problema de la nación dentro de las ciencias políticas, no es mero accidente la existencia de tantas y tan disímiles teorías acerca de lo que "es" una nación. Sin embargo, en el trasfondo de todas las teorías subyace siempre un criterio historicista o un criterio idealista". (4)

R. Kraenbourg afirma que:

"la característica de una "nación", tal y como se entiende hoy, como base de la demarcación de fronteras, es la siguiente; los miembros de una nación, los individuos que componen este grupo humano -- han de tener, de una manera general, conciencia del hecho de que desean organizarse como grupo independiente, concien-

---

(4) Urriola M., Ornel. Diáléctica de la Nación - Panameña, Editorial Momento, S.A., Panamá 1972 Págs. 21

cia de solidaridad para con los otros -- miembros del grupo y resistencia a vivir en asociación rígida, bajo una organización general, o, en todo caso, en un sólo estado, junto con otros grupos humanos, con otras naciones". (5)

De esta definición cogimos que lo indispensable para que la Nación exista es que sus integrantes - tengan "la conciencia" de que desean constituirse como grupo independiente, de que son solidarios -- con los otros miembros de su grupo y de que no desean vivir unidos políticamente con elementos extraños al grupo, en síntesis la existencia de la - conciencia colectiva es el fundamento esencial para que una Nación sea. Esta tesis y las que se le asemejan se integran en el grupo de criterio idealista. En ella se da relevancia al espíritu, a la psiquis. Esta manera de dar solución al problema está muy cuestionado hoy día.

Otros difieren de los conceptos anteriores; por -- ejemplo José Stalin en su libro El Marxismo y la -

---

(5) Kranenburg, R. Teoría Política, Edición Fondo- de Cultura Económica, México 1941, Pág. 190.

Cuestión Nacional afirma que:

"la Nación es una comunidad estable, históricamente formada de idioma, territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura". (6)

Introduce Stalin a la definición de Nación los elementos "vida económica" y "comunidad de cultura". En el aspecto económico considera que las actividades productivas generan relaciones entre los individuos de áreas geográficas aledañas y aún distantes con el intercambio de productos lo que a su vez origina relaciones de índole diversa que crean cada vez mayor cohesión entre ellos.

En cuanto a la comunidad de cultura se le estima como fundamental ya que ella origina en las clases sociales y surge por la mayor fuerza de las clases económicamente mejor dotadas, factor éste que las hace el sector dominante en el conglomerado social.

---

(6) Stalin, José. El Marxismo y la Cuestión Nacional, Editorial Anagrama, Barcelona, 1977, - - Pág. 40.

Con este criterio se clasifican las definiciones -- que le son parecidas en el grupo historicista. El enfoque de Stalin sobre Nación, evidencia una serie de elementos formativos de la misma que han -- servido de base a otros tratadistas para buscar -- una definición distinta del concepto.

Según César A. Quintero, la Nación es:

"un pueblo históricamente establecido en un territorio dado, con tradición, cultura y aspiraciones comunes y con un sentimiento de afinidad y de unidad". (7)

Quintero incluye en su definición el elemento "cultura común" del criterio historicista y al señalar los elementos "aspiraciones comunes" y "sentimiento de afinidad de unidad" está dando importancia a factores de carácter psicológico, idealista especialmente al referirse a la comunidad de aspiraciones. Para él, la Nación así constituida es la que más se "ajusta a la realidad latinoamericana". -- Igual que en todas las definiciones la Nación ne--

---

(7) Quintero, César A. Op. Cit. Pág. 86

cesita población y un territorio donde ésta se - -  
asienta de manera estable.

Este fenómeno, la Nación, tal como se el concibe -  
en la actualidad no fue conocido en las primeras -  
épocas de la historia, ni aún bien avanzada ésta.-  
Es resultado del desarrollo de la ciencia y de la  
técnica que produjeron transformaciones profundas-  
en las relaciones sociales y fueron cambiando no--  
tablemente la organización de la sociedad conocida  
hasta ese momento. En los primeros tiempos de la  
época moderna comenzaron a sentirse con mayor in--  
tensidad los cambios sociales: se amplió el esce-  
nario geográfico, aumentó y varió la producción y-  
con ellas las relaciones comerciales, hubo mayor -  
comunidad en el empleo de idioma, prácticas reli--  
giosas, costumbres, se fue formando la comunidad -  
de cultura y con ella el gestar de la Nación:

"El fenómeno Nación, la idea de Nación,-  
el sentimiento nacional no es un produc-  
to de generación espontánea ni ha surgi-  
do de un momento a otro y sin raíces ni-  
causas históricas. El fenómeno Nación -  
es eminentemente histórico, pero pro-

pio, exclusivo, de la época moderna". --

(8).

Observando que el estudio del concepto Nación ha originado una gran variedad de definiciones que -- con el transcurso del tiempo ha ido perdiendo validez en cuanto que responden a los intereses de la época en que fueron formuladas. Para lograr un -- mejor enfoque del tema que nos ocupa, diremos unas palabras sobre el concepto Estado que igual que Nación ha sido cuestionado desde la época griega -- hasta nuestros días.

Son innumerables las definiciones que se han for--mulado sobre el Estado, desde las clásicas hasta -- aquéllas cónsonas con las modalidades de nuestros -- tiempos. Cada una de ellas responde a la escuela -- filosófica del autor, e igualmente señalan los -- elementos formativos que según la opinión particu--lar de los tratadistas, debe poseer el Estado. Al -- analizar su contenido, encontramos que los teóri--cos del Estado plantean la existencia de una comu--nidad humana, territorio, poder, etc., es decir, --

---

(8) Ibid. Págs. 79-80.

sus definiciones son de tipo contenido.

Roberto Mohl expresa que:

"el Estado es un organismo permanente, - unitario, cuyas ordenaciones, dirigidas por una voluntad colectiva, a la vez que sostenidas y ejecutadas por la fuerza -- común, tiene por objeto, procurar la realización de los fines de la vida de una población dada". (9)

Vale la pena señalar como una posición diferente - la de los pensadores marxistas quienes conciben al Estado como un instrumento de coacción, de dominación, de opresión que induce a la lucha de clases. Para apreciar mejor la posición marxista sobre el Estado presentamos la definición del tratadista -- Strachey que:

"El Estado es un aparato de coerción, apto para respaldar la voluntad de la clase que ha alcanzado poder suficiente pa-

---

(9) García, Aurelio. Ciencia del Estado, Editorial Universitario, Quito, Ecuador, 1961, Pág. 75

ra dictar leyes. La función del Estado consiste en resolver los conflictos y -- crisis que provoca la división de la sociedad en clases distintas, con intereses opuestos. Resuelve estos conflictos principalmente, aunque no de modo exclusivo, mediante el empleo de la fuerza, -- con la mira de hacer prevalecer la voluntad de la clase dominante directora". -- (10).

En esta definición se destaca el carácter del Estado como instrumento de coerción, de fuerza, que la ejerce una clase que por razones diversas ha logrado constituirse en la dominante y cuya voluntad es la que reglamenta la vida del Estado, la que resuelve los problemas que se presenten tanto en el orden interno como el externo. En este problema -- de establecer que es lo que le da carácter al Estado nos dice Ignacio Sosa Alvarez:

"lo que le impone su sello al Estado es-

---

(10) Citado por Borja, Rodrigo. Principios de Derecho Político y Constitucional, Editorial Casa de Cultura Ecuatoriana, Quito, 1964, Págs. 39 y 40.

el interés propio de las minorías que lo monopolizan. La forma en que es utilizada la coerción, así como la orientación que se le da al Estado, estaría en consecuencia, en función del grupo privilegiado que lo controla". (11)

Del análisis de los conceptos Nación y Estado podemos concluir que cada uno de ellos posee sus propios elementos formativos, que se diferencian en el hecho de que el Estado y no así la Nación posee una forma de organización política, en otros términos un gobierno, de igual forma se colige que no toda Nación es un Estado, ni todo Estado en una Nación, se da el caso de Estados formados por diversas naciones.

Con el transcurso del tiempo los términos llegaron a usarse indistintamente para referirse al mismo fenómeno: el Estado Nación. Tenemos por ejemplo que Andrés Bello al definir el Estado lo identifica con la Nación y nos dice:

---

(11) Sosa Alvarez, Ignacio. Conciencia y Proyecto Nacional en Chile, 1891-1973, Trabajo presentado para obtener el Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, Pág. 5.

"Nación y Estado es una sociedad de hombres que tienen por objeto la conservación y la felicidad de los asociados que se gobiernan por leyes positivas emanadas de ellas mismas y es dueña de una porción de territorio". (12)

Continuando con las definiciones

"las corrientes liberales insistirán en el elemento jurídico-político, sustancialista y fundamentante y en uno de sus elementos: la Nación. "El Estado es la persona política organizada de la nación" (Blunchili). O la de A. Esmein:

"Estado es la personificación de la Nación". (13).

Estas definiciones dan preminencia al factor político-jurídico y se caracterizan por su abstracción.

- 
- (12) Citado por González Barnaschina M. Manual de Derecho Constitucional, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1965, Tomo I Pág117
- (13) Villarreal, Alonso. Ideas Políticas y Teoría del Estado en la Epoca Moderna, Universidad de Panamá, 1979

Y es que, en realidad, tal como dice Crossman:

"Nación y "Estado" son dos aspectos del orden social occidental y cada uno es -- ininteligible sin el otro. Un Estado -- debe poseer o surgir de una base de nacionalidad, y una Nación debe someterse a una forma de control centralizado, si es que cualquiera de ambas organizaciones quiere perdurar". (14)

El concepto enunciado anteriormente parece ser tenido en consideración a raíz de la Primera Guerra Mundial cuando se dio inicio a la estructuración política del mapa de Europa, para lo cual se tomaron -- los límites de las naciones existentes, como base -- para demarcar las fronteras de los nuevos Estados -- europeos. Y esta forma de organización política se ha hecho universal. Pero el Estado Nación es el -- resultado de un proceso que, como ya lo habíamos -- dicho, se inició desde el siglo XVI, sin precisar -- con exactitud las etapas de su desarrollo. Adoptamos los

---

(14) Crossman, R.H.S., Op. Cit., Pág. 21

"conceptos de Estado Tradicional, Estado Liberal y Estado Nacional para describir los diferentes momentos del desarrollo social". (15)

Consideramos que en Europa, la categoría de Estado-Tradicional puede aplicarse para cubrir todo el lapso que transcurre desde la aparición del poder unitario y centralizado hasta la aparición de las ideas liberales y de las luchas de las nuevas clases sociales por limitar el poder absoluto de los Monarcas lo que dio paso al orden constitucional. El Estado Liberal ocuparía toda esa etapa de la lucha por la limitación de los poderes reales hasta cuando se inició una mayor participación de las clases populares y el Estado Nacional desde ésta época hasta la actualidad, en que hay una mayor participación de las minorías.

#### B. PROCESO DEL ESTADO NACION EN AMERICA

En América también se dan estos tres momentos del -

---

(15) Sosa Alvarez, Ignacio, Op. Cit., Pág. 6.

Estado, el Estado Tradicional está representado por el Estado Colonial. Es conveniente presentar un -- panorama general de los mecanismos que se dieron en el contexto americano en relación con esa institu-- ción y de como ellos contribuyeron a la transforma-- ción posterior, del escenario geográfico y poli-- tico-social de América. Se hace indispensable en-- tonces presentar una somera descripción de las -- características que presentaba América antes del -- arribo de los españoles.

Cuando los españoles llegaron a la América sus te-- rritorios estaban ocupados por muchos y diversos -- grupos de aborígenes, sus primeros pobladores, que-- lo habían conocido, conquistado y colonizado desde-- épocas remotas, difíciles de precisar con exactitud. El estudio de las diferentes culturas establecidas-- en el Nuevo Mundo como se le denominó evidencian -- que la población arraigada en estos bastos territo-- rios no presentaban homogeneidad en su origen étnico.

Igualmente apreciamos que no todas las sociedades -- precolombinas poseían el mismo grado de civiliza-- ción. Los historiadores destacan como las culturas indígenas más avanzadas a los pueblos: Azteca, Ma-- ya, Chibcha e Inca, cada uno de los cuales poseían--

sus propias peculiaridades.

Con base en esta realidad nos preguntamos ¿constituían cada una de ellas verdaderos Estados?, ¿poseían una organización política avanzada con las características propias del Estado Tradicional Europeo o similar al mismo?. Estas interrogantes han inducido a muchos investigadores al análisis de las instituciones políticas indígenas y a buscar respuestas satisfactorias a dichas incógnitas.

En este estudio tratamos de encontrar los orígenes remotos de una unidad americana. José Manuel Forero afirma:

"es en el Perú donde la autoridad de un sólo monarca había logrado la superación política y administrativa con anterioridad a la presencia hispana". (16)

Ella nos permite apuntar, que dentro del mundo indígena americano era la civilización Incaica la que presentaba una organización política y social más -

---

(16) Forero, José Manuel. Historia Analítica de Colombia, Editorial: Librería Voluntad, S.A., Bogotá, 1943, Pág. 271.

definida; es decir, puede considerársele como una -  
nación políticamente organizada con características  
de Estado.

Los aborígenes desconocieron las estructuras polí--  
ticas al estilo europeo, pero es segura la existen-  
cia de diferentes y variadas culturas con sus pro--  
pios sistemas políticos como medio de coacción de -  
las poblaciones que las integraban.

Vale la pena preguntarse si estas estructuras sir--  
vieron de base para el establecimiento del Estado -  
Colonial. Esta preocupación encuentra su respuesta  
en el propio Forero quien nos dice:

"cuando los agentes de la acción conquis-  
tadora de España rompieron las antiguas-  
divisiones indígenas y destronaron a los  
reyes americanos, dieron principio a la-  
formación de una nueva célula, sin vincu-  
laciones políticas con el pasado". (17)

Esta afirmación nos lleva al convencimiento de que-  
las instituciones políticas europeas irrumpen en --  
América y se desarrollan desvinculadas de las for--  
maciones políticas aborígenes.

---

(17) Idem.

Dejamos dicho que el Estado Colonial corresponde - al Estado Tradicional europeo y tiene que ser así - porque el Estado Español de la época corresponde - al Estado Tradicional. A esta institución de acuerdo con la opinión de A. Southall se ajustan perfectamente las características que establece para el Estado Segmentario. Ellas son:

" a) La soberanía territorial se halla reconocida pero limitada; su autoridad se borra al extenderse a las regiones alejadas del centro.

b) El gobierno centralizado coexiste -- con fines de poder sobre los cuales no ejerce más que un control relativo.

c) El centro dispone de una administración especializada que vuelve a encontrarse, reducida, en las diferentes zonas.

d) La autoridad central no ostenta el monopolio absoluto del empleo legítimo de la fuerza.

e) Los niveles de subordinación son distintos, pero sus relaciones siguen siendo de carácter piramidal; la autoridad se conforma, para cada

una de ellas, con un mismo modelo.

f) Las autoridades subordinadas tienen tantas más posibilidades de cambiar de subordinación que ocupan una situación más periférica". (18)

En el panorama de la América Colonial que presentamos a continuación podemos apreciar la vivencia de las características que hemos mencionado en la cita anterior.

España logra asentarse en el Nuevo Mundo y hubo de su parte un persistente esfuerzo por fortalecer la nueva célula política constituida por las posesiones americanas. Con tal propósito, el Rey de España, no efectuó un trasplante total del sistema que imperaba en la península sino puso en función una nueva estructura política en América cuyo propósito fundamental era lograr el control absoluto de las colonias. Los Cabildos dentro de las Gobernaciones y las Gobernaciones dentro de la Presidencia o el Virreinato, presentan con claridad el pa-

---

(18) Balandier, Goerges, Antropología Política, -- Ediciones Península, Traducción de Melitón Bustamante, Barcelona, 1969, Pág. 162

norama de la unidad política americana.

"Esa unidad fue la mayor de las necesidades peninsulares, porque de otro modo -- les hubiera sido imposible a los reyes - ejercer su dominio con eficacia. Nada - importaba la diferenciación étnica, ni - la pugna de grupo a grupo, ante la meta- de la unidad política". (19)

Consideramos que en el orden político la unidad -- americana era monolítica, ya que la Corona repre-- sentaba la autoridad única. Esta circunstancia le permitió a la Corona fijar el contenido y los lími- tes de cada uno de los organismos coloniales, esco- ger primero y posteriormente la colonización, o -- sea el real sedentarismo español en tierras ame- ricanas.

"Los primeros agentes de la unidad fue-- ron los conquistadores en cuanto miraban a su propio Rey como beneficiario único- de su esfuerzo. Al someter a ese domi-- nio a los antiguos monarcas indígenas, -

---

(19) Forero, José Manuel. Op. Cit. Pág. 271,

quedó puesta la base del nuevo organismo y de la nueva estructura". (20),

que transforma profundamente los patrones indígenas dominante y diseminados por la tierra del Nuevo Mundo.

Para radicar los organismos políticos que aseguraran el derecho de propiedad exclusiva del monarca sobre América, los Reyes de España establecen para las colonias dos tipos de autoridades:

a) Las residentes en la Metrópoli o sea en España, como el Rey, la Casa de Contratación de Sevilla y el Consejo de Indias.

El Rey era la autoridad suprema y heredaba, como su posesión personal las tierras americanas; la Casa de Contratación regía lo referente al comercio y relaciones marítimas en América y la Metrópoli; el Consejo de Indias, que abarcaba "todos los ámbitos de la gestión burocrática, la legislación, la justicia, el comercio, las fi--

---

(20) *Ibid*, Pág. 270.

nanzas, la guerra y la religión". (21) Dicho de otra manera ejercía las funciones legislativas, -- ejecutivas y judiciales.

b) Las instaladas en territorio america no eran: los virreyes; gobernadores, quienes eran fiscalizados por los visitadores reales, las re-- audiencias, organismos judicial y administrati vo; las capitanías generales de carácter militar y bélico. Todos estos organismos sirvieron para reafirmar el poder del Rey en las colonias y centralizar su ejercicio. Dieron a las posesiones -- españolas en América un tono hispánico.

Además se dieron estructuras menores como los Co-- rregidores, remplazados posteriormente por las Intendencias y Subdelegados y los Cabildos donde se resolvían los problemas locales. Como se apreci-- todo estaba centralizado

"en las Indias, la administración de los conquistadores y de los ayuntamientos de las ciudades recién fundadas debían ce-- der, igualmente, ante la administraci--

---

(21) Kaplan, Marcos. Formación del Estado Nacional en América Latina. Editorial Universitaria, Santia-- go de Chile, 1969, Pág. 66

## virreinal" (22)

España trasladada a las Indias un sistema enmarañado, pesado e impositivo que será cuestionado de forma rigurosa por los americanos, finales del siglo - - XVIII, principalmente por las élites criollas. A través de este sistema político, administrativo, - la Corona cometió toda clase de vejámenes y atropellos contra los grupos marginados, encaminados a - mantener el dominio absoluto de España sobre Amé--rica, al igual que garantizar privilegios y canon--gías a grupos metropolitanos.

No se puede estudiar el aparato administrativo colonial sin analizar el papel de la Iglesia dentro del engranaje administrativo español. Observamos que la Iglesia, a través del sistema de Patronato, estaba bajo el dominio del Rey, el cual ejercía la suprema tutela sobre los nombramientos eclesiásticos. Con la aplicación de este sistema en el ré--gimen colonial se realiza una serie de reformas -- que conllevan a afirmar que el siglo XVIII no fue-

---

(22) Chaunu, Pierre. *Historia de América Latina*, Editorial Universitaria Buenos Aires, 1968, - Pág. 31.

propicio a la Iglesia, se expulsaron los Jesuitas y se limitó el derecho de culto eclesiástico; todo -- ello comprueba el control que ejercía el Estado sobre sus diferentes estructuras, influido por las -- corrientes de la Ilustración.

Sin embargo, en el pasado se había dado una situación diferente. El clero desarrollo una labor en consonancia con los intereses del Estado, su obra principal fue la de llevar a los indios las palabras que los sometieron y callaron por tres prolongados siglos.

Fue la iglesia la que otorgó a los Reyes españoles su derecho de propiedad sobre

"todas las tierras descubiertas y por -- descubrir que no fueran de Reyes cristianos, hacia Occidente, a partir de 100 leguas de Cabo Verde". (23) Ello explica por qué "la religión católica es concebida y usada como ideología justificadora

---

(23) Ramos Pérez, Demetrio. Historia de la Colonización Española en América, Ediciones Pegasus, Madrid, 1947, Pág. 15

del poder real de la conquista y colonización". (24)

Su labor en el sometimiento del indígena, le dará - privilegios, riquezas y gozará de algunos derechos - que hicieron de ella una entidad latifundista. Debido a esta política los atropellos, despojos, violaciones y el apaciamiento de rebeliones indígenas - fueron atribuidas por los teólogos como

"castigos de Dios y la aprovecharon para - exigir mayor fe". (25)

Tomando en consideración los planteamientos expuestos concluimos que el Estado Colonial se caracteriza por un dominio en la vida política y en la vida económica. En la primera por cuanto que las instituciones y funcionarios públicos son creados y nombrados por el Rey, suprema autoridad. En la segunda por el monopolio comercial o el control en la vida social de sus colonias que excluyó del ejercicio de la administración pública en niveles superiores al grupo aristocrático local.

---

(24) Kaplan, Marcos. Op. Cit. Pág. 67

(25) Puigros, Rodolfo. Génesis y Desarrollo del Feudalismo, Editorial Trillas, S.A., México, 1965, Pág. 135

Con el propósito de indicar de manera clara cómo surgió en América el sentimiento de colectividad - que conlleva a los Estados Nacionales hemos analizado en forma general como se dio el proceso del Estado Tradicional. Cabe ahora adentrarnos en el estudio y la búsqueda del Estado liberal y el Estado Nacional. Para buscar sus orígenes no podemos, - bajo ninguna circunstancia, circunscribirnos al estudio de las luchas de independencia porque ellas - sólo constituyen una etapa, tal vez, la más importante de su formación, pero las naciones no surgen de manera esporádica ni por generación espontánea, son resultado de un largo proceso manifiesto a través de la historia.

Al establecerse los españoles en América existían, reitero, pueblos con diferentes grados de cultura - y donde la similitud de costumbres había desarrollado un cierto sentimiento de colectividad, que - en la época moderna da origen al fenómeno que denominamos Estado Nación. Esas culturas aborígenes - una vez mezcladas con la cultura española dejaron sentir su deseo de autonomía. La población aborígen

"se agrupa en núcleos que vivían más o -

menos independientes y que tenían idioma, religión y costumbres similares. Los miembros de cada uno de estos grupos estaban ligados entre sí por un fuerte sentimiento de solidaridad, tenían además gobierno y territorio propios, en general poseían ciertos atributos característicos de los organismos tradicionales modernos. Existía un embrión sin lugar a dudas en la América aborígen el sentimiento de Nación". (26)

Por otra parte, la condición de aislamiento de la América en relación con los otros continentes contribuyó a formar en los grupos americanos un profundo sentimiento de autonomía e independencia que dejó sentir sus huellas en el seno de la cultura española imprimiendo un carácter americanista a los patrones occidentales, parece que

"la localización de la América contribuyó a formar en los americanos un sentimiento de independencia, de autosuficiencia que aún los caracteriza". (27)

---

(26) Cañizales, Berta G. de Op. Cit. Pág. 5

(27) Ibíd. Pág. 4

El conquistador europeo y en particular el español trae consigo mensaje de libertad en la práctica y en la acción, libertad para crear y desarrollar -- instituciones políticas y culturales y libertad en cuanto a derechos y deberes del individuo. Su estructura política a base de Cabildos régimen local de administración, sirvió para acrecentar el sentimiento de autonomía y soberanía ya existente en -- forma embrionaria en América.

El Cabildo permitió a los nuevos pobladores de -- América adquirir experiencia para participar en el gobierno propio, de allí su gran importancia en la formación de los Estados nacionales.

"Los conquistadores españoles implanta-- ron en América las instituciones muni-- cipales que existían en Castilla. Ape-- nas fundaban una ciudad creaban Cabildo-- compuesto de regidores que debían reno-- varse cada año. Correspondía a ellos el régimen de policía, podían levantar tropas para la defensa del distrito, impo-- ner contribuciones y aún dictar ordenan--

zas que tenían el carácter de leyes" (28)

En el desempeño de estas atribuciones el criollo -- fue adquiriendo la experiencia necesaria para el -- papel que le correspondía desempeñar en los siglos-venideros.

La institución del Cabildo sufrió sus reveses debido a la política centralista de la Corona Española, que minimizó las atribuciones de dicho organismo.

"Sin embargo, los Cabildos, por el recuerdo de sus antiguos fueros se interesaban por el progreso de la localidad y por -- conservar la independencia de la corporación. Al asomar la revolución contra la Metrópoli, ellos, casi sin excepción fueron los sostenedores de ese movimiento".

(29)

Es por ello que la experiencia de los Cabildos constituye uno de los pilares en el proceso de forma---

---

(28) Barros Arana, Diego. Historia de América, -- Editorial Futuro, Buenos Aires, 1960, Pág. 248

(29) Cañizales, Berta G. de. Op. Cit. Pág. 5

ción de los Estados Nacionales en suelo americano.

Otro aspecto de interés para comprender el proceso del Estado Nación en América lo constituye el sistema económico desarrollado por los conquistadores.

"Los aborígenes americanos tenían su propia economía con base en los recursos naturales característicos de sus regiones. Durante el período de conquista y colonización española llegaron nuevos elementos que fortalecieron la economía existente. En un principio los productos -- eran traídos de Europa, para abastecer los mercados de las colonias, pero debido a las distancias y a la demora en los transportes los peninsulares y criollos se vieron en la necesidad de buscar nuevos modos para satisfacer sus intereses económicos. Es cuando el español se percató de que debía buscar en los recursos del Nuevo Mundo la fuente abastecedora para satisfacer sus necesidades". (30)

---

(30) Idem.

Esta circunstancia conlleva al colonizador europeo a desarrollar una economía propia, que debido a la riqueza natural de América y al trasplante de semillas asiáticas y europeas en estos territorios, -- protamente alcanza un desarrollo favorable. Esta experiencia sirvió de base para que los nuevos -- habitantes del mundo aborígen lograran la seguridad de que podían vivir con base en su propio esfuerzo y con una economía autónoma sin depender -- totalmente de la estructura económica europea.

El monopolio comercial establecido por España en -- América, las instituciones creadas para lograr el control absoluto del Rey en sus colonias y el hecho de que los peninsulares o chapetones eran la -- clase privilegiada dominante, sumado al sistema de vasallaje a que fueron sometidos el mestizo, negro e indio, crearon una serie de problemas de toda -- índole que, con la maduración de la conciencia -- nacional americanista, despertaron el interés de -- las partes afectadas. Surge una aspiración común de los pueblos; combatir toda acción que redunde -- en perjuicio de los pobladores y así en 1781, se -- dio la famosa Revolución de los Comuneros neogranadinos y la de Tupac Amará en el Alto Perú y otros-

levantamientos que sirven para destacar el papel de los Cabildos y la participación de los grupos menos privilegiados en la defensa de los intereses e ideas del conjunto de la población.

Las tierras americanas eran propiedad de la Corona y sólo ésta podía conceder a particulares derecho sobre ella. Con base en este derecho se llevaron a cabo los repartimientos y encomiendas. El primero tenía como objetivo esencial poblar lo más rápido posible los nuevos territorios y asegurar la autoridad del Rey; pronto dejó de surtir efecto. La encomienda tuvo como propósito civilizar al indio, para hacer de él un súbdito de la Corona como lo quería la Reina Católica.

Tanto el repartimiento como la encomienda tuvieron carácter económico, los reyes nunca demostraron deseos de establecer en América los señoríos de la península creando títulos noviliarios. En espíritu de la medida fue noble pero no la práctica y dio lugar a una larga lucha que terminó con la abolición de las encomiendas. La distribución de la tierra creaba las fronteras que podían ser alteradas por la voluntad del Rey, las alteraciones dieron lugar

a violentas fricciones entre los conquistadores que motivaron las primeras guerras civiles. En esa distribución está el fundamento de los latifundios, -- mal endémico del agro americano y origen de las clases explotadoras más reaccionarias de América.

Las incursiones de los filibusteros, corsarios y -- piratas contribuyeron al sentimiento de solidaridad en América; la lucha contra los invasores condujo -- al colono a unificar sus esfuerzos para defender -- las ciudades coloniales. Los estados europeos como Inglaterra, Francia y Holanda hicieron del Corso y del Contrabando una empresa organizada para luchar contra el Rey de España, quien debido a la exten--- sión de sus posesiones no pudo defenderla con efectividad; fueron los colonos quienes, para poder -- subsistir, respondieron a esta amenaza con sus propios recursos. La experiencia lograda sirvió de -- marco para el surgimiento de la solidaridad y la -- ayuda mutua que pusieron al servicio de sus propios intereses, circunstancia que afirmó el sentimiento nacional.

Con la llegada de los conquistadores el Nuevo Mundo fue escenario de un choque cultural cuyas conse-

cuencias se proyectaron en la constitución biológica de su población y la estratificación social de la misma. Podemos decir que desde el arribo de los españoles la población americana dejó de ser totalmente aborígen, para

"dividirse en los siguientes grupos:

aborígen, compuesta de primitivos habitantes;

española, compuesta de los conquistadores y colonizadores;

mestiza, compuesta de los hijos de los españoles y aborígenes;

negra, compuesta de los esclavos africanos". (31)

Sin embargo, pese a las divisiones marcadamente clasista y raciales en las colonias, las uniones entre estos grupos se dieron y produjeron nuevos tipos humanos que se identificaron como americanos, los cuales

"van desde el criollo (en la cúspide de -

---

(31) Forero, José Manuel. Op. Cit. Pág. 6

la pirámide social), quedando entre ellos el mestizo, el mulato y el indio, los cuales constituyeron la base poblacional de la colonia". (32)

La discriminación institucionalizada por la corona española, en toda América, donde el peninsular era el único capaz de ocupar puestos relevantes, hacer nacer en el criollo, quien se distinguía por su actividad intelectual, el deseo de saber y de colocarse en las más altas posiciones directivas como un premio a su esfuerzo y por estar más integrado a la realidad americana:

"Las posiciones más distinguidas y salientes... estaban ocupadas por aquéllos individuos que, fuera de encontrarse preparados para el ejercicio del gobierno, tuviera la precisa cualidad de haber nacido en España. Y esto ocurría en todo el continente, de modo que los estudios y capacidad intelectual de los criollos eran mirados con desdén o con desconfianza por los más altos funcionarios que representaban-

---

(32) Vázquez, Juan Materno. El País por Conquistar, La Tesis del País Integral, Jorge Plazas S. Editor, Paraná, 1974, Pág. 39

al Rey español". (33)

Constantemente se suscitaron choques entre peninsulares y criollos debido a que los primeros consideraban a los segundos como subordinados, al paso que los últimos empezaban a sentir el orgullo de sus -- conocimientos y de sus opiniones.

Existía en América

"un grupo social que se mantenía en constante acuerdo y comunicación con España -- y con sus representantes en el gobierno.., era el que se componía de los llamados -- chapetones. Dábase este nombre a los peninsulares que anteponian a toda otra -- circunstancia el hecho de haber nacido en territorio de España y permanecer unidos -- íntimamente a la política de los Reyes".

(34)

Es evidente que los chapetones, no formaban una -- clase social; sin embargo, formaban un grupo que se

---

(33) Forero, José Manuel. Op. Cit. Pág. 7

(34) Ibid. Pág. 8

consideraba capacitado, para rodear a los Virreyes en el gobierno y para vivir colocados siempre en posición superior a los criollos y demás grupos -- americanos.

Hasta aquí hemos mencionado sólo al criollo por -- ser el segundo en la escala social colonial, pero los otros grupos también sufrían las consecuencias de esta discriminación. Por esta razón posteriormente los grupos marginados se unen contra el enemigo común o sea el peninsular, dando como resultado una serie de acciones que van madurando la institucionalización de la Nación americana.

Dentro del marco de la marginación

"figuraban los mulatos, hijos de europeos e indios. Formaban ésto la plebe -- de las grandes ciudades, los trabajadores de las minas y de los campos y los soldados del ejército. Los mestizos gozaban ante la ley los mismos derechos que los españoles y sus descendientes, aunque en la práctica eran menos apreciados. -- Pero los mulatos eran reputados infames -

de derecho, no podían obtener empleos, y no eran admitidos a las órdenes sagradas". (35)

Los negros constituían la última escala de la jerarquía social en América y por su robusta constitución física eran utilizados como mano de obra -- para el cultivo de la caña de azúcar, tabaco y del añil. En regiones como Panamá, esencialmente en su zona de tránsito, en Perú, México y otras eran empleados en el servicio doméstico y se miraba como un lujo para sus señores.

En relación a los indios, veremos que con la aplicación del sistema de encomiendas, las leyes habían hecho de ellos una clase separada, teóricamente -- protegida por la Corona, pero en la práctica eran -- avasallados por los terratenientes y comerciantes. Posteriormente, con la aplicación de los latifundios, constituyeron junto con el negro la mano de obra barata para las actividades agropecuarias.

La serie de diferencias y privilegios entre los cha

---

(35) Barros Arana, Diego. Op. Cit. Pág. 255

petones y el resto del conglomerado social americano, contribuyeron a crear un resentimiento de clase que al criollo, lo induce a lograr su superación -- intelectual y a su participación contra todo aquello que indique un control político y económico en la sociedad colonial. Este sentimiento de odio inclusive, preparó el camino para que el criollo participara en el siglo XIX en las gestas de independencia.

Pero en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando -- el criollo se hace consciente de que poseen intereses, aspiraciones comunes surge un sentimiento de unidad que constituye un elemento para la formación de la nacionalidad americana.

Es necesario destacar el papel que los centros de cultura desempeñaron en la formación de la conciencia colectiva, ya que éstos contribuyeron a transformar el panorama cultural de América, y permitieron el surgimiento de un núcleo preparado de americanos que pronto, por la influencia de las corrientes de la ilustración, se percatan de sus condiciones socio-económicas, adquiere

"conciencia de su destino; fue conocedor del significado de sus luchas, y sus sufrimientos comunes; de sus victorias, derrotas y ambiciones comunes, síntesis de su historia, y vislumbraron un futuro común; la vida independiente como medio de satisfacer sus intereses y aspiraciones comunes". (36)

Es este núcleo poseedor de una basta cultura el -- que propugnaría por transformar la vida colonial -- por una más consona con los nuevos intereses americanistas, el que exige la participación creadora -- y activa del criollo en la solución de los problemas locales, el grupo preparado que presentó como solución, a sus aspiraciones americanas, la aplicación de un gobierno propio. Es, en conclusión, el núcleo que por sus intereses como grupo social, -- irá fortaleciendo, paso a paso, el sentimiento de unidad que da origen a la Nación americana.

El panorama que hemos presentado nos describe en realidad los últimos años del Estado Colonial en-

---

(36) Cañizales, Berta G. de. Op. Cit. Pág. 6

América. Ya en la segunda mitad del siglo XVIII el criollo en toda América es consciente de que tenían intereses comunes, aspiraciones comunes y que existía entre ellos un sentimiento de unidad y afinidad, hecho que contribuyó de manera efectiva a la formación de una conciencia nacional. Esta época es coetánea con la época en que en Europa se lucha por -- limitar el poder absoluto de los monarcas y en que estos mismos, sin olvidar su derecho al mando autocrático, conceden a los súbditos derechos políticos y sociales que indican un avance de la filosofía política liberal. La época en que se produce en América (entre los criollos por supuesto) un movimiento intelectual y científico que lleva a las investigaciones, a la aparición de órganos de prensa, a la creación de universidades, es la época del gobierno de los Borbones en España, despotas ilustrados. -- También es el momento de las nuevas ideas, de la -- Ilustración, de los Enciclopedistas, etc., cuya influencia llega hasta tierras americanas. Este movimiento que marca el inicio de la lucha para eliminar el poder autocrático alcanza a España y a sus posesiones americanas. La Revolución que en España se lleva a cabo para limitar el poder de Fernando -- VII, monarca absoluto, se vive también en América -- y mientras en la Península el Estado Tradicional --

autocrático logra triunfar en América se produce -  
la caída del Estado colonial.

De acuerdo con el orden que seguimos, en cuanto a los momentos del proceso de Estado Nación, América comienza a vivir el momento que se ha denominado - Estado Liberal. La lucha de emancipación fue ardua y extensa, fue general desde el Río Grande hasta - el Cabo de Hornos. Los criollos, como clase social más preparada, dirigieron la lucha. Los otros - - elementos los siguieron más por costumbre que por convencimiento. El triunfo benefició a los americanos, el poder político que hasta ese momento - - había sido privilegio de los peninsulares pasó a - manos de los criollos, pero podemos decir que hasta allí llegó la revolución en esos momentos.

Las autoridades españolas fueron obligadas a dejar sus cargos a los españoles americanos. Las instituciones establecidas por la colonia, entre ellas, el ejército y la Iglesia se mantuvieron más o menos sin modificaciones. La revolución no se extendió ni al campo económico ni al social. La generación que participó en la lucha se dividió en cuanto a lo que debían ser los nuevos estados. Unos - deseaban la total aplicación de los principios li-

berales de la época, propugnados por las grandes -  
 revoluciones, la francesa y la americana, pero - -  
 otros preferían el statu quo, querían seguir con -  
 los privilegios, el poder, etc., que habían tenido  
 durante la Colonia. Para ellos la revolución se -  
 reducía a un cambio de personas en el poder.

Los partidarios del statu quo tenían a su favor --  
 dos elementos, el ejército, cuyos jefes no que---  
 rían perder los privilegios, el poder, las posi--  
 ciones que habían ganado durante los años de lucha  
 y la Iglesia, que asimismo deseaba conservar sus -  
 privilegios. A estos dos elementos se une la aris--  
 tocracia formada por los criollos, herederos de la  
 riqueza de sus padres, y nuevos elementos enriqueci--  
 dos con las actividades comerciales y agrarias. -  
 Los otros grupos de la sociedad, la clase trabaja--  
 dora la pequeña burguesía, los trabajadores del cam--  
 po, la gran mayoría de la población, estaban fuera de  
 toda dirección política, económica y social, para --  
 ellos sólo hubo la Revolución Inconclusa de que --  
 habla Luis Alberto Sánchez.

Cuando trazamos el panorama general del Estado Co--  
 lonial señalamos todos los cambios que en la menta--  
 lidad de los criollos tuvieron lugar en los últi--

mos años del siglo XVIII, época en la cual se distinguieron una generación de intelectuales, hombres de ciencias, mentes abiertas a las nuevas ideas, quienes querían crear en América nuevos órganos de gobierno, que dejaran a un lado todos aquellos aspectos de la colonia que eran negativos para el progreso. Ese grupo no se conformó con el cambio de personas en el mando, quería algo más profundo que resolviera positivamente todos los problemas que habían afectado la vida del orden económico, social y político durante la época colonial. En todas las regiones de América encontramos una pugna entre estos dos grupos. De esta pugna surge, como forma de gobierno para los nuevos estados, el sistema republicano. Los nuevos estados tomaron para demarcar su extensión, en casi todos los casos, las fronteras que la Corona había señalado en las regiones que para una mejor administración de su territorio se vió obligado a efectuar. Esas circunscripciones sirvieron de asiento a las nuevas repúblicas, en donde en los primeros años se mantuvo el statu quo y dominante integrada por latifundistas y la nueva oligarquía enriquecida con las actividades comerciales, etc. Contra este grupo tuvieron que luchar -

la nueva generación de intelectuales que aspirara a un régimen diferente a la forma que habían vivido hasta ese momento.

"La espada, el hábito y el pergamino se unen para evitar los cambios radicales a los que aspiraban los intelectuales de la época". (37)

Durante la primera etapa republicana el ejército era omnímodo, en todos los lugares ellos disponían, marcaban el orden a seguir, las clases oligárquicas actuaban en relación con los otros grupos de la sociedad, en la misma forma en que lo hacían los chapetones en la época colonial y la Iglesia logró mayores ventajas, el nombramiento de los Ministros de la Iglesia ya no tenía que ser sancionado por las autoridades políticas y la educación estaba prácticamente en sus manos. Además era inmensamente rica.

El Estado Liberal es un estado conservador que limita su acción a liberar a la tierra americana de

---

(37) Sosa Alvarez, Ignacio. Op. Cit. Pág. 10

la autoridad de la colonia española, a dejar el usufructo de la explotación de los recursos en manos - de los americanos pero pertenecientes a una clase - aristocrática dominante y exclusivista. Muchos son los ejemplos que podrían señalarse como muestra de la presencia del Estado Colonial. Algunos países --comenzaron con una forma de gobierno monárquica, --por ejemplo, México, Brasil; en otros no llegó a --cristalizar la monarquía pero muchos de sus hombres distinguidos pensaron claramente en que era prefe--rible ese sistema; en otros como la Gran Colombia, - a pesar de que se organizaron como repúblicas pen--saron en Presidentes Vitalicios con derecho de nombrar sucesor. Otros se destacaron por un conserva--tismo exagerado como el de García Moreno en Ecuador.

Pero esta acción reaccionaria de la primera etapa, - de los primeros años del gobierno no logró evitar - la acción de la generación de Ilustrados que lucha--ban intensamente por cambios radicales en los sis--temas de gobierno, en el orden social y económico - de las nuevas repúblicas.

Desde finales del Estado Colonial, ya en la genera--ción de criollos que llamamos Ilustrados y que in--cluyen científicos, literatos, profesionales, etc.,

habían tomado conciencia de que ellos tenían derechos a la tierra en donde habían nacido y derecho también a usufructuar las riquezas en su beneficio. Al afirmar ésto hacemos nuestras las expresiones - de Sosa, que dice:

"el derecho que tienen los naturales de una región a disfrutar en exclusiva las riquezas ahí contenidas es, el inicio del concepto de nacionalidad". (38)

Por tanto, antes de que terminara el momento tradicional ya en los criollos estaba latente el sentido de la Nación americana. Esta generación no consideraba que ella era la única propietaria de la tierra, los otros elementos nacidos en América por el hecho de ser americanos, también tenían derecho a ella. Para ellos existía un mismo afán que los agrupaba: la tierra americana. Para hacer su ambiente físico, social y económico cónsono con las ideas nuevas continuaron luchando y se inicia así otro momento del Estado Nación en América, el Estado Nacional que, a la fecha, está vigente.

---

(38) *Ibíd.* Pág. 12

En el aspecto política, la nueva generación, partidaria de cambios radicales se mostró de acuerdo con la ideología liberal, luchó por separar la Iglesia del Estado, fue una de sus primeras luchas, lo cual dio lugar a enconados debates. También fueron partidarios de una enseñanza laica, obligatoria y nacional, dejando la dirección de la misma en manos del Estado. En este punto, lucharon contra la Iglesia duramente y esta se defendió también en la misma forma. En algunos países lograron triunfar, en otros la Iglesia conservó sus privilegios pero siempre más atenuados.

Este grupo emergente en el aspecto económico es partidario de la libre empresa. Limita el control del Estado sobre las actividades económicas. Por otra parte este poderoso grupo comienza la lucha contra toda clase de privilegios, y a finales del siglo XIX las clases marginadas comienzan a hacerse presentes en las actividades económicas que antes le estaban vedadas.

La lucha de la generación progresista, llamémosla, así, no fue infructuosa. Muchos de sus puntos de vista se hicieron realidad. El propio Estado Liberal los adoptó y llevó a la práctica. Progresiva-

mente fueron incorporando al sistema de gobierno - imperante, medidas más de avanzada, dando forma -- a un proceso de transformación cuyo propósito era- lograr el mayor beneficio posible para toda la po- blación sin exclusivismos de ninguna clase y con - la participación de todos.

Ya anotábamos que la generación progresista tuvo - claro el concepto de la pertenencia de la tierra - en la que había nacido y del derecho exclusivo al- aprovechamiento de sus recursos. Desde ese instan- te el Estado Nacional se hizo presente y continuó- creciendo junto al Estado Liberal. Puntos claves - de su desarrollo lo son los que a continuación de- tallamos, algunos de los cuales ya hemos citado:

a) Presencia del sentido de unidad en - el elemento humano del Estado Nación y lazos entre ellos y el territorio que ocupan.

b) Separación de la Iglesia y el Estado y junto con ella la libertad de cultos.

c) Establecimiento de un sistema de en- señanza laico, nacional y universal.

d) Abolición de toda clase de privile--

gios.

e) Término del monopolio del Estado y paso a inversión privada en el aspecto económico. Debe señalarse que en este estudio se aceptó la inversión foránea.

f) Despertar el interés de las masas por los problemas del gobierno y su deseo de participación en este aspecto de la vida social.

g) Lucha contra la dependencia.

h) Nueva concepción de la propiedad como elemento de beneficio social e interés público.

i) Búsqueda de estrategias para lograr un mejor servicio de Estado.

j) Aplicación de la planificación estatal.

k) Encauzamiento de la acción del Estado hacia políticas, de desarrollo integral con la colaboración de nacionales.

Todos los aspectos que hemos citado constituyen -- rasgos característicos del Estado Nación. Los encontramos sintetizados en la siguiente expresión -- de Sosa:

"Al Estado Nacional lo definimos como -- aquel que persigue establecer un orden social, igualitario e integrador, que se preocupa por la felicidad de sus súbditos en la tierra y para ello realiza importantes transformaciones que, a la vez, favorecen y posibilitan el desarrollo económico autogenerado y que es, independiente y autónomo de los intereses religiosos y foráneos". (39)

Este momento del Estado no se da de manera simultánea en América, unos países han logrado un alto grado de desarrollo en el proceso de concientización nacional, otros van avanzando aceleradamente y algunos están a la zaga todavía. Pero es innegable que desde época muy temprana en relación con la separación de España, las regiones políticas americanas canalizaron su destino hacia metas que más tarde cristalizaron en medidas y prácticas propias de los Estados Nacionales: señalamiento de sus fronteras, abolición de la esclavitud, expansión del sistema educativo, etc.

---

(39) Ibid. Pág. 22

¿A qué grado de desarrollo ha llegado el Estado Nacional en Panamá y Colombia? ¿Fue el siglo XIX la época de formación del sentimiento nacional en ambos países? ¿Respondieron ambas naciones en su formación y crecimiento a estímulos propios o a determinaciones foráneas? A ésta y a otras preguntas buscaremos respuestas en los capítulos subsiguientes de nuestro trabajo.

CAPITULO I I

A. VISION PANORAMICA DE PANAMA EN EL  
PERIODO PRE-INDEPENDENTISTA

Me he referido en las páginas anteriores al surgimiento del Estado Nación en el contexto americano con el propósito de descubrir las causas del surgimiento de la conciencia nacional panameña durante el siglo XIX. Ahora, el interés estriba en analizar ambas regiones en esa misma época, con la finalidad de esclarecer oscuros sobre las diferencias que existieron entre Colombia como Estado Soberano y su sección panameña, integrada mediante un acto de voluntad soberana luego de lograr su independencia de España el 28 de noviembre de 1821. También, mueve nuestro espíritu el buscar, en forma objetiva, las causas del posterior florecimiento de un sentimiento de unidad y afinidad entre la población panameña que lleva a los istmeños a forjar su propio destino como nación.

Históricamente Panamá formaba parte de la división llamada Castilla del Oro y Colombia de Nueva Andalucía; (1) si se profundiza un poco, podemos darnos cuenta cómo empieza a delinearse la naciona--

---

(1) Ver al respecto, Alvarez B., Enrique, Compendio de -- Historia Patria, Bogotá, s.e., s/f. Págs. 63-64

lidad panameña en esta etapa del período colonial.

Desde la época remota del descubrimiento y de la colonización española, la región que hoy comprende la República de Panamá ha tenido los atributos de una entidad política distinta de las demás colonias españolas hispanoamericanas. La Corona española, después de considerar las condiciones geográficas de las tierras descubiertas y conquistadas, delimitó el territorio correspondiente a Panamá, extendiéndose desde el Río Atrato ó Darién hasta el límite de la Audiencia de Guatemala; de esta primera distribución de territorio, deriva Panamá su espíritu singular, su aspiración de labrar su propia suerte.

Cuando se puntualizan ciertos hechos históricos del período colonial se observa que la población istmeña de esa época fue partícipe de una compleja vida política que la dotó de capacidad para el ejercicio de la administración y el poder. Estos hechos hablan alto de la peculiaridad panameña y precisan sus diferencias con el resto de la región neograndina. Para confirmar lo anteriormente expuesto señalamos que en él se fundó Santa María La Antigua del Darién,

"primer Cabildo americano, germen de la autoridad popular, que por libre voto -- nombró sus propios gobernantes". (2)

Este hecho permitió a la población desenvolverse y resolver sus problemas bajo los lineamientos del sistema de municipalidades y la colocó bajo la dependencia directa del Rey.

El Istmo fue sede de la primera Diócesis del Continente Americano, denominada Diócesis del Darién. - Además se creó por Real Cédula la Audiencia de Panamá que

"tenía jurisdicción sobre el vasto territorio que comprendía las Provincias del Río de la Plata, Chile, Perú, Cartagena, Nicaragua y el mismo Panamá que desde entonces fue llamado Reino de Tierra Firme (con las Provincias de Castilla del Oro y Veraquas). Sus límites meridionales eran el estrecho de Magallanes y por el-

---

(2) Arosemena, Justo, El Estado Federal de Panamá, Editorial Universitaria, Imprenta Universitaria, Panamá, 1974, Pág. 25

noroeste el Golfo de Fonseca". (3)

Panamá en esta época gobernó y dirigió los destinos de las colonias; afirmación que es comprobada con las notas de Justo Arosemena cuando dice:

"En efecto, en el transcurso del coloniaje, el Istmo no es siempre gobernado por el virreinato de la Nueva Granada (con sede en Bogotá). De 1539 a 1749, alberga Panamá una Audiencia, institución colonial dotada de funciones políticas administrativas y judiciales de bulto. No es sino de 1740 a 1810 cuando el Istmo integra el virreinato. Durante los diez años que preceden a su independencia de España (1810-1820) es directamente regido por la Península y no por Bogotá".

(4)

Sobre este mismo aspecto Públío Vásquez, expresa:

---

(3) Castillero R., Ernesto J. Historia de Panamá, Editora Panamá América, S. A., Panamá 1959, - Pág. 37

(4) Arosemena, Justo. Op. Cit. Pág. 31

"Ni siquiera en los tiempos coloniales, - cuando el Istmo fue adscrito al virreinato de Santa Fé en 1749, los virreyes y - oidores de la Audiencia de Nueva Granada ejercieron autoridad bastante sobre la - comarca ístmica, como tampoco los de Lima ni los capitanes generales de Guatemala, a cuya jurisdicción estuvo sometida - en períodos diferentes". (5)

Para comprender cabalmente la importancia de este acontecimiento histórico en el desarrollo del Istmo agreguemos las palabras de Ernesto Castellero - R., sobre esta institución.

"Las Audiencias eran tribunales judiciales que conocían en última instancia de los asuntos civiles, criminales y eclesiásticos ventilados en las colonias, -- apelables sólo ante el Consejo de Indias" (6)

- 
- (5) Vázquez, Publio A. La Personalidad Internacional de Panamá, Boletín de la Academia Panameña de la Historia, Año I, No. 4, 4 de octubre. Imprenta Nacional, Panamá 1933 Pág. 501
- (6) Castellero R., Ernesto J. Op. Cit. Pág. 37

Hay que recordar también que:

"Panamá se formó siguiendo su propio -- destino sin depender en lo más mínimo -- del Reino de Nueva Granada. Su situación aislada y el haber sido la primera colonia del continente, hicieron que continuaran gobernándose durante mucho tiempo como sujeción directa de la metrópoli".

(7).

Esta última circunstancia ubicó a Panamá en una posición relevante en relación con las otras colonias españolas y le acostumbró a resolver sus problemas en forma directa con la metrópoli, a diferencia de las demás posesiones,

"sentando así las bases de nuestra nacionalidad y el derecho a nuestro propio destino". (8)

---

(7) Cañizales G., Santos, Conte Ana M. Et. Al. -- El Istmo de Panamá: su personalidad geográfica como factor de su desarrollo histórico, político, Inédito, Pág. 1

(8) Ibid., Pág. 2

En Panamá se aplicaron las mismas instituciones políticas y económicas que dirigieron la administración española en América. Esta situación política, con cierta variante, imperó en el Istmo desde 1539 con la creación de la Real Audiencia, hasta 1821 -- con la Independencia de Panamá de España. Fue durante este largo período a la usanza española que comenzó a gestarse la nación panameña; en él encontramos las bases de la posterior organización política del Istmo y la peculiaridad de su lucha por -- mantener su independencia.

Al ser descubierta la condición geográfica de Panamá como región de fácil acceso entre el Atlántico -- y el Pacífico, se hace evidente su importancia como punto clave dentro del desenvolvimiento de las relaciones internacionales; lo cual la ubica en una -- posición más destacada y mayor interés para la metrópoli que el resto del virreynato de Santa Fé.

La economía istmeña quedaría bajo la influencia de la explotación de esas condiciones geográficas y -- del aprovechamiento de su función transitista. La economía precolombina de autosuficiencia, deriva en virtud de la función del Istmo como vía de comunica

ción, hacia una economía de tránsito.

"Sin embargo, conviene hacer hincapié en que la actividad permanente sigue siendo la agricultura en pequeña escala. Los servicios establecidos para coadyuvar a las travesías son de tipo temporal; se intensifican en la época de mayor movimiento y apenas si existen en las normales. El tránsito sólo obra como estímulo de la economía primitiva precaria y decadente". (9)

Durante la colonia, esta función transitista del Istmo se incrementa con el descubrimiento de las minas del Perú; el Istmo se convierte en paso obligado en la ruta Perú-Panamá-España y viceversa.

"En el Istmo se enlazan las rutas marítimas del Atlántico (Galeones de la Carrera de Indias, que parten de Sevilla para Cartagena y Portobelo) con las rutas del Pacífico que arrancan de Ciudad

---

(9) Turner Morales, David, Estructura Económica de Panamá, Editorial América Nueva, México 1958, - Pág. 40.

de Panamá hacia el Perú; el enlace se opera por los caminos fluviales y terrestres que conectan Portobelo con Panamá, por -- transporte fluvial (Ruta del Río Chagres) y muleros (Camino Real de Portobelo a Panamá; Camino de Cruces a Panamá; Camino -- de Gorgona a Panamá". (10)

La actividad económica que se desprende del desempeño de esta función de ruta intermarina la constituyó la venta de servicios, la cual se incrementaba, con mayores ganancias de capital, durante las Ferias de Portobelo

"principal centro comercial de la América, pues a ella concurrían los mercaderes de casi todo el continente para intercambiar, vender o comprar mercancías". (11)

Como se puede observar la venta de servicios desempeñada a través de los Caminos Real, de Chagre y -- Cruces y en los poblados terminales de la Ruta (Nombre de Dios, Portobelo y Panamá), jugó papel impor--

- 
- (10) Rubio, Angel, La Evolución Portuaria de Panamá, Ediciones del Banco de Urbanización y Rehabilitación, Panamá, 1946, Pág. 19
- (11) Castillero R., Ernesto J, Breve Curso de Historia del Comercio, s.e., Panamá, 1935, Pág. 127

tante en la economía istmeña durante el período -- colonial. Vino a ser Panamá, desde entonces, un - puerto de tránsito y transbordo con predominio de la función comercial y de transporte.

Hay que señalar, en este punto, que durante el período colonial

"la economía de las colonias era mirada por España, únicamente en el sentido de producir sólo aquellas mercaderías de -- que se carecía en la península: oro, -- especialmente, y otros metales preciosos así como también productos que nunca - - habrían de presentar competencia ruinosa a la producción peninsular". (12)

Considerando la vida económica colombiana en el período colonial, podemos indicar que

"cuando los conquistadores iberos llegaron a lo que habría de ser el Nuevo Rei-

---

(12) Jaén Hijo, Ricardo, Problemas Socioeconómicos de Panamá, Editado por Librería Avance, S.A., Panamá, 1966, Pág. 31

no de Granada y más tarde República de Colombia este país representaría una riqueza "nacional" de unos cincuenta millones de pesos". (13)

El mismo autor señala

"es justo reconocer que sin el oro de -- nuestras minas la existencia habría sido punto menos que imposible". (14)

La economía colombiana de la época colonial orientada en los lineamientos de una economía mercantil-proteccionista (donde predominaba el capital comercial), se basaba en la explotación de productos minerales (oro, plata) que eran exportados. Con el producto de su venta se importaban, a su vez, bienes manufacturados. Además, se tenía una estricta protección sobre ciertos productos agrícolas, tales como el tabaco, la quina, añil, lo cual impedía el -- desarrollo productivo y comercial.

- 
- (13) López de Mesa, Luis, De cómo se ha formado la Nación Colombiana, Editorial Librería Colombiana, Bogotá, 1934, Pág. 100
- (14) Ibid. Pág. 106

Había una realidad: la colonia no legó las bases de la industrialización, pero si un orden de explotación de minerales y un sistema de protección económica agrícola. A manera de síntesis puede señalarse que, desde la colonia, el Istmo desempeñó la función de tránsito -economía de servicios-; es decir, su economía ha girado en función de la Ruta de tránsito desarrollando como actividad fundamental el comercio. Mientras que en Colombia prevaleció una economía agrícola y una explotación aurífera que fue calificada de significativa.

En el caso de Panamá, la explotación de las minas de oro fue algo temporal, no tuvo el arraigo que presentó en otras regiones como Perú, México, para señalar algunas. Fue la condición de istmo, entrado ya el período colonial, lo que interesó a España porque facilitaba su intercambio comercial. -- Por otra parte su posición de encrucijada de la ciudad de Panamá la convierte en el centro del poderío español en América. Igualmente se convirtió en el centro de intercambio mercantil. Nueva Granada por el contrario, constituyó una región más dentro del conglomerado del coloniaje español.

Al igual que el resto de la América española los patrones étnicos dominantes en Panamá y Colombia fueron blancos, negros y aborígenes. Si se observan las raíces socio-culturales latinoamericanas confirmaremos que ellas están

"condicionadas, de una parte, por la confluencia de tres variables morfológico-culturales formativas (los tres grandes grupos conformados por ibéricos, indios y negroides), determinados, a su vez, -- por las peculiaridades de nuestros sistemas sociales histórico-castas, estamentos, estratos- y de otro lado, por la dualidad estructural representada en términos de una ruptura del equilibrio geográfico en favor de la Región Metropolitana (Zona de Tránsito) y a costa del "desierto" interiorano, servidor y subsidiario de aquélla". (15)

Con base a lo anterior se puede afirmar que fueron los tres grupos característicos coloniales los que

---

(15) Castillero Calvo, Alfredo, Op. Cit. Pág. 25

dieron origen a los estratos sociales en el Istmo- y que sus raíces socio-culturales estuvieron deter~~mi~~minadas por el papel desempeñado en el desarrollo-social del Istmo, de la Región de la Ruta y el Interior.

Con relación a la constitución de la sociedad panameña hay que señalar la diferencia entre la estratificación social de la Zona de Tránsito o Región Metropolitana y la del Interior. En cuanto a la primera

"en su etapa social formativa -siglos de la colonia...- su composición sociocultural básica estuvo formada por el negro y el español, pues el indio quedó prácticamente eliminado del escenario transistmico al promediar el siglo XVI". (16)

La sociedad en esta región con la mezcla de esos - dos grupos étnicos quedó conformada por el europeo, clase superior, el fromestizo liberto y el esclavo africano.

---

(16) Ibid. Pág. 90

Con respecto a la clase superior, de tendencia urbana, su hegemonía estuvo íntimamente ligada a la actividad comercial derivada de la función transistista. (17) Su habilidad para adaptarse a los cambios económicos y políticos que afectaban la zona de su interés le permitió constituirse en la médula de la sociedad istmeña. Esta clase superior de peninsulares se remonta a los siglos XVI y su predominio continúa en el siglo XVII. Pero, a fines del siglo, surge el grupo criollo dedicado también a la actividad mercantil, con deseos de lograr una posición destacada en la sociedad panameña ocupando los cargos más representativos.

También este grupo de criollos dominante en el siglo XVIII se caracterizó por una actitud discriminatoria y despectiva con relación a los demás estratos sociales del país. (18)

En relación con el elemento esclavo se puede señalar que desde su arribo al Istmo tuvo importancia-

---

(17) Ver Navas, Luis, El Movimiento Obrero en Panamá, (1880-1914), Editorial Universitaria, Panamá, 1974, Págs. 33-34.

(18) Cf. Martínez Peláez, Severo, La Patria del Criollo, Ensayo de Interpretación de la Realidad Colonial Guatemalteca, Editorial Universitaria, Guatemala, Págs. 17 y ss.

como mano de obra para las actividades económicas del país. Sin embargo, desde el siglo XVII y XVIII el número de esclavos fue disminuyendo gradualmente.

Otro grupo étnico, en la estratificación social en la Región de Tránsito, lo fue el afroestizo, marginado a una condición inferior dentro del engranaje ciudadano. Dicho grupo aumentó su número considerablemente a partir del siglo XVII, debido a que el negro esclavo, al poder comprar su libertad mediante el sistema de rescate, emigraba a las regiones urbanas de la Región de Tránsito. Este hecho va presionando poco a poco la rígida estratificación de castas establecida por los blancos que impedía al liberto participación en las actividades políticas y económica, coto reservado a la clase superior. La minoría blanca, por lo reducido de su grupo, se ve obligada a darle participación a la mayoría liberto en cierto tipo de actividades. -- Así, el negro liberto logra

"acceso a la representación civil y al ejercicio de cargos y oficios considerados privativos de los blancos. Sus conquistas en el terreno notarial, militar y académico encuentran su contraparte en

el triunfo que obtiene el siglo XVIII al conseguir del Consejo de Indias autorización para competir en paridad de condiciones con los blancos en el campo del comercio, rompiendo así una traba y prejuicio que era el más claro anuncio del grado de descomposición que había alcanzado ya el odioso régimen de castas".

(19)

Al referirnos a la estratificación social del Interior tenemos que señalar que el factor étnico y el control del poder económico fueron factores decisivos en la formación de la sociedad interiorana. En cuanto a lo primero el blanco, el negro y el indio y el mestizaje producto de su fusión, sirvieron de marco a la formación social del Interior. Debido al fecundo mestizaje que se produjo

"las distintas variables presentan en cada área matices particulares, con predominio del euromestizo en Azuero, del indomestizo en Veraguas y Chiriquí y región norte de Coclé, y del afromestizo en la región del Golfo de Parita". (20)

---

(19) Castillero Calvo, Alfredo, Evolución Social y Política de Panamá, Mimeografiado, Panamá, - 1974, Págs. 24-25

(20) Ibid Pág. 74.

Por otro lado el control de la tierra por parte del blanco le permitirá mantener el poder económico en dicha región, o sea, que el elemento blanco se convierte en la casta hegemónica del interior, por su control de las actividades administrativas, económicas y su elevada posición dentro de la pirámide social.

Esta aristocracia rural se concentró en los pequeños centros urbanos. A pesar de su dispersión mantuvo al igual que la aristocracia citadina una estrecha y clara conciencia de casta, la cual impidió movimientos fuera de su clase y esto le permitió conservar su hegemonía en todos los niveles.

Otro grupo, dentro de la estratificación social del Interior, ocupante de un lugar secundario fue el campesino de origen ibérico que abandonó los centros urbanos del Interior y se introdujo en las vastas regiones latifundistas y minifundistas para dedicarse a la actividad agropecuaria. De su contacto directo con el indio y el negro peón o liberto interiorano se produjo una población esencialmente mestiza.

B. LA GRAN COLOMBIA: SU BASE HISTORICA  
Y DESARROLLO POLITICO

Una vez obtenida su emancipación, el Nuevo Reino de Granada, experimentó varios proyectos para su organización; iniciándose con el de la Gran Colombia, que tuvo su origen en la ciudad de Angostura el 17 de diciembre de 1819. Con este proyecto se vió colmado el anhelo del Libertador de reunir en una sola poderosa nación los departamentos de Nueva Granada y Venezuela. (21)

¿Cuáles fueron los móviles que indujeron a Bolívar para crear la Gran Colombia? Su intención se fundó en la seguridad y el engrandecimiento de la nación: queriendo el Libertador quitar a España la más remota posibilidad de reconquista, y evitando el peligro que representaba para América del Sur encontrarse dividida en fragmentos, quiso formar una nación fuerte que infundiera el debido respeto. (22)

---

(21) Véase, a Granados, Rafael M., Historia de Colombia, Editado por Imprenta Patriótica, Bogotá, 1972, Págs. 215-216

(22) Ibid. Pág. 217

La Gran Colombia quedó integrada por los departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito; este todo, en apariencia indiferenciado, ha dado lugar a los territorios actuales de Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá. Una nueva ciudad que llevaría el nombre de Bolívar, sería la capital de Colombia.

Un congreso general reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta dictaría la constitución de la República, a la cual se presentaría como proyecto la constitución provisional de Angostura.

Fueron sus primeros mandatarios Simón Bolívar, como presidente; Antonio Zea, vicepresidente; Francisco de Paula Santander y Juan Germán Roscio fueron nombrados vicepresidentes de Cundinamarca y Venezuela, respectivamente.

Para Quito no se hizo designación por no haber expirado aún en ese departamento la dominación realista.

Durante la corta vida de la Gran Colombia fueron notorias las discrepancias de carácter político en relación con la forma de gobierno; en los inicios -

de la vida independiente de Colombia podemos señalar las figuras de Camilo Torres y Santander quienes consideraban a la federación como la organización política más adecuada para resolver las divergencias de las diferentes provincias que formaban el Nuevo Reino. Por otra parte, se destaca el pensamiento del precursor Nariño quien consideraba que las provincias granadinas no estaban preparadas para tal federación debido a que si bien es cierto -- eran poseedoras de una férrea voluntad de ser soberanas, carecían por otra parte, de los medios económicos y de hombres preparados para llevar el sistema de Estados soberanos.

Bolívar quien propugnaba por el centralismo señalaba que

"la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza, al carácter de la Nación para -- quien se instituye". (23)

Así en 1821 en el Congreso de Cúcuta la idea centra

---

(23) De la Vega, José La Federación en Colombia (1810-1921) Editorial América, Madrid, 1916, Pág. 84

lista triunfa sobre el federalismo y se organiza - bajo los patrones bolivarianos la Gran Colombia; - en otros términos, se conforma como república central. Sin embargo, la realidad impuso otro derrotero al curso bolivariano:

"Choques internos políticos y militares - van minando las entrañas de la República - y pronto en 1825 se ven los preludios de la decadencia de la Gran Colombia. En - Venezuela el elemento mestizo o mulato - válido de su preponderancia en el ejér- cito pasó a ser amo supremo. En Ecuador la superstición de lo colonial se opuso a las normas republicanas. En cuanto a - los neogranadinos carecían de fuerza para sostener el principio legalista en contra de la fuerza armada". (24)

Estas condiciones fueron haciéndose cada vez más - agudas y los albores del año 1827, la unidad mono- lítica de la Gran Colombia no dejaba de ser mera - teoría. El sentimiento regionalista de las provin

---

(24) Carrera R., Diamantina, Los Acontecimientos Políticos Colombianos en el siglo XIX y su - repercusión en Panamá, Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1951, Pág. 21

cías de Venezuela y Ecuador sobrepasaron el ideal común que llevó a estos pueblos a su unificación-- al liberarse de España.

Contribuyó también a la desintegración de la Gran-Colombia

"el desequilibrio fiscal, y la pobreza -- que arrastró a los conductores del ejército, al Congreso y al pueblo colombiano".

(25)

A mi juicio, las causas determinantes fueron: la inmensa extensión del territorio, sin un sistema -- rápido de comunicación que pudiera unir con facilidad las ciudades capitales de los departamentos -- (Caracas, Bogotá, Quito y Panamá) con graves efectos en la política y la administración, aparte de los obstáculos para el comercio; diferencias de -- carácter y de aspiraciones entre ellos; antipatías locales e intereses regionalistas; legislación inadecuada para el gobierno de las cuatro regiones -- de indoles y costumbres distintas.

Bajo este panorama la Gran Colombia era poseedora de un escenario propicio para los desmanes políticos; así el federalismo y el centralismo se hacían cada vez más antagónicos; condición que se profundiza por el deseo de los bolivarianos de remplazar la constitución vigente por aquella de espíritu monarquista que el Libertador había creado para Bolivia:

"Las diferencias entre los dos grandes hombres: Bolívar y Santander, que no podían liberarse de sus propios temperamentos, se van tornando personalistas y alrededor de cada uno de ellos se van formando dos grupos: el de los santanderistas, casi todos los hombres civiles, que consideraban necesario respetar la constitución existente, porque no se podía modificar sino después de diez años y los bolivarianos en su mayoría militares pensaban que lo importante para gobernar con eficacia era el mágico prestigio de Bolívar". (26)

Fue dentro de este marco de rencillas personales, de antagonismos entre militares y legalistas, de abierta pugna entre Bolívar y Santander donde surgen los partidos tradicionales de Colombia. Los santanderistas que defendían el principio de la legalidad y del derecho escrito se llamaron liberales; y los bolivarianos que defendían el nombre de su caudillo se les llamó personalistas, serviles o godos; la siguiente cita, extensa, señala con maestría las características de ambos partidos:

"Los bolivarianos fueron, prácticamente, conservadores; en su teoría del gobierno influía como factor esencial el principio de autoridad; y no así como a primera vista se entiende, sino en forma enérgica, y hasta drástica si las circunstancias lo exigen. Los santanderistas, en cambio no concebían la política, que es ciencia de gobernar, sino sobre la base de las libertades individuales. El mundo estaba obsesionado aún por los enciclopedistas, y el utilitarismo benthamiano les abría anchas perspectivas a la libre determinación y a la iniciativa del hombre. Dos -

fuerzas sociales y políticas se definen entonces y se enfrentan como términos necesarios de una ecuación vital: la Liberal, con todos sus perfiles clásicos de entonces; y la conservadora, que, como factor de inercia y equilibrio, se opone al individualismo intransigente y aspira a mantener la tradición como elemento fundamental del orden, tal como ella lo entiende". (27)

Se observa claramente que es alrededor de esas dos grandes tendencias en donde se desarrolla la vida nacional colombiana y se organiza, en consecuencia, la administración del Estado independiente.

Veamos ahora cuales son las diferencias ideológicas fundamentales entre los liberales y conservadores; cómo cumplen aisladamente su misión en el -- desarrollo de la nación y cómo se equilibran.

El conservatismo, como tradición reaccionaria, se opone a toda modificación que se efectúe en los -- principios fundamentales de su doctrina, de allí --

---

(27) Sánchez Gómez, Gregorio, Sociología Política Colombiana; Editores Sánchez Gómez Hermanos, Cali, 1974, Pág. 5.

que se considere que en estas circunstancias obstaculiza todo progreso. Se podría decir que el conservatismo ha querido gobernar con dogmas y el liberalismo con principios. Es aquí donde radica la diferencia ideológica sustancial de los dos partidos. Y donde se plantea el dramático conflicto, puesto que si aquel no puede alterar sus cánones rígidos, éste en cambio, por su propia flexibilidad, goza de la libertad efectiva para revisar y modificar sus postulados.

"Situación que explica y justifica el hecho, de que mientras la una es una agrupación estática y reaccionaria, la otra es colectividad de acción y revolución". (28)

Mientras el conservatismo pretende convencer con la inflexibilidad de sus cánones y mediante la imposición del principio de autoridad, desechando toda libertad de acción para cuestionar la razón de sus acciones, el liberalismo influye sobre el pueblo utilizando el método de razonamiento. su enfoque de la realidad social, tal cual se presenta, le sirve de instrumento para tal fin. Además,

el sentido humanista de su principio le permite actuar sobre las masas influyendo en la conciencia -- del hombre.

Otro punto que diferencia la ideología de estos dos partidos políticos radica en que el conservatismo, -- por su presunta misión divina, se reduce a un conjunto de principios que no admiten revisión; circunstancia que lo lleva a un frecuente antagonismo con la -- evolución de la realidad social. El liberalismo -- propugna por la constante revisión de métodos y sistemas y acepta las transformaciones que se den en -- la estructura estatal.

Es de interés señalar, en el análisis de los partidos políticos colombianos, la manera tan distinta -- de enfocar el problema del Estado. Los conservadores enfocaban la función del gobierno desde un punto de vista mecanicista, invariable y, en ocasiones, regresivo. El liberalismo, con base en el individualismo, propugnaba por desarrollar la nueva fórmula de gobierno, característica del siglo XIX: -- dejar hacer, dejar pasar.

Después de explicar brevemente la ideología y las --

contradicciones teóricas de los partidos políticos, podemos señalar que el principio de la moralidad -- fue el epicentro de las disputas y diferencias que han configurado las dos tendencias políticas colombianas, las cuales han estado manifiestas a lo largo del devenir histórico de dicho país. A través -- del análisis del proceso de los hechos se pueden -- conocer los fenómenos que gradualmente fueron señalando y encausando la diferencia entre las dos tendencias políticas colombianas: el conservatismo y el liberalismo. Con relación al conservatismo bolivariano afirmamos que terminó su existencia en -- 1832, al producirse el descalabro de la dictadura de Urdaneta. En cuanto al santanderismo, sirvió de base para el florecimiento de dos corrientes: los liberales progresistas, y los liberales moderados o liberales rojos y liberales conservadores. Por -- su parte los liberales moderados organizados solidamente dieron origen al actual partido conservador.

Todo lo anterior sirve de base para que se vayan -- diferenciando los departamentos de Venezuela, Ecuador y Panamá. No así en el resto de Colombia, donde también había aspiraciones separatistas. Sin embargo, a pesar de tener similares problemas, poseían

intereses y aspiraciones comunes que lo identifican plenamente; no en balde habían permanecido unidos - durante el largo período colonial resistiendo los - ataques de piratas y corsarios.

C. TRAYECTORIA DE PANAMA COMO PARTE  
DE COLOMBIA

1.- EL PROBLEMA DE LA INTEGRACION DE  
PANAMA AL CONJUNTO COLOMBIANO.

Para lograr una visión más completa de la realidad de un país, un conocimiento de su idiosincrasia e historia, se requiere el análisis de los aspectos políticos, económicos y sociales. Conocidas las actividades de los panameños en el período colonial y la forma como ellas fueron condicionándoles una fisonomía peculiar se presentan, en esta parte del trabajo, los acontecimientos políticos, económicos y sociales más fecundos que contribuyeron a diferenciar a Panamá de Colombia en el siglo XIX.

A través de las investigaciones efectuadas observamos que, para fines del siglo XVIII, a pesar de la decadencia comercial de Panamá arribaron a él un número superior al promedio, de españoles de cierto nivel cultural. Reafirman lo anterior las palabras de Omar Jaén

"el clima es ingrato, el comercio es débil, el país se mantiene poco y pobremente poblado: condiciones más bien repulsivas para burgueses metropolitanos. Sin embargo estos últimos arriban, si no en masa, por lo menos en número suficiente para ser fácilmente notados en donde la burguesía citadina se reconoce más nítidamente como grupo: en el comercio y en el Cabildo". (29)

Era este el ambiente característico del Istmo a finales del siglo XVIII, al arribar el siglo XIX ya estaban gestados los gérmenes de las futuras rebeldías de la burguesía istmeña, por conservar sus privilegios de clase dominante.

La burguesía criolla descendiente de las del siglo

(29) Jaén S., Omar. La Población del Istmo de Panamá del siglo XVI al siglo XX, Impresora de La Nación, Panamá, 1978, Pág. 524

XVIII y la nueva burguesía se vinculan estrechamente hasta formar un verdadero grupo social identificado en su lucha por asegurar el dominio de la administración y de los asuntos económicos. Es esta -- oligarquía criolla, segura de sí misma, la que dirigirá los movimientos que conllevan a la independencia de 1821. La depresión económica imperante en el Istmo al inicio del siglo XIX, unida a la restricción de la relativa libertad comercial concedida por la Corona, afectaba los intereses de la clase burguesa y a su actividad comercial, especialmente en la región de la Ruta. Esta circunstancia la indujo a favorecer la independencia de España y su anexión inmediata a la Gran Colombia, como único recurso para salvar sus intereses comerciales y asegurar su -- hegemonía en la sociedad istmeña.

Sin embargo:

"los sueños e ilusiones de la burguesía panameña, en sueños se quedan. No pasan de allí, pues la realidad y la historia -- determinaron otra dirección.

Bien pronto son conscientes que la cartajugada no había dado los resultados espe-

rados. La deseada independencia de 1821 no trajo los beneficios esperados".

(30)

A través de esta cita intentamos señalar que la -- unión a Colombia no fue benéfica para el Istmo. -- La burguesía como clase dominante crea y dirige -- un movimiento político para asegurar aparentemente el progreso del país; sin embargo, la historia demuestra que, en muchos casos, anteponen sus intereses económicos de clase a el soporte de la independencia política del Istmo. Pero desde la primera década de Unión a Colombia,

"las clases comerciales van sintiendo en carne viva que sus anhelos encuentran -- resistencia por parte del gobierno colombiano, que con su política centralista -- pone un alto a sus sueños dorados. Los-comerciantes, a su vez, no claudican -- pues su meta es franquicia comercial y -- apertura de un camino interoceánico, to-

---

(30) Figueroa, Dalva C. y Barahona Lisandro. - Breve Historia de las luchas políticas en Panamá durante el período de unión a Colombia (1821-1903), Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1963-64, Pág. 31.

mando como bandera política el autonomis  
mo y federalismo". (31)

Bajo este panorama, la burguesía panameña da inicio a una serie de movimientos separatistas con el propósito de liberar al Istmo del control político-económico por parte de Colombia y lograr para él los beneficios que se deriban de la función de Ruta.

CUESTIONES POLITICAS. Las razones políticas que -- impulsaron a estos movimientos, se analizan a continuación, porque ellos son los que han dado la tónica en el desarrollo panameño a lo largo del siglo XIX.

"Estrenada la república, promulga Bogotá unas leyes proteccionistas que limitarán anchamente, los planes liberales de la oligarquía. En 1823, los comerciantes--panameños exhortan al Congreso, ofrezca franquicias mercuriales al Istmo, habidas cuentas de su posición geográfica y de la inopia de su agricultura. Pedirán, -asimismo, la construcción de un canal in-

terocénico. Más tarde, algunos proyectos, relativos a implantación de un camino o de un ferrocarril transistmico, arribarán a la altiplanicie. Pero no son seriamente considerados allí. Paulatinamente, la oligarquía ve cuestionados sus ideales autonomistas. En efecto, la constitución colombiana de 1821 es rigurosamente centralista". (32)

Debido a este panorama el gobierno de Bogotá se preocupa por las tendencias autonomistas de los panameños porque difieren totalmente al proyecto de constitución centralista ideado por Bolívar, quien, para esa época, era el Presidente de Colombia.

Sin embargo, la oligarquía panameña actúa y concibe el movimiento hanseatista de 1826 cuyo objetivo consistía en asociar al Istmo con aquellas potencias extranjeras que permitieran mayores ventajas económicas:

"Acaudalados mercaderes, partidarios del

---

(32) Figueroa N., Alfredo. Dominio y Sociedad en Panamá Colombiano (1821-1903), Editorial Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1978, Pág. 243

modelo hanseático, engendran el acta de 1826 (Mariano Arosemena, Juan Bautista Feraud, Domingo de Obaldía, Pedro de Obarrío). Este experimento de "independencia" lo acuerpan, fundamentalmente, los negociantes ciudadanos. Una vez más, atibamos un conato provisto de un contenido de clase bien preciso, a semejanza de - - 1821". (33)

Este proyecto, sin embargo, no fructifica:

"Las aspiraciones autonomistas de 1826 -- terminarán en fracaso, por el peso que ejercen los estatutos bolivarianos; pero tal acontecimiento no logra acallar a -- los comerciantes, quienes a través de los periódicos de la época, declara abiertamente su posición. Muy elocuentes son -- los títulos y artículos: El Constitucional del Istmo, Comercio Libre, Gran Círculo Istmeño, etc." (34)

---

(33) Ibid. Pág. 244

(34) Figueroa, Dalva C. y Barahona Lisandro. Op. Cit. Págs. 35-36

Como se dijo anteriormente, el movimiento hanseatista no logra asentar sus raíces y disgusta a los simpatizantes de la dictadura y la constitución boliviana quienes pusieron en juego todo su poder e influencia para eliminar este proyecto e imponer su posición. El Departamento del Istmo pasa al control del Libertador:

"quedó así establecida la dictadura en el Istmo. Pero este paso no fue aceptado -- por la mayoría, lo que trajo como consecuencia la división de los istmeños, que habían permanecido en armonía con la política liberal del resto de la República. Vino la separación de los partidos, de los ánimos, la desconfianza entre unos y otros individuos". (35),

situación que fue preparando el ambiente para los futuros movimientos separatistas:

"En 1829 el Istmo seguía entregado a la dictadura teniendo como intendente del -

---

(35) Carrera R., Diamantina. Op. Cit. Págs. 23-24

Departamento al Coronel Serdá y al General Espinar como Comandante General. El partido boliviano se adueñó del país, no encontró en el partido liberal un fuerte adversario pues éste sabía lo arriesgado que era tomar una actitud rebelde: Los bolivianos sostenían ya que estaban en el poder, que todos los colombianos debían apoyar el régimen fuerte y vigoroso para terminar con la anarquía en la República". (36)

Para el año 1830 se inicia la desintegración de la Gran Colombia con la separación de Venezuela y Ecuador. Se nombró como Presidente de la República a Joaquín Mosquera, cambio que recibió aceptación en el partido liberal de los istmeños, porque veían en esta nueva situación la posibilidad de mejorar la condición política del Istmo; más sus ilusiones se ven mermadas con el nombramiento del General Espinar como Comandante General del Istmo, reconocido por su lealtad a Bolívar, de quien fue Secretario en la campaña de la emancipación.

---

(36) Ibid. Pág. 27

El 11 de septiembre de 1830, José Domingo Espinar, proclama la independencia de Panamá con el apoyo del arrabal santanero. Dicho General establece que el Departamento del Istmo sería reintegrado a la República de Colombia siempre y cuando se encargara Bolívar del Gobierno. Es harto conocido que la oligarquía istmeña de la época se oponía al centralismo boliviano y a la presencia militar en el gobierno; más no así los arrabaleros quienes veían en Espinar la realización de sus aspiraciones. Vale la pena indicar que Espinar era conocedor de los anhelos de ciertos miembros de la oligarquía panameña de llevar a cabo un movimiento separatista con la ayuda de los ingleses.

En el año de 1830

"la clase dirigente del Istmo se propone nuevamente cristalizar sus aspiraciones por medio del movimiento de 1830, pero éste, como el anterior, también fracasa ya que paralelamente, a su desarrollo se efectúa el movimiento separatista, dirigido por el General José Domingo Espinar, que en su contenido ideológico es diametralmente opuesto al pensamiento hansea-

tista de los dirigentes". (37)

La separación de 1830 es importante en la historia panameña porque deja sentada la participación de las masas arrabaleras por primera vez en una gesta emancipista en el Istmo; movimiento producto de un caudillo militar, anti-oligárquico, opuesto a las tendencias autonomistas y federalistas de la burguesía citadina.

Sin embargo, el pronunciamiento de carácter militar del General José Domingo Espinar sobre la separación del Istmo fue frustrado por

"el Congreso del 20 de enero donde se -- acordó luchar por sostener la integridad de Colombia". (38).

Podemos concluir el estudio de este movimiento citando las palabras de Alfredo Figueroa N. cuando dice:

"El acta de 1830 da fe del caos que cunde

---

(37) Figueroa, Dalva C. y Barahona Lisandro, Op. Cit. Pág. 35

(38) Carrera R., Diamantina. Op. Cit. Pág. 30

en la antigua República de la Gran Colombia y comprueba la falta de comunicación de Panamá respecto de aquella entidad".

(39)

Estas palabras nos permiten afirmar que la vida política del Istmo en el siglo XIX, se caracterizó por un deseo concebido de autonomismo originado, tal vez, por el aislamiento existente con el resto de Colombia.

Otra de las intentonas separatistas de interés en la vida política del Istmo lo constituye la gesta de 1831, mediante la cual Juan Eligio Alzuru separa al Istmo de la Gran Colombia, el 23 de marzo de ese mismo año. Este movimiento tampoco tuvo resultados positivos por sus pretensiones. Es importante destacar que al principio recibió el apoyo de la oligarquía y así

"el autonomismo civilista marca, pues, el acta de 1831, documento más explícito y elaborado que la precedente proclamación. Concretamente, defiende unas té-

sis desarrolladas por los negociantes liberales de Panamá". (40)

Debido a que Alzuru apartándose de los principios que alentaron el movimiento desató una campaña de persecución contra los notables liberales ciudadanos la gesta pierde el apoyo y la simpatía de quienes, como los liberales urbanos, le sirvieron de soporte en sus inicios; para ellos Alzuru se convirtió en un perfecto tirano. Bajo la dirección de José de Fábrega, latifundista veraguense y firmante del Acta de independencia de 1821, se organiza un movimiento apoyado por los oligarcas ciudadanos para derrocar al castrense Alzuru. De esta manera Panamá vuelve anexarse a la Nueva Granada.

Entretanto, en el seno de la república las diferencias entre federalistas y centralistas iban adquiriendo marcado antagonismo hasta terminar en la -- llamada Guerra de los Supremos de 1840, que fue de negativas consecuencias para la nación colombiana. En el desarrollo de la misma el Istmo se mantenía neutral a pesar de estar de acuerdo con el régimen federalista para el gobierno de la Nación. Una -- vez que el gobierno bogotano reconoce su incapacidad para sofocar la rebelión, Panamá proclama su se

---

(40) *Ibid.* Págs. 246-47

paración de Colombia y se convierte en Estado Libre e Independiente bajo el mando del general Tomás -- Herrera, caudillo blanco de la oligarquía urbana.

Los sentimientos separatistas de los Istmeños en 1840 son justificados por Tomás Herrera, cuando expresa las siguientes palabras:

"La situación geográfica especial, que hace difícil, incierta y tardía la comunicación en el interior de la Nueva Granada. El Istmo tiene necesidades propias, intereses especiales, que no quedan satisfechas con leyes generales. El no -- progresará sin tener antes dentro de sus límites las fuentes de su peculiar y exclusiva legislación. No más que la alternativa: independencia absoluta o -- unión bajo la forma federal". (41)

En esta argumentación herreriana podemos ver claramente que los problemas que afectaban al Istmo no podían ser resueltos por y desde Bogotá, al existir

---

(41) Herrera, Tomás. Documento sobre la Independencia de Panamá, Informe al Presidente de Colombia, Imprenta Nacional, Panamá 1930.

una disparidad en los intereses económicos y una -  
 apatía por parte de Colombia en cuanto a buscar so-  
 luciones a los problemas del Istmo; (42) e igual-  
 mente por cuestiones geográficas era notoria la --  
 ausencia de integración efectiva de Panamá al seno  
 de Colombia.

Para resaltar la importancia de la gesta de 1840,-  
 en el proceso de la formación de la conciencia na-  
 cional panameña, y de quienes fueron sus principa-  
 les gestores evoquemos las palabras de Alfredo Pi-  
 gueroa:

---

(42) Ver el diario denominado El Neo-Granadino, Nú-  
 mero 183, Bogotá, 21 de noviembre de 1851: --  
 "La Cámara de Provincia de Panamá aprobó el -  
 27 de septiembre último, un proyecto de orde-  
 nanza, disponiendo que se destinen de sus ren-  
 tas sesenta mil pesos, para la construcción --  
 de un edificio en que pueda instalarse la Go-  
 bernación, el Tribunal Superior de Justicia,  
 la Legislatura provincial y otras oficinas pú-  
 blicas. El Gobernador, que había sometido a  
 la Cámara el proyecto, se vió en la necesidad  
 de objetarlo, porque el Administrador de co-  
 rreos, aunque amigo del progreso de aquella -  
 provincia, no siéndolo menos de la República,  
 cuyos intereses defiende con plausible zelo,-  
 le hizo observar que las valiosas ruinas de la  
 Compañía de Jesús, en que debía levantarse, -  
 eran de propiedad nacional, según las leyes..."

Véase el diario El Comercio, Número 1, Bogotá,  
 11 de mayo de 1858: "Ferrocarriles solo hai uno  
 en el Estado de Panamá, rematando en los puer-  
 tos de Panamá i Colón. Telegrafos solo hai uno  
 en el Estado de Panamá i Colón. Caminos. Propia-  
 mente hablando no los hai en la República..."

"Nunca como entonces los comerciantes panameños realizarán en la práctica sus más entrañables votos. El sentimiento nacional se apoya en fundamentos geográficos, históricos, económicos y políticos bien-determinados". (43)

Las inquietudes autonomistas de los istmeños se deben concretizar en las épocas venideras con movimientos que ponen en evidencia el separatismo del panameño.

Otro hecho significativo es el ocurrido en el año de 1852. Sobre este hecho Daira Y. Muñoz P. indica:

"El proyecto de 1852 -de dar a Panamá -- una nueva forma de administrarse- obedeció a la urgente necesidad del grupo comercial de hacer frente a la situación -del tránsito; y con la realización del mismo en 1855, se dió en el orden político, una de las grandes contradicciones, ya que, dentro de un sistema centralista,

---

(43) Figueroa N., Alfredo. Op. Cit. Pág. 254

tal categoría política era incompatible con la organización administrativa estatal del mismo. No obstante para el Istmo significó un eslabón más en la germinación del sentir nacionalista; además representó plena autonomía para reglamentar la legislación civil, penal, comercial, de policía, etc." (44)

La cita expuesta nos permite afirmar que el proyecto de 1852, constituye una etapa más en el desenvolvimiento de la conciencia nacional e igualmente es notoria la participación del grupo comercial -- hegemónico el cual luchaba por desligarse del control económico y centralista de Santa Fé.

Uno de los hechos primordiales para comprender el sentimiento autonomista del Istmo lo constituye el establecimiento del Estado Federal de Panamá en 1851, cuyo gestor fue Justo Arosemena uno de los más célebres jurisconsultos de Colombia y teórico por excelencia de la burguesía comercial, y el mejor defensor del derecho de Panamá a resolver por

---

(44) Muñoz P., Daira Y. Kam, Jorge E. ET. AL La experiencia Federal de Panamá: 1855-1863, Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1976, Pág. 34

sí misma sus problemas.

La época se caracterizaba por:

"La anarquía en que se encontraba sumida muchas veces la Nueva Granada, la deficiencia e incapacidad administrativa del gobierno local controlada desde la metrópoli; el constante y continuo despilfarro de la economía del Departamento; todo unido a la pobreza desesperante del Istmo, producía y se hacía sentir en las entrañas mismas del sentimiento istmeño el desafecto y la desconfianza que se manifestaba en desacuerdo con el orden de cosas existentes". (45)

Como podemos observar, a través de esta cita existía una serie de razones que propiciaron la búsqueda de un sistema adecuado que permitiera a Panamá el control de su economía y el desarrollo de su sociedad. He allí entonces el Estado Federal de Justo Arosemena.

---

(45) Taylor, Alfredo E. La Creación del Estado Federal, Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1958-1959, Pág. 2

En el análisis de los hechos fundamentales que caracterizaron la vida política del Istmo durante el siglo XIX, también es menester referirse a otro de los movimientos de tendencia nacionalista, ocurridos durante la segunda mitad del siglo decimonónico; en este caso se trata del convenio de Colón o Gobierno de Santiago de la Guardia de 1861:

"En el transcurso de esta época de la historia istmeña, la más turbulenta si se quiere, el gobierno de Santiago de la Guardia tiene un significado especial, por cuanto pone un alto a la lucha partidista, al colocar los intereses de la Patria por encima de las líneas del partido". (46)

El triunfo de Santiago de la Guardia, dentro de un ambiente de gran intranquilidad revolucionaria y partidario del conservatismo de la impresión de ser favorable al gobierno centralista de Bogotá. -

---

(46). Barahona, Lisandro y Figueroa, Dalva C., Las Luchas Políticas en Panamá; 1855-1863, Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1976  
Pág. 34

Sin embargo, su espíritu nacionalista dominó su figura en el sentido de que consideró que la paz era el mejor camino para solucionar los problemas del Istmo. Justifican esta afirmación las palabras del mismo Santiago de la Guardia cuando expresa:

"me convenzo cada día más de que para el Istmo la paz es una condición indispensable, y que no la tendremos asegurada - mientras se vea arrastrado a las guerras civiles de la Nueva Granada únicas acaso que la amenazan, pues, aún las interiores casi siempre tienen relación con -- aquellas". (47)

Es notorio el convencimiento del ilustre panameño de evitar que el Istmo sufra las luchas políticas que afectaban a Colombia y decide mantenerlo a distancia de sus efectos. Para ello se firma el Convenio de Colón en el cual se deja asentada, una vez más la aspiración de los panameños de ser libres en su administración sin influencias foráneas.

---

(47) El Ex-Plenipotenciario de Panamá, responde a una acusación del señor Jil Colunje, Imprenta de Echeverría Hermanos, Bogotá, 1863, Pág.7

El Convenio de Colón no fue respetado por Colombia. Sus fuerzas invadieron al Istmo de Panamá, sustentando la tesis de que dicho Convenio era el instrumento para la reanexión del Istmo al control del gobierno centralista de Bogotá.

Los funestos resultados de la invasión colombiana transforman negativamente la vida del Istmo y, como dicen varios autores panameños, da

"inicios a una era de movimientos locales, que sumieron al país en una verdadera maña de desorganización política y administrativa, producto de la lucha entre partidos, reflejo vívido de la amarquía colombiana". (48)

Continuando la secuencia histórica es necesario -- referirnos a la situación existente en el Istmo en los últimos años del siglo XIX, porque ello permite obtener una clara idea de las razones que impulsaron a los istmeños hacia la realización de sus aspiraciones: independencia política-económica del

---

(48) Barahona, Lisandro y Figueroa Dalva C. Op.-  
Cit. Pág. 12

centralismo bogotano.

A partir de la segunda década de la última mitad - del siglo XIX la Confederación Granadina se ve afectada por una anarquía política que no permite el - normal desenvolvimiento de la vida política, económica y social del país. Panamá, como parte de la Confederación, sufre los mismos males producto del desorden político colombiano e igualmente ve menudada su vida interna. (49)

La siguiente cita pone en evidencia la situación - antes mencionada:

"El panorama que se nos presenta a lo --

---

(49) Ver el diario El Tiempo, Número 286, Bogotá-12 de junio de 1860: "La guerra es ya el -- hecho dominante. Sería una candidez empeñar se en que no la hubiera cuando el único que pudo evitarla la ha declarado solemnemente".

Cf. el diario El Liberal, Número 95, Bogotá, 13 de agosto de 1863: "El valor para morir, - es ordinario aquí; i para oprimir... ¡es tan fácil oprimir! El valor para gobernar justa i razonablemente, más raro i difícil, parece haberse hecho impopular".

largo de todo este período se halla salpicado de un sinnúmero de contiendas fratricidas, el desfile de gobernantes, el fraccionamiento de los partidos políticos y su lógica caída; repercute todo esto en el estatus moral, político y social de la población. El conjunto de estos factores se hacen sentir más que todo en la clase popular. De aquí que en este período observamos algo interesante cual es la identificación convencional en algunos momentos de los elementos militares y populares en busca de mejoras económicas". (50)

Dentro de este marco de anarquía aparece la figura del General Mosquera quien, por su oposición al gobierno general de la Confederación Granadina, provoca un levantamiento que finaliza con la creación de los Estados Unidos de Colombia. (51) Al respecto

---

(50) Figueroa, Dalva, C. y Barahona Lisandro. Op. Cit. Pág. 13

(51) Ver Granados, Rafael M., Op. Cit. Págs. 354-360.

vale la pena señalar que, una vez más, Panamá establece condiciones para formar parte de esta nueva estructura política colombiana o sea lucha por mantener su autonomismo y tranquilidad para el desempeño de la función de tránsito. (52)

La situación anárquica colombiana empeora en los años posteriores a 1868 debido a una serie de acontecimientos políticos que van dificultando su retorno al orden y a la legalidad. En el caso particular de Panamá esta situación se concretiza con las palabras de José de la Vega cuando dice:

"El Estado de Panamá principalmente, fue teatro de continuos y sangrientos desórdenes: guerras civiles, golpes de cuarteles, asesinatos de presidentes, motines populares; no hay crimen político que no tenga lugar en aquella faja de nuestro territorio bajo el imperio de la federación". (53)

- 
- (52). Ver Arrocha, Graell, Catalino, Historia de la Independencia de Panamá, sus antecedentes y sus causas, 1821-1903, 3a. Edición, Ediciones Librería Cultural Panameña, Litho-Impresora.
- (53) De la Vega, José, Op. Cit. Pág. 260

Esta es pues, la situación imperante en Panamá, producto de la anarquía colombiana.

El panorama conflictivo colombiano sufre su transformación posterior con el ascenso al poder, por segunda vez, de Rafael Núñez, quien deroga la constitución de Río Negro e implanta un gobierno centralista cuyas órdenes emanaban directamente de Bogotá. Este período se conoce en la historia colombiana como "La Regeneración" porque Núñez la veía como la única forma para resolver los problemas que afectaban a la nación. Con tal propósito la Constitución de 1886, por medio de la cual el Departamento de Panamá quedaba sujeto al control directo del Gobierno. Esto significó para el Istmo la suspensión de su autonomía y la imposición de un régimen centralista opresivo. Esto fue una de las causales que apresuraron el advenimiento de la independencia definitiva. (54)

En realidad el centralismo nuñista, producto de la Constitución del 86, fue de consecuencias negativas

---

(54) Ver, al respecto, Palacios, Marco, La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica, Mimeo-grafiado, Colegio de México, 1980. Sobre el mismo tópico, ver a Figueroa N., Alfredo, Op. Cit. Págs. 351-354.

para los panameños; coartaba las libertades autonomistas de los comerciantes y no les permitía ejecutar sus proyectos; limitó su participación en el desempeño de puestos importantes dentro del gobierno e implantó un número plural de impuestos que contribuyó a acentuar el desequilibrio económico del Istmo.

Además, se produce en este período el fracaso del Canal Francés que derrumbaba las aspiraciones istmeñas de salir de la postración económica a que estaban sometidos. Todas estas condiciones fueron minando el ánimo de los panameños, especialmente la clase comerciante, quien anhelaba la independencia, porque eran las más afectadas debido a los empréstitos a que fueron sometidos por parte del gobierno de Santa Fé. Ilustran esta afirmación las palabras de Dalva Figueroa cuando dice:

"He aquí un nuevo elemento coadyuvante del descontento de las clases dirigentes en la administración central, por cuanto fueron los comerciantes los dirigentes afectados por los numerosos empréstitos que solicitaba el gobierno. Fácil es -

comprender entonces cómo esta decadencia de los comerciantes movería los hilos a favor de la independencia". (55)

Como consecuencia de la política centralista de Rafael Núñez, se suscitan en el seno de Colombia una serie de contradicciones entre los diferentes partidos políticos, que determinarán el futuro de la nación. Esas convulsiones mantuvieron al país estancado, sin gran progreso real. (56)

El antagonismo entre los partidos conservador nacionalista de Rafael Núñez por un lado y el partido liberal radical unido a los Conservadores históricos por el otro, se acentúa al punto de desembocar en una de las más horrendas guerras civiles de Colombia, llamada "Guerra de los Tres Años":

"Desde hacía muchos años el partido liberal había sido distanciado del poder y sus ideas reprimidas bajo las garras de una férrea constitución; bastaba ser

---

(55) Figueroa, Dalva, C. y Barahona, Lisandro, Op. Cit. Pág. 21

(56) Véase a Molina, Gerardo, Las Ideas Liberales en Colombia, 1849-1914, Ediciones Tercer Mundo, Tercera Edición 1973, Págs. 131 y ss. Ver, González G., Fernán E., Consolidación del Estado Nacional, Editorial CINEP., Bogotá D.E., 1977, Págs. 67-75

liberal para estar privado de toda garantía no se les reconocía libertad de pensar; ni de reunión; carecían, en fin, de todas las libertades públicas.

Los liberales, desesperados de tal situación, estaban dispuestos a lanzarse a la aventura de una nueva guerra civil para reconquistar sus derechos. Los conservadores confiados en el poder, no hacían nada por remediar la tirantez y más bien provocaban con excesos, a los contrarios. Cerrados a la colectividad liberal los medios legales para recuperar la parte de predominio que le correspondía en la administración pública, optó por la guerra, y a ella se lanzó en octubre de - - 1899". (57)

Con respecto al antagonismo de los partidos políticos colombianos en el escenario panameño, podemos afirmar que desde que el Istmo de Panamá se unió, voluntariamente, a la Gran Colombia tuvo que participar de todos esos sucesos porque

---

(57) Biblioteca Escolar Americana, Elementos de Historia, Editorial "La Moderna", Panamá, s.f., Pág. 209

"los panameños, como los colombianos, estaban divididos en conservadores y liberales y tomaban participación en las luchas civiles para provocar el predominio del partido de sus simpatías". (58)

Por esta razón, Panamá también fue escenario de la Guerra de los Mil Días, donde la lucha quedó casi circunscrita a la región del interior, con la participación de campesinos e indígenas, grupos que desconocían las razones e ideales de la lucha partidista. Cabe anotar que los comerciantes citadinos y los extranjeros no participaron, como podría suponerse, en la dirección de dicha guerra, a pesar de que ella afectaba sus intereses en la zona de tránsito, la cual se abastecía de los productos del interior.

La Guerra de los Mil Días afectó el desarrollo económico, político y social de Colombia, sumiéndola en una ruina espantosa y arrastró consigo al Istmo de Panamá, donde se paralizaron las actividades agrícolas, disminuyó la población campesina y se vió --

afectado el desarrollo normal de la vida social.

Bajo este panorama de deplorables condiciones financieras, morales y políticas, los dirigentes de la zona de tránsito, conscientes de su papel de clase hegemónica, se prepararon para emprender la lucha por la independencia.

Concluimos el estudio de la vida política del Istmo de Panamá con las apreciaciones de Juan Materno Vásquez quien al respecto dice que la política, como actividad cotidiana, siguió los patrones colombianos, que no fueron muy buenos, y que pueden ser esquematizados de la siguiente manera: cambios frecuentes de constituciones políticas, guerras civiles, el partidismo y el electorismo.

Las razones por las que Panamá buscó reiteradamente unirse a Colombia se explican por el hecho de que, al lograr su independencia, con una economía pobre, debido a la merma de su función comercial y del ejercicio de su función de ruta, Panamá no estaba preparada para organizar su vida como Estado Libre. Muchos historiadores coinciden en que esta anexión obedece a la actitud del elemento criollo

de mantener su hegemonía y con ella salvar sus intereses económicos como clase dominante. Así Dalva Figueroa nos dice:

"El Istmo de Panamá hizo su entrada en el siglo XIX seguido de una estela de depresión económica, condición ésta que llevó a la clase comerciante a tomar la determinación de entregar el Istmo a la Gran Colombia para salvar así sus intereses comerciales". (59)

En el presente trabajo se ha puesto de manifiesto, para analizar el aspecto político de Panamá en el siglo XIX, una serie de hechos fundamentales que nos permiten forjar una idea sobre los diferentes pasos dados en el seno del Istmo hacia la consecución de un sentimiento nacional.

ASPECTOS ECONOMICOS.- En Panamá, por su condición de región de istmos, ha sido el aprovechamiento de la función de ruta transistmica la que más beneficio económico ha brindado a la población. Esta-

---

(59) Figueroa, Dalva C., y Barahona, Lisandro, Op. Cit. Pág. 31

constante ha afectado en todo lo largo y ancho de su historia a las otras actividades económicas que en él se han explotado. Con respecto a la actividad agrícola en el siglo XIX se repite el mismo fenómeno colonial: la agricultura pasa a un segundo término en la explotación económica del país cuando florece la función transitista. Fue en las regiones del Interior, como Chiriquí, Veraguas, Provincias Centrales y Azuero donde más se ha desarrollado la agricultura. En las regiones alledañas -- a la ruta, los criollos urbanos se dedicaron también a la explotación de sus latifundios, consagrándose a la explotación del suelo. Para 1827 existían en la producción istmeña artículos como trigo, maíz, arroz, licor, miel de caña, ganado. Sobre la situación de la producción agrícola en esta primera mitad del siglo XIX nos dice Belinda de Zúñiga

"el miserable cultivo que ha existido -- hasta ahora se mantiene año tras año en espera de mejores tiempos y si esto no llega pronto, el resultado puede ser terrible, ya se una gran escasez de alimentos o la disolución de la sociedad". (60)

(60) Zúñiga, Belinda Araúz de, Informe Consulares Británicos sobre el Comercio y Aspectos Socio-Políticos de Panamá; Años 1826-1863. Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1979, Pág. 15.

Para 1860 la pequeña producción agrícola es descrita de la siguiente manera:

"Esta rama de la industria está en un estado de mucho retroceso en el Istmo, y se lleva a cabo sólo para proveer el - - mercado local. Se produce maíz, azúcar y pequeña cantidad de café y algodón.

Los terratenientes ponen su atención principalmente en la cría de ganado vacuno, a lo cual el país está muy bien adaptado y el cual deja una clara ganancia de 15% al año. El cultivo de caña es aún más notable, pero requiere comparativamente mayor desembolso de dinero y depende más del precario suministro de mano de obra".

(61)

La agricultura en el siglo XIX no pudo desarrollarse ampliamente y los cultivos agrícolas sirvieron para satisfacer el consumo interno únicamente. (62)

---

(61) Ibid. Pág. 191

(62) Ver Ensayo aproximado, Bogotá, 1860, Pág. 31: "En el Estado de Panamá se pueden obtener fuerte producción de azúcar, café y trigo; posee una considerable porción de ganado vacuno, i es adecuado para dar una abundante producción de frutos alimenticios. Pero allí todo está incipiente, i la agricultura i la producción apenas alcanzan para el consumo interior i un

El empleo provechoso que brindaba la venta de servicios en la región de la ruta, con el incremento de la actividad comercial, fue la causa de que se descuidaran todas las otras ocupaciones, particularmente la agricultura. La actividad agrícola no fue durante el siglo XIX, la que más trabajo y acumulación de capital produjo en el Istmo. En la economía istmeña de la época ocupa un renglón secundario. No obstante, la región del Interior del Istmo de Panamá desde la época colonial sirvió de -- asiento a los vastos latifundios en Coclé, Veraguas y Chiriquí y a los minifundios en la Península de Azuero. Estos continuaron su existencia a lo largo del siglo XIX, inyectando la economía interiorana. Los sistemas tenenciales de la tierra que se dieron en el interior y variaron según las regiones, dieron forma al sistema económico predominante en esta área del país, incluso en el siglo decimonono.

La actividad importante en el desarrollo económico del Istmo, desde la época colonial, ha sido el comercio debido a que su incremento está íntima--

---

pequeño sobrante... El Estado es hoy más bien comercial; i si hemos de decir completa la verdad, su misión actual se reduce a procurar -- tránsito al comercio...

mente ligado a la función de ruta intermarina que Panamá, especialmente en el Istmo central, ha venido desempeñando. La actividad comercial del Istmo durante la colonia, como dejamos dicho, adquiere proporciones considerables con el establecimiento de las Ferias de Portobelo, centro de intercambio mercantil, de la época entre España y sus posesiones del Pacífico americano. La población istmeña, en especial su clase dominante, recibía los beneficios económicos derivados de estos períodos de circulación del capital y las riquezas. En épocas ausentes de Ferias Comerciales la población vivía de la prestación de servicios en menor escala y de las actividades comerciales que producían en los puntos terminales de la ruta. Con esto se establece claramente la íntima ligazón entre el comercio y la región de ruta.

La actividad comercial sufre su primera depresión en 1739 al decaer la importancia de Panamá como región de ruta: el comercio de tránsito prácticamente dejó de existir y los habitantes se vieron sumidos en la desocupación y, por consiguiente en la pobreza, ya que sus principales ciudades vivían del tráfico entre España y sus colonias y obtenían

prácticamente todos sus abastos a cambio del servi  
cio que prestaban al tráfico. En estas deplorables  
condiciones arriba Panamá al siglo XIX. (63)

Mientras que España continuó su activo comercio con  
las poblaciones de la costa occidental de América --  
del Sur utilizando la ruta Cabo de Hornos, Panamá  
cayó en la más desastrosa depresión económica; la  
ruta panameña dejó de tener el interés caracterís  
tico de otras épocas y con ello disminuyó el trá-  
fico de mercancías, el número de visitantes, turís  
tas e individuos interesados en las tareas comer-  
ciales; se hace notoria la disminución de la cir-  
culación de capital, situación que afecta y difi-  
culto la acumulación de riqueza, se produce el em  
pobrecimiento de muchas familias de comerciantes  
criollos establecidos en el Istmo. (64)

Esta caótica situación incita a la emigración de-  
destacadas familias en busca de mejores perspecti-  
vas mercantiles; ya que en Panamá no se daban las

---

(63) Véase a Castillero R., Ernesto J., Breve Cur-  
so de Historia del Comercio. Sobre el mismo  
particular, ver Rubio, Angel, Op. Cit.

(64) Ver, Jaén S., Omar, Op. Cit., Págs. 523 y ss.

condiciones adecuadas para servir a la comunidad - internacional y así favorecer al desarrollo de sus actividades.

Durante este período de desajuste económico se produce un hecho de capital importancia para el futuro desarrollo: la Independencia de Panamá de España, realizada el 28 de noviembre de 1821 y su voluntaria anexión a la Gran Colombia.

Es prudente señalar este hecho porque la Gran Colombia, conociendo la importancia estratégica del Istmo de Panamá y su valor para el comercio mundial, una vez anexado dicho territorio, hizo intentos -- para reiniciar el tránsito por la ruta Panamá para beneficio de su propia economía. Para comprobar -- lo anteriormente expuesto mencionaremos ligeramente algunas actividades que se dieron a través de la ruta Panamá. Durante la década del treinta, el Istmo sirvió para el tránsito, aunque reducido, de ciertos productos provenientes de puertos Suramericanos hacia la región del Caribe, especialmente -- Jamaica y Santo Tomás. A continuación reproducimos un cuadro estadístico que da a conocer los artículos y los valores de las exportaciones de los

mayor circulación fue la perla con valores de - - 34,073 dólares en 1835, en segundo lugar se registra la exportación de oro en polvo; los demás artículos alcanzaron valores que fluctuaron entre -- 447 dólares como la madera, 3,000 dólares como el carey.

Podemos observar con esta información, que durante las primeras décadas de Unión a Colombia, en el Istmo se dio cierto movimiento comercial tendiente a reactivarlo como ruta. Circunstancia que, hasta cierto punto, marca diferencia con el estancamiento sufrido desde 1746. Sin embargo, esto no significa en modo alguno que durante los primeros años de Unión a Colombia, el Istmo vivió un gran auge--comercial.

Es de notar que durante estos años Panamá, como -- Departamento de Colombia, entabla relaciones comerciales con los puertos ingleses del Caribe y la -- población istmeña adopta la política de libre cambio tan difundida en América.

En cuanto a las importaciones se observa que, a - pesar de su decrecimiento en los años treinta, el

Istmo de Panamá recibió alimentos de países vecinos como Estados Unidos, Chile, Ecuador y Perú y otros tipos de manufactura de países europeos como Inglaterra, Francia y Alemania. Esta circunstancia demuestra, primeramente, que el Istmo de Panamá dependía de las importaciones para equilibrar su economía interna puesto que ellas sobrepasaban las exportaciones (alcanzaron en un año hasta valores de 206, 107 dólares); en segundo lugar, se denota la influencia inglesa en la economía colombiana ya que para el año 1837 las manufacturas británicas alcanzaban valores de 68, 278 dólares, es decir, la cifra más elevada dentro de las importaciones. También podemos indicar, con base en los valores en dólares registradas de las importaciones norteamericanas en 1837, que desde esa época se vislumbra la futura dependencia económica de Panamá respecto a este país del Norte.

Con el propósito de tener una idea clara de las causas que crearon la situación económica imperante en el Istmo reproducimos las palabras de Belinda Zuñiga:

"Las importaciones han decrecido en los

últimos años y el comercio parece reducirse a casi nada. La apertura de Puerto - de Chantumbo en el Golfo de Darién le ha quitado a Panamá, el abastecimiento del Chocó y parte del Valle del Cauca así como otros lugares que obtiene sus bienes ahora de Cartagena y Jamaica por esa ruta". (66). Continúa diciendo la autora lo siguiente: "Las principales fuentes de ingresos son las Aduanas, impuesto sobre la renta, monopolio del tabaco y brandy, y las estampillas.

Mucho de la condición real del Istmo de Panamá es deplorable. Se teme que sólo pueda salir del actual estado de depresión, ya sea por sus habitantes aplicándose a la agricultura, para lo cual la tierra es peculiarmente adaptable además de las ventajas ofrecidas por numerosos ríos navegables, o por la restauración del comercio de tránsito que surja de una comunicación rápida y barata entre los océanos Atlántico y Pacífico, llevada a cabo ya sea por un canal o por un ferro-

carril". (67)

El descubrimiento del oro californiano revivió el interés comercial de la región de la ruta y desarrolló un tráfico activísimo entre los Estados del -- Este de la Unión Americana y la California. (68) Se utilizó como ruta principal para la comunicación de las Costas norteamericanas la llamada Ruta California que partiendo de New York o New Orleans atravesaba el Istmo, utilizando los viejos senderos del Río Chagres, Cruces y Panamá, y de allí a San Francisco en California u Oregón. Durante este -- período de aparente auge económico en el Departamento del Istmo, el gobierno Central Santaferense se ve beneficiado y aprovecha las ganancias de -- capital para el mantenimiento de la estancia y desiquilibrada economía de la Gran Colombia. Los istmeños, en general y en particular las masas populares, no obtienen para sí los posibles beneficios que podrían derivarse de ese auge comercial del -- período del "Gold rush".

---

(67) Ibid. Págs. 31-32

(68) Ver, sobre el particular, De la Peña, Sergio, El antidesarrollo de América Latina, 3a. edición, Economía y Demografía, Siglo Veintiuno editores, México, 1974, Pág.146

En esta época afluyeron al Istmo en su paso hacia California, individuos de diferentes culturas que demandaban prestación de servicios de transporte: por canoas utilizando el Río Chagres y a lomo de mula por Cruces al Puerto de Panamá. La región de la ruta adquirió nuevos bríos. La clase criolla mercantil controla el comercio. Arriban comerciantes extranjeros que compiten con los nativos por el control de las fuentes de producción comercial. Sin embargo, el resto de la población, en grado considerable, continúa su vida alejada de los sabores de higiene, educación y con bajos ingresos per cápita.

La gran afluencia al Istmo de aventureros, mineros, expedicionarios, individuos interesados en lograr riquezas a corto plazo, así como urgencia de transportar los productos necesarios, hacen ver la necesidad de construir una vía más rápida y adecuada a la demanda de los nuevos viajeros, que transitaban por Panamá. (69) Aunque su estadía era temporal, las circunstancias exigieron una vía intermarina consona con los nuevos intereses económicos de los Estados Unidos. El establecimiento de un ferrocarril transístmico era muy importante desde

---

(69) Véase a Selser, Gregorio, El Rapto de Panamá, Editorial Alcandara, Buenos Aires, Págs. 3<sup>a</sup>-36

el punto de vista económico. Así La Panamá Rail - Road integrada por capitalistas de los Estados Unidos construye el Ferrocarril de Panamá en 1855.

Desde que la compañía del Ferrocarril obtiene concesiones, a perpetuidad por parte de Colombia, se inicia un período de resurgimiento económico, para esta nación. Recibía anualmente por concepto de dichas concesiones 250,000 dólares oro, de los cuales el Istmo no participaba. La construcción de esta vía férrea

"motiva desplazamientos de mano de obra, ocupada en actividades agrícolas, pecuarias y aún de la minería. Además, provoca la aparición de una ciudad el puerto de Colón, terminal atlántico de la Ruta". (70)

Analizando este hecho, observamos que en los años de construcción del ferrocarril hubo un abandono de las actividades agrícolas de la región. Se intensifica la emigración interna hacia las ciudades terminales de la vía férrea produciéndose un con-

---

(70) Turner Morales, David, Op. Cit. Pág. 42

gestionamiento de la población en ellas. Por otro lado, el Ferrocarril de Panamá, rindió beneficios para sus propietarios que no se reflejaron en la sociedad istmica. El ferrocarril fue una verdadera veta de oro, considerada

"una de las más lucrativas empresas del mundo entero y repartió casi 38 millones de utilidades, cuando sólo había costado siete". (71)

El historiador colombiano Eduardo Lemaitre, refiriéndose al Ferrocarril y su relación con el Istmo cita las palabras de Belisario Porras cuando dice:

"Sólo a los panameños aquel Ferrocarril no les dejó sino el espejismo del progreso. Por su medio, Panamá sintió las vibraciones del progreso, porque el ferrocarril ha sido una arteria para alimentar todo el litoral pacífico, menos al Istmo." (72)

---

(71) Lemaitre, Eduardo, Panamá y su Separación de Colombia, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, - 1971, Pág. 75.

(72) Idem.

En conclusión, el ferrocarril sirvió para la evolución del mercado interno de los Estados Unidos y a su desarrollo capitalista, más no así para el verdadero florecimiento económico de la región que -- sirvió de asiento para su construcción.

Al concluir los Estados Unidos la construcción -- de sus ferrocarriles transcontinentales, las actividades económicas del Istmo decayeron nuevamente. El gobierno central de Bogotá siente los efectos -- de este decaimiento en las actividades de la ruta Panamá y surge la idea de la construcción de un -- canal por el América Central y en particular por -- Panamá, la idea, cabe recordarlo, no es producto del siglo XIX. No es idea inglesa, ni francesa, ni nor -- teamericapa menos aún colombiana; por el contrario es producto de la mente española del siglo XVI.

Aprovechando el equilibrio de poderes, entre Inglaterra y los Estados Unidos, los franceses obtienen concesiones de Colombia para la construcción de un Canal por Istmo de Panamá, la cual se inicia en -- 1882. Con los trabajos de la Compañía del Canal -- Francés se dinamizan nuevamente las actividades en el Istmo, circulan enormes cantidades de capital.

y la región de la ruta vuelve a prestar servicios a los transeúntes. (73) Se produce un aumento de población con la inmigración de obreros europeos y del Caribe que requieren por parte de las ciudades terminales incrementar sus sistemas habitacionales y de servicios. En este sentido podemos indicar que el Canal Francés reactivó el comercio y sus derivados en el Istmo, más no satisfizo la gran demanda exigida por los nuevos obreros del Canal. George E. Robert comenta:

"Durante los periodos de construcción del Canal grandes sumas de dinero se distribuyeron entre los jornaleros que trabajan en él, pero ello no estimuló mayormente las industrias en Panamá por cuanto las industrias del país no estaban lo suficientemente adelantadas para hacer frente a la demanda. Los suministros pa

---

(73) En tanto Colombia había recibido una ganancia directa y eran la serie de concesiones otorgadas en el Tratado Salgar-Wise (Tratado firmado entre Colombia y Napoleón Bonaparte en 1876 en el cual Colombia concede el derecho de construir la vía interoceánica a la Compañía del Canal -- Francés), además del depósito de los setecientos cincuenta mil francos depositados en Londres, -- que al terminar la obra pasaría a formar parte del Tesoro Nacional.

ra los trabajadores del Canal eran traídos casi en su totalidad de afuera, porque no podía obtenerseles de ninguna otra manera". (74)

El Istmo de Panamá no estaba preparado para satisfacer los servicios que exigían estos nuevos inmigrantes e inclusive su producción no alcanzaba los renglones necesarios para satisfacer a dichos pobladores.

Al construirse en 1855 el Ferrocarril de Panamá, - considerado la primera inversión de capital y tecnología del siglo XIX en el Istmo, se producen transformaciones en la vida social del panameño; la estructura económica y social se ve afectada por tal acontecimiento: el comercio se intensifica con el transporte de oro, materias primas y productos manufacturados por las vías del Ferrocarril.

Otro de los aspectos a considerar es la ausencia de industrias. ¿A qué se debió la escasez de esta actividad en la economía istmeña? Para comprender

---

(74) Roberts, George E., Investigación Económica de la República de Panamá, s.e., Panamá, 1932, Pág. 216.

lo cabalmente citemos al sociólogo Marco A. Grandésegui quien nos dice:

"Insertados en una relación colonial desde su descubrimiento y conquista por los europeos, el istmo panameño tuvo una actividad manufacturera insignificante hasta bien entrado el siglo XIX. Sin embargo, su economía giraba alrededor de la formación de un mundo en proceso de industrialización". (75)

La forma como los españoles explotaron económicamente al Istmo dificultó el desarrollo de las industrias, porque solamente lo enfocaron como ruta obligada de un océano a otro. Los productos y materias primas que arribaban al Istmo, al igual que las producidas en el territorio, eran exportadas para el consumo de la metrópoli, situación que dificultó su utilización para el desarrollo permanente de manufacturas.

Otra razón que contribuyó a la carencia de industrias, fue la condición de Panamá como paso obligado de un mar a otro; muchas de las necesidades de su consumo

(75) Grandésegui hijo, Marco A. "Industrialización e Inversiones Extranjeras. (El caso Panamá)", Temas No. 27 Panamá diciembre 1973 - mayo 1974, Pág. 25

interno fueron suplidas con artículos elaborados en otros países. Esa misma característica comercial - encarecía la mano de obra en tal forma que resultaba más económica la introducción de artículos foráneos, que abastecerse de la manufactura interna. - Es por ello que el Istmo se vinculó desde épocas - tempranas al proceso de industrialización a través de los diferentes momentos en que su condición de ruta fue explotada para facilitar la circulación - de productos no manufacturados o ya elaborados de uno a otro Hemisferio. Esta situación se dio primero en la colonia por el Camino Real, luego en el período de dominación colombiana con el Ferrocarril y, en nuestro tiempo con el Canal.

Se puede afirmar que

"a pesar de su posición geográfica privilegiada, Panamá no produce una industria, ni tampoco cultiva una tradición artesanal, que pudiera desarrollarse en base al constante tráfico humano y de riquezas materiales inimaginables hasta la fecha. Paradójicamente, en sus momentos de crisis o de abandono se intensifican las actividades productivas como conse--

cuencia de un repliegue a economías rurales". (76)

Para complementar el estudio de este aspecto vale la pena preguntarse ¿qué grupo social ejercía el control y destino de las actividades económicas? - ¿Había participación directa de todas las clases sociales en el desenvolvimiento de estas actividades?

Al responder estas interrogantes es indispensable señalar que, al arribar el siglo XIX, los descendientes de la vieja burguesía (peninsulares y criollos) conjuntamente con los inmigrantes que se radicaban en el Istmo desarrollaron

"en esa época difícil de decadencia comercial y de inseguridad política y social (a principio del siglo XIX) un sentimiento de solidaridad grupal extremadamente intenso, como única condición de supervivencia colectiva". (77)

---

(76) Ibid. Pág. 37

(77) Jaén S., Omar, Op. Cit. Pág. 530

Esto indica que la conjugación de fuerza e intereses de ambos grupos producirían posteriormente un grupo sólido y fuerte capaz de enfrentarse a cualquier obstáculo con tal de retener su dominio e integridad de clase social. En la oligarquía criolla quien asume la dirección de todos los movimientos políticos, económicos o sociales que afectan al Istmo; es la que lucha por asegurarle a Panamá autonomía en la solución de sus problemas económicos. Su preponderancia económica se extiende hasta mediados del siglo decimonono. Al respecto Omar Jaén nos indica:

"La nueva oligarquía criolla domina, sin duda, el comercio de la ciudad de Panamá y aparece, en esta primera mitad del siglo XIX como el grupo dominante mejor estructurado del Istmo, aquel que tiene más claro y preciso proyecto nacional en País". (78)

La oligarquía visualiza la incorporación del interior a la prosperidad económica.

---

(78) Idem.

Con el propósito de dominar las actividades comerciales y mantener su hegemonía, la oligarquía ciudadana o urbana tiende a controlar el paso transistmico. Por ello

"los comerciantes tratan de controlar el comercio a partir de Panamá haciendo del Istmo un centro de redistribución de mercancías, teniendo como principal radio de acción las Antillas y las costas occidentales de la América del Sur, por lo menos durante la primera mitad del siglo XIX". (79)

Para los años treinta la hegemonía de la oligarquía criolla urbana se ve afectada por la crisis económica imperante en el Istmo, ya que en varias ocasiones un número reducido de sus familias tuvo que absorber las cuotas asignadas por Colombia para resolver sus problemas económicos. (80)

---

(79) Idem.

(80) Ver al respecto, el diario denominado El -- Vijía del Istmo, Número 18, Panamá, 26 de octubre de 1834: "...los hacendados jimen, en el medio de la abundancia, bajo el peso de la miseria mas lamentable"

Colombia nunca se interesó por afrontar y resolver los problemas que afectaron la economía istmeña; - la actividad comercial se produjo por la explotación de su privilegiada posición geográfica, más no por el interés colombiano de encontrar fuentes de capital para estabilizar la zigzaguente estructura económica de Panamá; tampoco prestó atención a los problemas que en la región del interior afectaron el desarrollo agrícola, ni se preocupó por buscar los medios para el desarrollo de las industrias locales. Colombia vió en el Istmo las ventajas que él ofrecía como región de ruta para obtener los beneficios económicos que le permitieran resolver sus problemas internos, como fueron las constantes guerras civiles que requerían de ingresos para sostenerlas. Igualmente las actividades económicas de las diferentes regiones de Colombia no producían los ingresos para resolver los problemas políticos, económicos y sociales, que las afectaban. El Istmo de Panamá sirvió para mantener al Estado colombiano. (81)

---

(81) Véase el diario El Tiempo, número 270, Bogotá, 26 de mayo de 1860: "En esa magnífica vía tiene la República una base inmensa de esperanzas para lo porvenir; i si aquí hubiera un Gobierno que no estuviera pensando en ruines maquinaciones de banderías, sino en servir i dar auge a los intereses del país, no le faltarian medios a ese Gobierno para hacer de esa

ASPECTOS SOCIALES.- Para comprender el desarrollo de la población del Istmo de Panamá en el siglo -- XIX, es de capital interés el análisis de su desenvolvimiento social. Este permitirá esclarificar - su idiosincrasia y de cómo ella contribuyó a mol--dear la conciencia nacional de los istmeños.

La población blanca constituida por españoles y -- sus descendientes se ubicaron en su mayor parte en la región de tránsito, especialmente en la ciudad de Panamá. Otro grupo se radicó en la región del Interior, convirtiéndose en los señores latifun--distas de Chiriquí, Veraguas, Coclé y en los mí--crofundíos de la Península de Azuero. La pobla--ción blanca citadina, por su misma actividad eco--nómica, llevó el liderazgo dentro de la sociedad istmeña. Posteriormente se unifica con la clase burguesa rural y ambas, identificadas por interes de clase, constituirán la clase preponderante que participa y promueve el futuro independiente de la nación.

El elemento nativo de Panamá, con el arribo de la

---

preciosa garganta un punto de tránsito del comercio universal, bajo la garantía de grandes potencias, i con ventajas de otro orden para nuestra patria".

tecnología europea, fue exterminado casi en su totalidad. Durante el siglo XIX esta población indígena la encontramos localizada en la región de las tierras altas de la sección oriental de Chiriquí y Bocas del Toro y occidente de Veraguas. Los indios del Oriente del Istmo que fueron los primeros en sufrir los impactos de la colonización española, se encuentran en el decimonono, en las regiones selváticas de Bajo Darién y en las islas de San Blas, Alto Bayano y Chuquanaque y el Alto Tuira. Su participación en el desarrollo de la sociedad del siglo XIX fue casi nula; sin embargo, contribuyó al mezclarse con el español al surgimiento de otro nuevo elemento étnico o sea el mestizo. Con respecto a este grupo mestizo en el Istmo, indicamos que aumentó considerablemente en número debido a que

"del semillero europeo se efectuaban -- constantes incursiones sobre la masa indígena primero y mestiza después en las que se plantaban los cromosomas "caucoides". El caudal biológico europeo del mestizo fue así constantemente aumentando hasta que en un momento dado se

le ascendía a la clase dominante". (82)

Para el siglo XIX el mestizo constituía la base - de la cultura panameña, establecida en las sabanas del Pacífico.

Producto del mestizaje del africano-doméstico-urbano surge el mulato como otro grupo racial de interés, pues una vez terminada la esclavitud

"sentaron sus reales en el arrabal santanero, y comenzaron a participar en el área más activa del Istmo: la zona de tránsito; y, por ende, del país entero... Fueron dependientes en tiendas y empleados públicos menores. Sus grandes figuras históricas no tardaron en aparecer - y sus aportaciones fueron en aumento durante el siglo pasado". (83)

El mulato arrabalero

- 
- (82) Porras, Hernán, "Papel Histórico de los Grupos Humanos en Panamá, En la obra Panamá 50 años de República". Primera parte, Edición de la Junta Nacional del Cincuentenario, Panamá, s.f., Págs. 69-70
- (83) Ibid. Págs. 74-75

"al gozar de estabilidad económica se aburguesa y refina y comienza a producir un élite intelectual profesional". (84),

con gran influencia de la cultura francesa. Hacemos resaltar, en esta estructuración de la población panameña del siglo XIX, al elemento mulato por el papel que desempeñó en la formación de la conciencia nacional.

Es de observar que la población istmeña en el siglo XIX, presenta las condiciones propias de la heterogeneidad debido al frecuente mestizaje y a las olas de inmigración extranjera que inyectaron continuamente al Istmo nuevos grupos étnicos.

La población negra, arribó al Istmo como esclava. Constituyó la mano de obra barata en el trabajo de las minas de Darién y Veraguas. Posteriormente, por su ubicación en la zona de tránsito, se dedicó a los servicios domésticos, al acarreo de mulas, y al trabajo en los latifundios marginales de la ruta. Además, en el Interior donde se dedicó a las

---

(84) Ibid. Pág. 91

actividades agrícolas, constituyó la base para el surgimiento de poblaciones alrededor del Golfo de Parita, tales como Río Hato, Antón, Santa María, y La Arena. En la provincia de Panamá se formaron poblaciones negras en Chepo y Pacora.

Finalizamos este punto enfatizando que el Istmo de Panamá presentaba para esa época una constitución de la población similar al resto de Colombia, pero sufrió el impacto de dos grandes migraciones en la segunda mitad del siglo XIX que transformaron su homogeneidad.

Hay que señalar también que

"las provincias en las cuales tiene lugar las actividades relacionadas con la función de tránsito y aquellas que conocen la explotación en gran escala de materias primas o de productos agrícolas para la exportación habrán de demostrar los más altos índices de aumento de población". (85)

---

(85) Jaén S., Omar, Op. Cit. Pág. 28

En los períodos comparados de 1843 a 1896 las provincias donde se desarrollan las actividades anteriormente señaladas registraron un índice de aumento en la siguiente forma:

<u>PROVINCIAS</u>	<u>INDICE DE CRECIMIENTO</u>
P a n a m á	3.4
C o l ó n	10.4
Bocas del Toro	15.0
D a r i é n	8.5

El aumento registrado en las provincias de la región de tránsito obedece a la inmigración extranjera y al movimiento de población de las áreas -- rurales del Interior hacia las ciudades terminales. En cuanto a las otras dos últimas provincias su aumento se debe a las actividades económicas del banano y la madera.

"Al contrario, las provincias rurales de interior conocerán durante la segunda mitad del siglo XIX, un crecimiento demográfico mucho más pausado. En efecto, durante el período de 1843 a 1896 el in-

dice de aumento de sus poblaciones no superan 2.2, salvo en Chiriquí que conoce una inmigración de extranjeros atraídos por la extensión de los suelos fértiles y la ampliación de los frentes de colonización en las tierras altas. En esta provincia, la población es triplicada durante el período (multiplicación por 3.2)". (86)

¿Dónde se agrupa la población panameña en el lapso del decimónomo?

"En Panamá, todas las regiones no participan al mismo tiempo y de la misma manera en el establecimiento y desarrollo de estructuras geográficas de poblamiento". (87)

Por razones de la explotación del Istmo Central de Panamá, como zona de ruta, la población se agrupaba en las ciudades terminales de la misma y desde la época precolombina por razones topográficas, las Sabanas del Pacífico sirvieron de asentamiento a la población del país, ya que ofrecían facilidades pa-

(86) Ibid. Pág. 29

(87) Ibid. Pág. 55

en su desplazamiento y para el desarrollo de sus actividades económicas y sociales. Esta situación se mantuvo durante el siglo XIX.

Este proceso es descrito así:

"Desde el principio, dos regiones, la del paso transístmico y la de las sabanas del interior, son marcadas con los rasgos originales que las distinguen: Las diferencias de funciones regionales habrán de explicar la aparición y el desarrollo de una estructura propia de los sitios portuarios y de los sitios de relevos en la primera región, luego una estructura de colonización territorial de amplios espacios vacíos sobre las regiones de las sabanas centrales y de Chiriquí e intentos infructuosos de poblamiento alógeno en el Darién". (88)

Es de interés indicar las tendencias urbanas y rurales de la población. En el Istmo, el tipo de estructura demográfica sólo tiene un representan-

---

(88) Idem.

te; la Ciudad de Panamá. El resto de los poblados estaban alejados de estas condiciones. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX, Colón, debido al auge poblacional, va adquiriendo ciertos rasgos que la diferencian de los demás poblados de las Sabanas. La ciudad de Panamá, capital del Departamento del Istmo, concentraba a lo largo de todo el período en estudio, el mayor número de habitantes. Hay que señalar que

"en el siglo XIX la importancia de la población, tanto en Colón como en Panamá, varía en función de la intensidad de la actividad de paso y de los trabajos de las obras transístmicas. Así, la población de la ciudad de Panamá pasa de 5,000 habitantes aproximadamente en 1851 a 9,855 en 1870; en 1885 ella es evaluada en cerca de 30,000 habitantes y en 24,159 almas en 1896.

En 1852 Colón alberga una población de inmigrantes extranjeros, antillanos en su mayor parte". (89)

---

(89) Ibid. Págs. 32-33

¿A qué obedeció este hecho y por qué su ubicación en esas regiones? Sobre el particular hay que señalar que

"la estructura de poblamiento anterior a las perturbaciones originales correspondía a una función del espacio geográfico panameño diferente a la que habrá de desarrollarse desde el siglo XVI. El Istmo es, hasta la llegada de los europeos, esencialmente un puente que une masas terrestres. Por lo tanto, su poblamiento se habrá de concentrar más uniformemente en todo el territorio y en particular, a lo largo de las costas y vías de comunicación fluviales. Desde mediados del siglo XVI el Istmo se convierte en un puente que une masas oceánicas, lo cual privilegia un área de paso transístmico con dos terminales en el Atlántico y en el Pacífico". (90)

E igualmente la función del territorio istmeño se transforma; se convierte ahora en un área de producción de oro y demás metales y de abastecimiento

---

(90) Ibid. Pág. 54

de producto al paso transístmico.

El poblamiento de las diferentes regiones del Istmo ha dependido de la función desempeñada por el espacio geográfico panameño; la función de puente continental contribuyó a su poblamiento a lo largo de las costas y sistemas fluviales antes del impacto español. Por la función de puente oceánico, la uniformidad de poblamiento se ve interrumpida porque surge como área privilegiada la región de la ruta y la población se aglomera en ella, en detrimento del poblamiento del Interior. Queda establecido que dos han sido las regiones panameñas que por razones de la función del territorio istmeño han servido de asentamiento a la población. Esto explica porque, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad de Panamá reafirma su hegemonía como capital de la nación. Con la construcción del ferrocarril la ciudad de Colón nace y crece rápidamente por la inmigración de obreros extranjeros.

Sobre la inyección migratoria del siglo XIX Angel Rubio, señala:

"Al mediar el siglo XIX y construirse -

el Ferrocarril de Colón a Panamá aparecieron nuevos tipos humanos (asiáticos-chinos- y norteamericanos) y durante la construcción del Canal advinieron otros: negros antillanos (Jamaica, Martinica, - etc.), mediterráneos (españoles, italianos y griegos), y norteamericanos". (91)

Por su parte Omar Jaén, señala:

"La primera gran inmigración de trabajadores en el Istmo tiene lugar en el siglo XIX con la construcción del ferrocarril transístmico, entre 1849 y 1854. - En esta ocasión llegaron a reunirse hasta 7,000 obreros que procedían de Europa, Asia y el Caribe, incluyendo mestizos de Cartagena. Luego, durante el primer periodo de construcción del Canal de Panamá, es decir aquel conocido como el "Canal francés", tenemos el segundo ejemplo, considerable por cierto, de inmigración de trabajadores temporales al -- Istmo de Panamá". (92)

(91) Rubio, Angel. Op. Cit. Pág. 28

(92) Jaén S., Omar. Op. Cit. Págs. 451-52

Procedentes algunos de las tierras ribereñas del Mar Caribe (Venezuela, Cartagena, Cuba, Antillas Menores, Martinica y preponderantemente Jamaica--nos), otros del sur de los Estados Unidos y en menor proporción de Africa (Senegal).

El impacto recibido por las inmigraciones de obreros extranjeros para los trabajos del canal francés, puede traducirse numéricamente de la forma siguiente: en el año de 1881 llegaron 967 obreros; en 1884 arribaron 17.437 obreros y en 1888 alcanzaban la cifra de 18.000 obreros. Estos datos demuestran el aumento progresivo en la inyección extranjera a la población decimonónica.

Concluimos afirmando, una vez más, que la población del Istmo se caracteriza por su desigual distribución geográfica y por una profunda heterogeneidad que ha producido el surgimiento de la cultura panameña con aportes del euromestizo, del indomestizo y del afromestizo. Todos ellos han contribuido con el establecimiento e identificación de la población a un sistema económico interno, al surgimiento posterior de la base de la nacionalidad, que ha permitido la verdadera unidad y el florecimiento del ser social panameño.

CAPITULO I I I

A. PAPEL DE LAS CLASES SOCIALES EN EL  
DESENVOLVIMIENTO DE PANAMA Y  
COLOMBIA EN EL SIGLO XIX

Nos toca ahora examinar el papel que desempeñaron las clases sociales en la formación de las sociedades de Panamá y Colombia en el siglo mencionado, considerando sus aportes en los aspectos político, económico y social para buscar, en su idiosincrasia y peculiaridades, la génesis del sentimiento-colectivo que conlleva a la formación de la nación.

El indígena, población nativa de ambas regiones, sostuvo durante la época estudiada una economía de subsistencia, teniendo como base la caza, la pesca y la agricultura. Durante este siglo el indígena, en su condición de clase inferior, fue utilizado como mano de obra para las actividades agrícolas en las haciendas colombianas y latifundios panameños. (1) En otros términos, su papel-

---

(1) Fue pues la posición indígena digna de compasión profunda a causa de haberse visto despojada de sus dominios una vez que la mano acerada del conquistador se la arrebató; cayó el indio en triste servidumbre recibiendo en ocasiones, por aventureros sin conciencia, el

en la economía se circunscribió a satisfacer las aspiraciones de la clase dominante sin tener posibilidad de destacar en la sociedad. Sin embargo, no podemos soslayar su aporte representado en ciertas prácticas agrícolas y tipo de instrumentos que fueron aplicados a todo lo largo del siglo -- XIX; esas prácticas e instrumentos vernáculos -- contribuyeron a identificar al hombre con el sistema económico existente y con el medio geográfico sobre el cual desarrollaron sus actividades.--

(2) Podemos indicar que los aportes indígenas -- latentes en el siglo XIX contribuyeron, aunque -- tímidamente, a la identificación de los habitantes

---

trato que se le da a las bestias; vióse obligado a pagar desmedidos tributos; no podía obtener empleo de alguna consideración, ni podía aspirar a la obtención de una desahogada posición económica y rarísima vez podía alcanzar -- una mediana instrucción".

Granados, Rafael M., Op. Cit. Pág. 43

(2) "El sistema más extendido, y del cual provenía la mayor parte del maíz es el conocido con el nombre de milpa. Este consiste en lo siguiente: se cortan los árboles y la maleza que cubre un lote y se hacen montones en diferentes puntos. Estos se dejan secar y después se queman, de tal manera que la ceniza cubre toda la extensión -- fertilizándola. La misma parcela se siembra dos o tres años (en algunos lugares durante un tiempo más prolongado) después de los cuales los -- rendimientos comienzan a bajar. Entonces se pasa a desbrozar un nuevo lote y repite el procedimiento hasta que seis, diez e inclusive veinte -- años tarde, cuando el lote inicial ha sido recubierto por el bosque y ha recobrado su fertili--

de estas regiones, hecho que se traduce posteriormente en el sentimiento colectivo que marcó los moldes de la sociedad en estos lugares en el siglo XIX.

En cuanto a la participación del indígena en la vida política de la sociedad, es sabido que por su condición de clase inferior estuvo marginado, en términos generales, de todas las actividades que conllevan al ejercicio de la administración pública, la participación en los partidos políticos y el conocimiento de sus ideologías. Sin embargo, en los últimos años del siglo XIX durante la llamada Guerra de los Mil Días. en el caso particular de Panamá, los indígenas ya transformados en cholos, son arrastrados a las contiendas partidistas entre liberales y conservadores, desconociendo las causas de esas luchas. No obstante, uno de sus miembros se convierte en caudillo liberal y tuvo participación destacada en estas contiendas, nos referimos a Victoriano Lorenzo, figura destacada en la historia panameña.

---

dad, puede volver a ser utilizado".

Semo, Enrique, Historia del Capitalismo en México, Los orgígenes 1521-1763, Ediciones ERA, 5a. edición; México, 1976, Pág. 23

El indígena, por su condición inferior dentro de la estratificación social decimonónica, no tenía acceso a la educación y estuvo alejado de los centros donde se cuestionaban las corrientes intelectuales de la época; por su propia condición inferior vivió marginado de la sociedad y no fue sujeto de movimiento vertical de la población. Sin embargo, se considera como uno de sus grandes aportes sociales, tanto en la colonia como en el siglo XIX, el haber contribuido con su mezcla con el peninsular al surgimiento de un nuevo elemento -- étnico o sea el mestizo, el cual llegó a constituir dentro de la pirámide poblacional el grupo más numeroso del siglo XIX. (3)

En el análisis de la sociedad decimonónica de Panamá y Colombia hay que mencionar la participación del elemento negro en el desenvolvimiento de las mismas. (4) Si enfocamos su aporte en lo económico, el negro sometido al sistema de esclavitud, -

---

(3) Véase el atractivo estudio de Brading, David, Los orígenes del nacionalismo mexicano, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, 1980.

(4) "Los negros que a América vinieron procedían sobre todo de Guinea, Congo y Berbería. Se calcula en unos diez millones el número de los que en tiempos sucesivos pasaron a América.

también sirvió como mano de obra ya sea como peón, labriego de minas o como doméstico. El sistema esclavista lo margina en tal grado, que no le permite realizar contribuciones fundamentales al sistema económico de la época. Al igual que el indio fue atraído por el blanco dominante para ingresar como labriego en el desarrollo de las actividades económicas de la clase hegemónica. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX al poder comprar su libertad y luego con la manumisión definitiva llega a gozar, en Panamá, de estabilidad económica, adquiere propiedades y en general, puede manejarla independientemente.

No podemos dejar de mencionar primeramente que el

"esclavo rural o africano-peón como se le llamó antes, contribuyó anónimamente al afianzamiento de nuestra nacionalidad prestando brazos a su base agrícola". (5)

---

Los esclavos fueron la porción más desgraciada de nuestra sociedad. Eran cazados como fieras en su patria; traídos como fardos a los emporios de carne humana tales como la Española, Cartagena, Portobelo y Panamá; se les vendía como animales; amos crueles les daban trato inhumano y les marcaban con hierro condente: no brillaba para ellos esperanza de alcanzar jamás una acomodada condición económica".

Granados, Rafael M. Op. Cit. Pág. 44

(5) Porras, Hernán, Op. Cit. Pág. 25

Segundamente su competencia con la burguesía dominante en el comercio al menudeo y como dueños de establecimientos comerciales formó en él conciencia de grupo que lo indujo a combatir los marcados privilegios de la clase hegemónica. El elemento negro en Colombia por la rigidez de las clases no experimentó grandes cambios en la segunda mitad del siglo XIX a pesar de que su condición de esclavo había sido eliminada en 1820 en la práctica se le siguió mirando como peón agrícola o peón de minas.

En cuanto a su participación política, por ser la clase más baja de la sociedad, estuvo alejado de esa actividad y no se le permitió participar en la administración y ejercicio del poder. Por ello estuvo alejado también de las ideologías políticas manejadas por la clase dominante.

Nos hemos referido de manera general al patrón político del negro en el siglo XIX, pero es de singular importancia señalar que en el Istmo de Panamá

"en el tránsito del siglo XVIII al XIX-

Portobelo ya era prácticamente del dominio de los pardos libres siendo su -- proporción de más del 80%. Esto explica el papel decisivo que les tocó desempeñar en la coyuntura independentista de 1821, recabando para sí la dirección del movimiento". (6)

También es necesario mencionar que en la segunda mitad del siglo XIX se nota una mayor participación del mulato del arrabal santanero quien fortalece su conciencia de grupo y prontamente manifiesta su antipatía al blanco capitalino por intereses económicos y políticos y

"encuentra en la gesta revolucionaria -- de Francia la interpretación de sus aspiraciones". (7)

Así bajo estas inquietudes arrabaleras se produce el movimiento separatista de 1830 dirigido por -- José Domingo Espinar, producto del arrabal. Sus-

- 
- (6) Castillero Calvo, Alfredo, Evolución Política y Social de Panamá, Op. Cit., Pág. 16  
 (7) Porras, Hernán, Op. Cit., Pág. 91

aportaciones fueron en aumento hasta llegar a la alta política en el siglo XX.

En la región colombiana, por el contrario, no observó participación notoria. Su aparente inclinación partidista dependía de la ideología política del patrón.

Al considerar el negro en el marco de las sociedades de Panamá y Colombia, observamos que este grupo étnico carecía de educación, y por lo tanto, desconocía el espíritu y contenido de las corrientes intelectuales de la época y aquellas que propugnaban por la igualdad entre los hombres. Dentro de los renglones sociales, por su condición de esclavos eran considerados inferiores, negándoseles participación activa en la sociedad. A pesar de ello hay que indicar ciertos aportes culturales del negro que contribuyeron a darle matices peculiares a nuestra cultura. (8) Una de sus contribuciones la observamos en el folklore:

---

(8) "El negro ha dejado su sello en la literatura y el folklore de los países del Nuevo Mundo. Los cuentos y leyendas populares del Brasil son en gran parte de origen africano, inspirados por las leyendas, mitos, proverbios, poesías, relatos heroicos y adivinanzas de transmisión oral de los pueblos sudaneses y bantúes".  
Herring, Hubert, Op. Cit., Pág. 126

"Algunos bailes nuestros actuales marcan la influencia africana como el tamborito y la cumbia; específicamente el vocablo se deriva de "cumbe" (baile de origen africano). El tamborito por ejemplo no deja de presentar el mismo síntoma-empleo del tambor-movimiento de la pelvis, un solista, un coro, situación común en los bailes y ritos africanos". (9)

Otro aporte de este grupo se desprende de la conjunción inevitable de él con el elemento blanco - dando como resultado una serie de subgrupos, lo que da un nuevo matiz a la relación social, de -- aquellos descendientes como lo fueron los mulatos. Además su conjunción con el indio produjo el llamado zambo.

Entre los cambios sociales que se van produciendo gradualmente con respecto al negro en Panamá, tenemos que

---

(9) Fortune, Armando, "El esclavo negro en el desenvolvimiento económico del Istmo de Panamá durante el descubrimiento y la conquista - (1501-1532)". Revista Lotería No. 228, febrero 1975, Pág. 8

"es al principio del siglo XVII cuando los mulatos libres ocupan cargos los - cuales eran reservados a los blancos, - como las escribanías, receptorías y -- notarías; esto se produce como consecuen- cia de un aumento en la población de -- ascendencia africana y la relativa dis- minución del hombre blanco, especialmen- te para las labores enunciadas anterior- mente, este fenómeno se vino a agudizar a mediados del siglo XVII". (10)

Estos cambios que se efectúan en la configuración social de Panamá es válida únicamente para los - descendientes blancos y negros de los centros ur- banos de Panamá y Portobelo. En la segunda mitad del siglo XIX se aceleran los cambios en la con- ducción del mulato que ya venía experimentando - ascensos graduales en cuanto a su participación - en la sociedad. Como se ha dicho anteriormente - la influencia cultural francesa es notoria en el- arrabal santanero y le permite madurar la esperan- za del logro de su reivindicación. El antagonis-

---

(10) Garay, Patrocinio E., y Pérez G, Sebastián, Interpretación del papel de la burguesía en el período Pre-independentista y el separa- tismo de 1903, Trabajo de Graduación, Univer- sidad de Panamá, 1979, Págs. 31-32

mo con la cultura anglo-sajona, es notoria en el incidente conocido como el de La Tajada de Sandía. Este hecho permite fortalecer su conciencia de grupo. Se observa también un marcado antagonismo social entre el mulato libre y el burgués blanco capitalino debido a que

"los prejuicios de raza y los privilegios que daban la sangre tenían un peso específico demasiado fuerte como para que el cambio político, por profundo -- que fuese, hiciese desvanecer los antagonismos de casta". (11)

Imbuídos del deseo de mejorar su condición social y económica los habitantes del arrabal santanero o mulatos libres habían iniciado su educación -- desde años anteriores aunque con carácter individual; ya en el siglo XIX sus aportes culturales son notorios en el campo del derecho, en la milicia y en la literatura . (12)

Un grupo social considerado intermedio entre la -

- 
- (11) Castillero Calvo, Alfredo, Evolución Social y Política de Panamá, Op. Cit., Pág. 16  
 (12) Ver castillero Calvo, Alfredo, Los negros y mulatos libres en la historia social panameña, Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1969.

burguesía dominante y las clases inferiores lo --  
constituyó el mestizo.

"Entre estos dos estratos se situaban -  
los grupos de mestizos, que por su loca-  
lización geográfica (ciudades) y sus --  
ocupaciones personales (pequeños comer-  
ciantes y artesanos) se distinguen del  
grupo inferior. No formaban elementos-  
de la clase media, sino más bien una ma-  
sa intermedia, uniéndose por el nivel -  
de vida y el analfabetismo del grupo in-  
ferior. Podemos unir a éstos ciertos -  
grupos de "pequeños blancos" que ha co-  
nocido un fenómeno de depauperación y -  
un proceso de regresión cultural". (13)

En el siglo XIX, tanto en Panamá como en Colombia  
el elemento mestizo a pesar de constituir el gru-  
po más numeroso de la población, no tuvo una posi-  
ción destacada en la élite económica de las regio-  
nes, puesto que ellos se plegaron a las decisio-  
nes de la clase dominante, al igual que lo hizo -

---

(13) Debuyt, Federico, Las Clases Sociales en -  
América Latina, Oficina Internacional de --  
Investigaciones Sociales de Feres, 1962, --  
Pág. 17

el resto de la población. Dentro de la estructura económica su papel fue el de satisfacer mediante sus talleres artesanales, y pequeñas industrias - los servicios que exigía la sociedad; es decir, - sus servicios complementaban el engranaje económico existente.

En lo político tuvieron alguna ingerencia iniciada la conquista y la colonización, pero pronto los temores que inspiró por su participación, provocaron una serie de medidas restrictivas; así pues, al llegar el siglo XIX estaban relegados al segundo plano. No tuvieron una posición destacada en la administración pública lo que nos indica que - los puestos políticos de importancia no estuvieron bajo su control; sin embargo, ocuparon puestos de menor jerarquía como oficinistas, escribanos, etc. Igualmente ingresaron a las filas del ejército -- adquiriendo experiencia militar que, posteriormente, se pone de manifiesto en sus luchas internas en el seno de Colombia. Por ser un grupo social inferior se ajustaba a la ideología política de la clase dominante; su incipiente participación inicial en los asuntos políticos le permitió ir - madurando ciertas inquietudes que, en la segunda-

mitad del siglo XIX, le lleva a identificarse -- con los problemas de la región y a participar en las guerras civiles resultado de las luchas partidistas colombianas. (14)

De los grupos sociales fue el mestizo el que logró aumentar su número; fue el mestizaje el fenómeno social característico de la época transformando, -- aún más, la composición étnica de las regiones. Por su emblanquecimiento el mestizo estuvo más -- cerca de la burguesía blanca; adquiriendo de ella hábitos y costumbres que se combinan con sus herencias indígenas. Al principio engrosaban las filas de la masa ignorante, pero por su misma condición de grupo intermedio va adquiriendo educación paulatinamente y, en ocasiones, se cuestiona sobre las corrientes ideológicas del momento. Como grupo marginado se identifica con las calces inferiores. (15)

En el Istmo de Panamá el tipo étnico predominante, el mestizo que surge de la mezcla hispano-indígena se encuentra en la región de las sabanas:

(14) Cabe añadir que, en los albores del período republicano, los motines protagonizados por la gente de color se radicalizan en Venezuela y en Cartagena. Ver, Restrepo José Manuel, Diario Político y Militar, Tomo I, Imprenta Nacional, Bogotá, 1954 Pág. 222.

(15) "El peso de esta condición de mestizo impulsó a Garzillo a desarrollar argumentos que después se ha ..

"Es el mestizo el protagonista de la cultura más típicamente panameña (Veraguas, Herrera, Los Santos, Coclé), conservando su folklore aportes de la cultura -- española e indígena de los tiempos coloniales". (16)

En este grupo de mestizos

"Se incluyen los industriosos campesinos quienes van pasando de una era agrícola primitiva autosuficiente, a una economía a base de dinero; de una cultura popular aislada a una cultura nacional con influencia urbana". (17)

Es en la segunda mitad del siglo XIX cuando se operan cambios en la sociedad istmeña como la preocupación por mejorar la instrucción pública, las inmigraciones y los intentos por construir una

---

llarian entre los principales temas de nacionalismo mexicano, pero que difícilmente pudieron atraer a sus compatriotas peruanos. Sin duda expresaba sus propios sentimientos en la queja que atribuía a sus hermanos, los mestizos de Cuzco". Véase a Brading, David, Op. Cit., Págs. 20-21

(16) Brouwer I., Nélide M. y Pérez V. Beatriz O. - El mestizaje en Panamá, Trabajo de Graduación de Panamá, 1964-65, Pág. 129

(17) Idem.

via transistmica, el mestizo logra mejorar sus -- condiciones económicas al acumular capital producto de la actividad transistista, y en lo social llega a entablar nexos familiares con los miembros -- de la burguesía citadina, experimentando un movimiento vertical de ascenso, a pesar de que formaba con el negro las masas populares de Panamá. Su contribución como grupo a la formación de la conciencia nacional se deja sentir en la postrimería del siglo XIX.

De las clases sociales existentes en el siglo -- XIX la que más contribuyó al desenvolvimiento de la sociedad tanto en Panamá como en Colombia fue la burguesía. Esta no desarrolló una forma económica única para toda la región; la actividad -- predominante en la actual Colombia fue la agricultura que tiene íntima relación con la morfología -- de su relieve, también por sus riquezas del subsuelo se desarrolló la minería. En Panamá, reitero, por su condición de istmo angosto y propicio -- para la comunicación interoceánica, produjo el -- desarrollo de una economía de servicios destacándose la actividad comercial. Estos tipos de economías diferentes van determinando gradualmente --

la vida económica de estas regiones permitiendo la formación de un mercado interno en cada una de ellas, al cual se fueron ajustando los otros grupos que conformaban la sociedad.

La burguesía que al inicio del siglo XIX se configuraba con restos de peninsulares y criollos, y a mediados del siglo, de criollos y comerciantes extranjeros, es la que establece la estructura económica base de la región. (18) Como grupo dominante implanta su ideología en los grupos dependientes de sus actividades económicas. (19) Desde el inicio del país colombiano, la burguesía panameña,

- 
- (18) "La victoria total de las ideas librecambistas señala en alguna forma, el final de la primera fase de la Revolución Industrial, durante la cual se creó y consolidó en Inglaterra el núcleo propulsor que llevaría en la segunda mitad del siglo XIX, la formación de un sistema de división internacional del trabajo basado en el mercado mundial". Ver Furdo, Celso, La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana, Siglo XIX Editores, Buenos Aires, 1974, Pág. 45
- (19) "Históricamente a nuestras clases dirigentes de aquel momento les correspondió ser responsables directas de la conformación de economías basadas en la extracción y comercialización de los productos del sector primario. Así lo demandaba el movimiento internacional del capital y en ese sentido tendrían que desarrollar los instrumentos y mecanismos políticos y administrativos internos". Cf. Revista de Historia No. 5, Vol. 1, Bogotá, noviembre de 1977. Bernal Pinilla, Luis Darío, "Siglo XIX: los comerciantes vs. Colombia". Pág. 25

por su misma actividad comercial, rechazaba el -- intervencionismo del Estado y estaba en contra--- dición con los principios imperantes en Colombia; por intereses de clases luchaban contra el mercantilismo proteccionista, de allí que rechazara toda disposición emanada de Bogotá, en la cual, durante gran parte del siglo XIX imperó una política conservadora de tinte colonial. Mientras que en Colombia, la burguesía dominante con ideología -- conservadora impregnaba todas las actividades, en Panamá el mismo espíritu de la actividad comercial lo empujaba hacia una política de libre cambismo.

En Panamá la participación de la clase burguesa - en diferentes movimientos de independencia en 1821 y separatistas a lo largo del siglo XIX, exceptuando el de 1830, deja entrever una clase dotada de conciencia que comprendía que la defensa de su -- economía exigía la defensa de su autonomía; es -- decir, todas sus acciones como grupo dominante que conllevan a asegurar su independencia del centralismo colombiano, involucraban la defensa de la - independencia de la región. (20)

---

(20) "Es evidente la ligazón entre el desarrollo de la burguesía comercial con las primeras manifestaciones de los rasgos peculiares de la conciencia nacional. Son ellos, los comerciantes, los que guiados por sus intereses

Al considerar la participación de la burguesía de Panamá y Colombia, en las actividades políticas - en el siglo XIX, observamos que las diferencias ideológicas dieron como resultado el surgimiento de los partidos liberal y conservador, cuyos antagonismos moldearon la vida política de esas regiones. La burguesía, como grupo dominante, es partícipe de esas luchas partidistas y logra el control en la dirección de las actividades políticas del país. Hay que indicar que la burguesía del siglo XIX había heredado el dominio político de la sociedad de la clase dominante en la época colonial, por lo tanto, para mantener su condición hegemónica en todos los niveles tenía que asegurar para sí el control de la administración pública y el ejercicio del poder.

Los miembros de la burguesía optan por dividirse - acogiéndose a uno u otro partido. De esta manera tanto la burguesía colombiana como la istmeña se dividen entre los partidos conservador y liberal - manteniendo una posición destacada dentro de ellos.

---

económicos empiezan a revelar las particularidades que nos hacen diferenciar de un pueblo a otro". Véase Navas, Luis, Op. Cit. -- Pág. 40

Así como surgieron diferencias en cuanto a la actividad económica, también se observan en las políticas, imperante en la burguesía de estas regiones. (21) Colombia apegada a las tradiciones y moldes coloniales y en donde todo lo foráneo era rechazado o visto con recelo, en donde las fuentes de riquezas no derivaban del comercio exterior, - la burguesía era, en su mayoría conservadora. -- Por su parte en Panamá, la burguesía influenciada por el librecambismo se inclina por la ideología liberal que se ajustaba mejor a sus actividades tanto comerciales como políticas. Esto no significa, en modo alguno que no hubo partidarios de ambas ideologías políticas entre los burgueses colombianos e istmeños.

Hay que indicar que la vida política de estas regiones contribuyó a la formación de la conciencia nacional entre los pobladores de estas regiones,-

---

(21) "... Por tanto, iniciada la Independencia - existían también grupos sociales cuyo interés económico no iba unido inmediatamente a la - extinción de la economía colonial. Justamente era esa misma economía la que les había -- permitido prolongar y conservar su desesperada hegemonía social". Ver Nieto Arteta, Luis Eduardo, Economía y Cultura en la historia de Colombia, Ediciones librería siglo XX, Bogotá, 1942, Pág. 46

sentimiento que se tradujo, en una primero y en otra después, en la constitución de la nación. En Colombia, las diferencias partidistas, las guerras civiles y la lucha por el poder, en donde la burguesía jugó un papel importante, contribuyó, de manera contradictoria a la unificación de los diferentes grupos de la sociedad, a superar sus diferencias ideológicas, para dar paso a ese sentimiento colectivo al que afectan los mismos problemas, trajo como resultado el mantenimiento de la nación. (22)

En los istmeños, la acción de la burguesía fue -- factor determinante en la concepción de la patria y de la nación.

"La patria es, en rigor, la "tierra natal" y la autonomía no constituye un delito sino una "virtud". (23)

---

(22) "Durante el primer siglo de vida independiente parece paradójico que fueran las guerras civiles el elemento más favorable a la unidad política de Colombia, porque agrupando bajo toldas de la misma denominación partidistas a los liberales y conservadores de todo el país, lo hermanaron en una obra común, guiados por el mismo ideal, obligándolos a viajar de una a otra sección..." Véase Gómez, Eugenio J., Problemas Colombianos; la unidad política, Talleres Gráficos Mundo al Día, Bogotá, 1941, Pág. 91

(23) Arosemena, Justo, Op. Cit., Pág. 37

La vida política del Istmo en el siglo XIX se caracterizó específicamente por una serie de movimientos tendientes a asegurar la libertad de acción de los istmeños. Como se ha mencionado anteriormente, en la historia del Panamá colombiano, los istmeños lucharon desde un principio, por obtener ya sea federalismo, autonomismo e independencia, para superar la contradicción de intereses económicos entre Panamá y Bogotá imponiendo los suyos. Es la burguesía urbana de Panamá la que va a dirigir la mayoría de los movimientos, pues era ella la más capacitada para comprender y analizar aquellos hechos que afectaban y limitaban su capacidad de acción. Todos esos movimientos segregacionistas fueron alimentando el sentimiento de individualidad de los istmeños que, afectados por el centralismo nuñista de finales del siglo XIX, ven como la independencia única salida para conservar su libertad.

La burguesía también hizo sus aportes en el desarrollo social de las regiones en estudio. Como grupo dominante implanta sus hábitos y costumbres, es decir, imprime la rigidez de sus normas sociales a los demás grupos integrantes de la sociedad.

(24) El siglo XIX fue en parte una prolongación de las prácticas y costumbres españolas y es al rededor de la burguesía, como aristocracia local donde gira el desenvolvimiento social de estas -- regiones. Se deduce entonces que la burguesía -- ocupa, en la estratificación social decimonona, el primer lugar. Por su misma condición de clase -- cerrada, la burguesía va imprimiendo a sus miembros conciencia que le hace ver con claridad que el centralismo colombiano no se ajusta a sus intereses y por lo tanto están en contradicción con los intereses del Istmo, que desde la época colonial había adquirido experiencia en cuanto a dirigir su propio destino.

La educación cumple importante tarea de homogeneizar este mosaico multicolor. En consecuencia es necesario referirse al aspecto educativo para conocer la realidad panameña del siglo XIX.

---

(24) Ver, Castellero Calvo, Alfredo, "La independencia de Panamá de España: factores -- coyunturales y estructurales en la capital y el Interior", en Revista Lotería No. 192, Panamá, noviembre, 1971, Pág. 10

A inicios del siglo XIX el panorama cultural panameño no había experimentado grandes cambios en lo referente a la instrucción pública. Así en el año de 1805

"privado el Istmo de establecimientos de instrucción científica para la juventud, pues de la segunda enseñanza sólo existía una cátedra de latinidad, preciso se hacía buscar esa clase de educación literaria, fuera del país. Así que los jóvenes de familias acomodadas eran enviados por sus padres a los colegios de Bogotá, Lima y Quito". (25)

Durante la unión voluntaria de Panamá a la Gran Colombia, la educación no propició avances de gran consideración.

"Poco hizo el gobierno granadino para desarrollar la educación del Istmo. La instrucción en general era deficiente.

---

(25) Aresemena, Mariano. Apuntamientos Históricos (1801-1840), Publicaciones del Ministerio de Educación, Panamá, 1949, Pág. 20

Existían muy pocos planteles oficiales, tanto de enseñanza secundaria como primaria. Varios particulares, religiosos lo más tenían escuelas donde enseñaban a leer y a escribir ciertas profesiones". (26)

El atraso que imperaba en el Istmo motivó la inquietud de un grupo de ilustrados panameños, quienes sentían preocupación por el estancamiento cultural de Panamá y se incubó en ellos la idea de difundir la enseñanza. Aparece el primer periódico del Istmo, llamado "Miscelánea", que sirvió como medio de difusión de la cultura y a extender los beneficios de la enseñanza a las diferentes clases sociales del país. Surgió un deseo serio de erradicar la ignorancia y mejorar las condiciones intelectuales del Istmo con el propósito de que a través del cultivo del arte y las letras de los istmeños puedan luchar por el mejoramiento de sus condiciones e identificarse con los problemas que le afectan.

---

(26) Cañizales, Berta G. de y Clause Mariqueta de, Nuestro País, s.e., Panamá, 1957-58, Pág. 183

Para el año de 1824 se crea el colegio del Istmo, o de Panamá, bajo la regencia de los jesuitas, el cual se erige en universidad a principio de los años 40. Posteriormente esta universidad adquiere una orientación alejada del molde religioso, propio de la época y una mayor libertad en cuanto al enfoque de sus enseñanzas. En la última etapa puede observarse una inquietud por brindar una educación que permita enfocar al individuo las inquietudes revolucionarias e intelectuales del momento.

Para fines de la primera mitad del siglo XIX el sistema educativo en el Departamento de Panamá contaba con escuelas públicas y privadas. Se permitía la participación de niñas, superando en cierto modo la mentalidad colonial que privaba a la mujer de los privilegios de la educación.

La situación educativa del Departamento de Panamá durante la segunda mitad del siglo XIX era la siguiente:

"Población escolar y números de escuelas en el Departamento de Panamá.

A Ñ O	Número de Escuelas (Primarias)	Número de Alumnos
1874	17	1,065
1875	31	1,857
1876	35	2,155
1877	40	2,543
1888	49	2,727
1890	64	1,326
1897	100	4,200
1899	126	Con una asistencia mayor que la ante- rior". (27)

De estos datos se puede derivar que en dos períodos de la segunda mitad del siglo XIX hay un crecimiento gradual en cuanto a número de escuela se refiere. Igualmente se observa un aumento proporcional en la cantidad de la población escolar. -- Sin embargo, esta primera imagen que pareciera de notar un avance considerable en la educación, que da reducida notablemente cuando observamos que la cantidad total de la población asciende a - - - 311.054 en 1896 y el número de alumnos para 1897 correspondía sólo a 4,200 alumnos. Esta compara-

---

(27) Méndez Pereira, Octavio, El Desarrollo de la Instrucción Pública en Panamá, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1912, Págs. - 30-44

ción nos demuestra que los beneficios de la educación eran para un número reducido de los istmeños y, por consiguiente, la mayoría de los habitantes estaban sumidos en más completa ignorancia.

A pesar de la deficiencia general en la instrucción pública hay que resaltar que de 1869 a 1878, se notó un gran adelanto en la educación del Istmo, gracias a la labor del "Padre de la Escuela Panameña, Manuel José Hurtado". A su iniciativa se deben los Colegios de Santa Ana y San Felipe, la Escuela Normal de Varones en 1872, la primera Escuela Normal de Señoritas, en 1878, que fue clausurada en 1884.

En 1896 la educación popular adquiere un nuevo impulso con la participación de figuras ilustres y de reconocidos méritos en las disciplinas pedagógicas como Nicolás Victoria Jaén, Salomón Ponce Aguilera, Melchor Lasso de la Vega, Abel Bravo y otros.

Este progreso de la educación se paralizó con La Guerra de los Mil Días, que sumió a la población del Istmo en las más oscuras miserias. Debido a las inquietudes revolucionarias las actividades -

educativas quedaron casi paralizadas al punto que

"las escuelas públicas eran escasas y únicamente adquirían sólida preparación los hijos de algunas familias pudientes que enviaban a los colegios y universidades de Colombia. La ignorancia, el analfabetismo era corriente en la gran mayoría de las masas populares". (28)

Durante el período colonial y en gran parte del siglo XIX la educación y el cultivo de las corrientes intelectuales fue un privilegio para el elemento blanco de la sociedad; entendiéndose por éste a los peninsulares, criollos e inmigrantes extranjeros que ingresaban a la fila de la burguesía. (29) Los demás sectores de la población mestizos, negros e indios permanecían al margen de la educación.

---

(28) Jaén Hijo, Ricardo, Op. Cit., Pág. 47

(29) "Los hijos de las clases superiores deben y pueden comenzar temprano su instrucción, y como deben ir más lejos que los otros están obligados a estudiar más". Ver, Ponce Aníbal, Educación y Luchas de Clases, Editorial Carotago, Buenos Aires, Argentina, 1974, Pág. 147

Durante la segunda mitad del siglo XIX, con el --  
aumento de las escuelas públicas y con la partí--  
cipación de intelectuales panameños, la educación  
alcanza a los sectores populares. Además, con el  
arribo al país de inmigrantes portadores de patro--  
nes culturales diferentes tales como los france--  
ses, las masas populares, específicamente el mula  
to del arrabal santanero va despertando e inte---  
resándose por las ideas revolucionarias foráneas  
y muchos logran educarse, circunstancia que les -  
permite desarrollar sus potencialidades intelec-  
tuales.

Por lo débil del esfuerzo educativo no puede atri-  
buírsele el proceso diferenciador de la naciona--  
lidad panameña. Por el contrario, es en la base  
económica, en la diferencia de intereses entre la  
oligarquía colombiana y panameña donde encontra--  
mos el núcleo del conflicto. Los reiterados es-  
fuerzos panameños de hacer oír su voz, no son es-  
cuchadas debido al intenso conflicto que desgarra  
ba a la sociedad colombiana.

Una vez hecha la presentación de las diferentes -  
clases sociales y sus aportes, que convivieron en

Panamá y Colombia del siglo XIX, concluimos que - la sociedad decimonónica debe su existencia e - - idiosincrasia a la conjugación de los intereses - de los diferentes estratos sociales y que el mo- - dus vivendi de cada una de ellas y el vivir una - al lado de la otra permitió configurar las carac- - terísticas de la sociedad colombiana y del Istmo- - que las hace diferenciarse nítidamente.

Para finalizar, se deduce de esta presentación, - que la clase que más contribuyó a forjar los mol- - des de la sociedad de estas regiones fue la bur- - guesía, por ser la más capacitada culturalmente - para controlar el dominio político, económico y - social de estas regiones. Las demás clases esta- - ban subordinadas a los dictámenes de la clase do- - minante.

B. LA BURGUESIA COMERCIAL COMO GRUPO  
DOMINANTE EN PANAMA Y SU APORTE A  
LA FORMACION DE LA CONCIENCIA NACIONAL

Es algo aceptado que Panamá no fue durante la Co- - lonia un lugar de población numerosa, muchos au--

tores califican esta población con el adjetivo de "flotante" por el hecho de que no arraigaba. Su número crecía y decrecía de acuerdo con las Ferias Mercantiles que se celebraban periódicamente en Nombre de Dios y Portobelo. Panamá vivía casi exclusivamente de la ruta, sin que ello significara ausencia de una agricultura de manutención de pequeñas explotaciones ganaderas, y una débil explotación minera. Los constantes ataques de corsarios y piratas, con el propósito aparente de hacer depredaciones en las ciudades y el encubierto de establecer en el Istmo definitivamente, para aprovechar en beneficio de sus metrópolis sus condiciones de ruta reconocida universalmente, decidieron a la Corona Española a cambiar la Ruta Panamá por la del Cabo de Hornos. Con esta medida decayó la actividad comercial en el Istmo y gran cantidad de pobladores emigraron buscando regiones más productivas para el desarrollo de sus actividades.

Pero quedó en Panamá un resto de población que se afirmó sobre el suelo y logró establecer esa relación tan necesaria entre la tierra y el hombre, - para la formación de una nación. De esa población

un grupo estaba formado por criollos, descendientes de los peninsulares, quienes se desplazaron hacia el interior para dedicarse a las actividades agropecuarias, pero sin olvidar la fácil entrada pecunaria que significaba la prestación de servicios en la ruta. (30) Por eso al comenzar las luchas de emancipación aprovecharon la coyuntura del paso de los ejércitos españoles hacia el Sur y viceversa para reactivar la actividad mercantil.

Además por la escasez de industrias se estableció un comercio con los países del Caribe; comercio de contrabando activo y organizado con cuyos rendimientos nace y surge, en forma más definida y con mayor fuerza, una burguesía mercantil que va a jugar un papel preponderante en el futuro del Istmo. Esta burguesía criolla comerciante necesitaba de cierta libertad para ejercer sus actividades mercantiles y por eso se imbuyó de las ideas librecambistas propias de comienzo de siglo.

Cuando la Corona Española, ante la presión de las

---

(30) Ver, Navas, Luis, Op. Cit., Págs. 33-34

luchas emancipadoras, optó por una política más liberal en las actividades económicas y entre ellas el comercio esa burguesía optó en su mayoría por permanecer tranquila bajo la autoridad de la Corona, sin que ello disminuyera la simpatía de la burguesía comerciante por la corriente liberal en cuanto a su pensamiento político y económico. Por su poder económico creciente logró constituirse en la clase superior no sólo en este campo, sino en la dirección de los asuntos políticos y sociales era la clase hegemónica en los inicios del siglo decimonónico.

Las presiones de los comerciantes peninsulares -- provocaron un viraje en las nuevas directrices -- que la corona había imprimido a las actividades económicas y estas volvieron a la situación restrictiva de tiempos anteriores. Esta circunstancia abrió el cauce a las ideas libertarias que ya se gestaban en el Istmo, hecho que culminó con -- los movimientos separatistas de 1821. El primero tuvo lugar en Los Santos dirigido por los criollos radicados en el País Profundo, quienes declararon la separación de España el 10 de noviembre de ese año e hicieron presión sobre los restos del poder

español establecido en la ciudad de Panamá. Pronto se produjo la declaración de independencia por parte del Cabildo de la Ciudad de Panamá bajo la dirección de los criollos del País Pasaje, el 28 de noviembre de 1821. Si observamos la declaración de emancipación del Cabildo de Los Santos y las de los otros Cabildos del País Profundo que lo acompañaron, vemos que cada uno habló por sí mismo y para su circulación. En cambio el Cabildo de Panamá al declarar la independencia lo hizo -- "en nombre de todos los pueblos del Istmo" definiendo así el espacio territorial y elemento poblacional a lo que ya se perfilaba como escenario de la nación panameña.

Al mismo tiempo que se declaraba independiente el Istmo, por su propia voluntad, sin presión de ninguna clase, se adhería a la Gran Colombia creada por Bolívar. Es conveniente destacar el hecho -- de que no lo hizo incondicionalmente. El artículo 9 de la parte resolutive del Acta de 1821, dice así:

"Serán los representantes istmeños quienes habrán de elaborar los "reglamentos

económicos propios a su gobierno interior". (31)

Con esto se pone de evidencia, la autonomía económica y política del Istmo dentro de la Gran Colombia.

En esa declaración dejan establecido el derecho de Panamá a organizar su vida interna y a participar en las deliberaciones de la República por medio de su representante. Esto nos demuestra que ese mismo instante Panamá demostró en forma clara, que no renunciaba a su condición de región soberana que se unía a la Gran Colombia pero conservando su identidad. En todas estas actividades estuvo presente la burguesía comercial que defendía dos cosas: la autonomía del Istmo como entidad política autónoma y los intereses económicos de clase que consideraba estrechamente vinculados y que fueron constantes en la circunstancia histórica del siglo XIX. Pero otra fue la idea del go

---

(31). Fuentes escritas sobre la independencia de Panamá de España, CL Aniversario (1821-1971), Instituto Nacional de Cultura y Deporte, Dirección de Patrimonio Histórico, Editora de la Nación, Panamá, noviembre, 1971, Pág. 63

bierno central; por razones obvias no quiso aceptar a Panamá como nacionalidad, negándole así un derecho que concedió más tarde a Venezuela y a Ecuador.

Quando la clase dominante comprobó que la unión de la Gran Colombia no rindió los resultados esperados sino más bien constituía una pérdida de los privilegios que ellos venían gozando comenzó a luchar para lograr respecto para los derechos del Istmo, y la vemos oponerse a la existencia de la constitución centralista que Bolívar elaboró para la Gran Colombia. Los grandes momentos de la formación histórica de la nacionalidad panameña son: La República hanseática de 1826; el movimiento -- secesionista de Espinar quien separó al Istmo de la Gran Colombia. Este movimiento tiene un gran valor que no se debe pasar por alto; por primera vez las clases inferiores participan en una acción de esta naturaleza. El general Espinar era del arrabal santanero y por lo tanto tenía simpatías en el arrabal de Santa Ana, quien lo acompañó. La clase dirigente se le opuso no porque en su mayoría fuera partidaria del centralismo sino por la amenaza que significaba para su condición de clase.

hegemónica el estrato social a donde se había originado la secesión (32)

Este movimiento en lo relativo a la participación de las clases populares en la vida de los istmeños tiene un tinte doloroso, en nuestro concepto, no fue aprovechado por su jefe, el General Espinar, quien por razones de orden personal no podía romper los lazos con Bolívar y al declarar la emancipación dejó asentado que si el Libertador asumía nuevamente el poder, Panamá volvería a ser parte de la Gran Colombia. Esta política no propició la radicalización de la lucha independentista.

A este movimiento sigue el de Alzuru que fue compartido por la burguesía liberal y que tampoco pudo cristalizar en algo más efectivo porque su jefe se transformó en Dictador. Luego surgió el movimiento de 1840 que dio como resultado la creación del Estado libre del Istmo dirigido por el General Tomás Herrera - que logró organizar a Panamá como un Estado que tuvo vida suficiente para probar a los panameños que eran capaces de dirigir su propio destino.

---

(32) Ver Castellero Calvo, Alfredo, Los negros y mestizos libres en la historia social panameña, Imprenta Sora Panamá, S.A., Panamá 1969. Consultar Escobar, Te, Aquiles, El Negro en Colombia, monografía Sociológicas, No. 1, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, 1964, Pág. 141.

Acercándose ya la mitad del siglo XIX, la burguesía conservaba su situación como clase dominante en el Istmo y continuaba también la lucha con el gobierno central que insistentemente negaba al Istmo su condición de nacionalidad con rasgos muy específicos que la hacían diferente al resto de la República. En 1846 Nueva Granada, conociendo los sentimientos de los istmeños y tratando de retener tenazmente al Istmo dió un paso trascendente en su política internacional; celebró con los Estados Unidos el Tratado -Mallarino-Bidlack, que marca las relaciones directas entre estos dos países; dicho tratado se firmó en Bogotá, el 12 de diciembre del año ya mencionado, por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada, Manuel María Mallarino, y Benjamín A. Bidlack, encargado de negocios de los Estados Unidos. Llevaba por título Tratado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio. Era un pacto para hacer firme y duradera la amistad y buena inteligencia que felizmente existían entre la Nueva Granada y los Estados Unidos de América, cuyas estipulaciones debían de ser religiosamente observadas; un tratado que provee el establecimiento de una paz perpetua, firme e inviolable y

de una sincera amistad entre las dos naciones. Según el artículo 35 del tratado, que fue ratificado el 10 de junio de 1848, la Nueva Granada otorga, a los Estados Unidos, el derecho de libre tránsito por el Istmo.

A su turno, como compensación de tan especiales ventajas y favores, los Estados Unidos garantizaron a la Nueva Granada, de una manera positiva -- y eficaz, la perfecta neutralidad del Istmo. (33) De la misma manera, los derechos de soberanía y de propiedad de la Nueva Granada respecto de Panamá.

Por razones estratégicas los Estados Unidos, necesitaban semejante acuerdo por cuanto deseaban frenar las apetencias expansionistas de la Gran Bretaña en la América Central. Por lo demás, ya eran conocedores de las riquezas minerales californianas.

Por su parte la Nueva Granada, ansiaba conservar para sí la garganta ístmica. Además, sus relaciones con Inglaterra no eran del todo cordiales. En efecto, Londres había reconocido el reino in o

(33) Véase Rebolledo, Alvaro, Revisión Histórico-política de la comunicación interoceánica, con especial referencia a la separación de Panamá y a los arreglos entre los Estados Unidos y Colombia, Editorial, Hispano-América, San Francisco, California, 1930, Págs. 101-102.

de Mosquitia (en Nicaragua) a guisa de est...o sobe-  
 rano. Este tratado estableció una relación entre  
 los Estados Unidos y Colombia, según la cual, la  
 ayuda mutua vino a existir no solamente como Jere-  
 cho sino también como obligación asegurada. De -  
 ahí en adelante quedaba implícitamente estableci-  
 do que si la Nación más débil era temporalmente -  
 incapaz de un cumplimiento perfecto de sus garan-  
 tías, la Nación más fuerte debería mediante soli-  
 cidad prestar ayuda.

Este tratado fue un paso funesto tanto para Pana-  
 má como para la Nueva Granada que ulteriormente -  
 tuvo consecuencias que afectaron negativamente la  
 vida de los dos países. Este fue un freno para -  
 los movimientos separatistas de los panameños - -  
 quienes fueron conscientes de que no solamente -  
 tenían que hacer frente al gobierno central sino  
 a la fuerza de los Estados Unidos. Pero la lu-  
 cha de los burgueses continuaba pronunciándose --  
 por el autonomismo, defendiendo sus derechos de -  
 organizar y de dirigir sus asuntos locales sin que  
 por ello se rompiera la unidad con la Nueva Gra--  
 nada. La figura cumbre de la burguesía y del Is-  
 mo en esta etapa fue Justo Arosemena, una de

mentalidades más connotadas de Colombia y del continente en el siglo pasado.

Representante de Panamá ante el Congreso Colombiano y ferviente partidario del federalismo, Justo Arosemena, presentó en 1852 al Congreso un proyecto de ley por medio del cual se erigía al Istmo - en Estado Soberano. No tuvo éxito debido a la guerra civil que interrumpió la vida normal del país, pero al cesar la lucha y reanudar el Congreso sus sesiones presentó un Acta Adicional a la Constitución de Nueva Granada, por medio de la cual se creaba el Estado Federal de Panamá lo que fue aprobado en febrero de 1855. Su alegato en favor de la creación del Estado Federal ha sido considerado como la mejor justificación de la existencia de la nacionalidad panameña. Además las conquistas económicas logradas según palabras de Ricaurte Soler

"son el triunfo más espectacular de los librecambistas panameños". (34)

y por lo tanto de la burguesía nacional.

---

(34) Soler, Ricaurte, Formas Ideológicas de la Nación Panameña, 4a. edición, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José, 1972, Pág. 56

Justo Arosemena consideraba, igual que la gran mayoría de la burguesía dominante, que sólo el federalismo podía darle a Panamá

"una administración de sus negocios que correspondiera a sus intereses de pueblo soberano, a más de la satisfacción patriótica de saberse gobernado por sí mismo". (35)

El gobierno soberano de Panamá fue acogido con -- entusiasmo por la gran mayoría de los burgueses panameños que como sabemos eran comerciantes liberales en su ideología política y constituían la clase hegemónica en el aspecto social.

"precisa reconocer que la conciencia social, la conciencia liberal y la conciencia nacional de esta burguesía -- forma de un todo indiviso". (36)

nos dice Ricaurte Soler.

---

(35) Soler, Ricaurte, Pensamiento Panameño y Concepción de la Nacionalidad durante el siglo XIX (Para la historia de las ideas en el Istmo), Prólogo de Rodrigo Miró, Imprenta Nacional, Panamá, 1954, Pág. 117

(36) *Ibid.*, Pág. 53

La administración bajo el Estado Soberano no se dará en una situación de completa normalidad; -- no fue aceptada, por el gobierno central de la Nueva Granada, quien frecuentemente hacía incursiones que violaban los derechos concedidos. Los mismos istmeños protagonizaban luchas internas que -- afectaban la paz del Estado. Pero no todo fue negativo, también se luchó por medidas económicas -- que beneficiaran al país y desarrollaran la ins--trucción pública, aspecto de la vida panameña que siempre ha merecido interés de los gobernantes.

La Nueva Granada era teatro continuo de luchas -- civiles, golpes de estado que mantenían un estado de inestabilidad del cual el Estado de Panamá luchó siempre por mantenerse alejada. Pero muchas veces las guerras llegaron a su suelo sin que -- pudiera impedirlo y así sucedió con el levanta--miento del General Tomás Cipriano de Mosquera -- contra el gobierno legal que trajo como resultado la organización del estado nacional bajo un ré--gimen federal con el nombre de los Estados Uni--dos de Colombia. Panamá se adhirió mediante al -- Convenio de Colón por medio del cual se reservaba el derecho de no aprobar la constitución si iba --

en contra de su autonomía. (37)

Para esta época Santiago de la Guardia tenía a su cargo el gobierno del Estado Soberano de Panamá e igual que su antecesor José de Obaldía fue celoso defensor de la autonomía del Istmo. Esta actitud de los istmeños les acarreó la animadversión del General Mosquera que en forma flagrante violó la autonomía del Estado y desconoció la legitimidad del gobierno de Santiago de la Guardia. Para defender ambas cosas Santiago de la Guardia recurrió a las armas, retirándose al interior de país en busca del respaldo que la población de la capital de la zona de tránsito negaba, nuevamente el arrabal de Santa Ana, por su oposición a la burguesía dominante se manifestó partidario del centralismo y en lugar de respaldar al gobernador La Guardia y sus ideas lo hizo con el gobierno central. Santiago de la Guardia murió en el combate de Río Chico y se constituyó así e uno de los mártires de las luchas en defensa del derecho de los panameños a gobernarse por sí mismos.

---

(37) Véase Justo Arosemena y Gil Colunje, "Teoría de la Nacionalidad", Edición e Introducción de Ricaurte Soler, Prólogo de Rodrigo M., - Ediciones de la Revista "Tareas", Panamá, - 1968.

Para esta misma década de 1860, se produjeron otros movimientos de carácter secesionista, uno en Santiago de Veraguas en 1861 en donde un grupo de notables pidió la separación de Panamá de la Confederación Granadina para evitar sus complicaciones en las continuas guerras que la asolaban. Ese mismo año en la Ciudad de David, se produce otro pronunciamiento en el mismo sentido considerando que todas esas luchas perjudicaban el progreso económico de Panamá. Todos estos pronunciamientos tienen importancia porque en ellos se observa la maduración de un espíritu colectivo y la génesis de la conciencia nacional de los panameños. (38)

Panamá continúa atada a todas las peripecias a que la convulsa situación colombiana la arrastraba. Pero a pesar de todas estas inquietudes que repetían en la vida del Istmo siempre hubo algún progreso especialmente en el campo educativo. No puede calificarse éste como brillante, pero se puede observar una mayor participación de la clase popular, el arrabal de Santa Ana en la vida económica, política y cultural, el crecimiento verídico, si no acentuado por lo menos notable, en relación con los años anteriores.

(38) Ver Arrocha Graell, Catalino, Op. Cit. Pág. 30  
Véase Soler, Ricaurte, Formas Ideológicas de la Nación Panameña, Op. Cit., Pág. 56

Pero en las relaciones con el gobierno central continuaba la incomprensión y la injusticia, situación que agravó con el ascenso al poder de Rafael Núñez, el Regenerador. Su primer acto fue abolir la Constitución de Río Negro de corte federalista y redujo el Istmo a la condición de territorio gobernado por leyes especiales, dependiente en forma directa del Organismo Ejecutivo. (39) Esta circunstancia dejó a los istmeños un sólo camino para reasumir la soberanía conculcada: la separación absoluta y hacia esa meta se enfilaron todos los esfuerzos de la burguesía comercial.

Ante la imposibilidad de organizar movimientos subversivos, por la represión a la que el Istmo estaba sometido, el pensamiento de sus grandes mentalidades pertenecientes a la burguesía y también el arrabal se vuelcan sobre las reacciones literarias. Así las palabras de Angel Rubio: al referirse a épocas anteriores

"se pierde la Ruta pero vive el espíritu"

(39) "Señores, la constitución de 1863 ha dejado de existir" (agosto 10 del 1885) Este hecho inauguró un nuevo período en la historia de nuestra Patria: el de la República de Colombia. Ver, Granados, Rafael M., Op.Cit., Pág. 411

cobran vigencia en esta época; en la última etapa del siglo XIX se adormece la efervescencia de la lucha pero plasma su espíritu en las creaciones literarias. La reacción es lógica y dentro de la tónica del período constituye

"la respuesta de la nacionalidad sojuzgada" (40)

En esta lucha con la pluma y las letras por armas tenemos dos figuras relevantes, Francisco Ardila y León A. Soto, quienes actuaron ya en los finales del siglo, cuando estalló la Guerra de los Mil Días cuyas consecuencias de ruínas, miseria y dolor abonaron el terreno para la separación absoluta.

Las actividades desarrolladas durante el siglo XIX en favor del individualismo panameño se le debe a la burguesía.

"La responsabilidad histórica de la formación de la conciencia nacional -- tarde la creación de la república --

(40) Soler, Ricaurte, Pensamiento Panameño: Concepción de la Nacionalidad durante el siglo XIX, Op. Cit., Pág. 117

1903 compete, pues, casi exclusivamente a la burguesía liberal del siglo XIX".

(41)

---

(41) Ibid. Pág. 53

CAPITULO I V

## CONCLUSIONES

El desarrollo del Plan elaborado para el estudio de la génesis de la conciencia nacional en Panamá durante el siglo XIX, nos permite llegar a -- las siguientes conclusiones:

El Estado Nacional es un fenómeno político de la época moderna resultado de un proceso que se inició en Europa y cuyas etapas anteriores la constituyen el Estado Tradicional y el Estado Libe--ral.

Los distintos momentos del Estado responden al - grado de participación de los gobernados en su - dirección y administración, y sus luchas por con- quistar el poder.

La expansión de Europa trajo al continente ame--ricano junto con los conquistadores y colonizado- res las formas políticas imperantes en Europa. - Aparece así en el contexto americano el Estado - Tradicional con el nombre de Estado Colonial y - que va evolucionando de acuerdo con los cambios- de las ideas hasta llegar al Estado Nacional por cuyo imperio absoluto se lucha todavía.

Puede afirmarse, sin temor a equivocarnos, que la forma política que domina en América es el Estado Nacional. En la región geográfica que nos ocupa existen dos Estados Nacionales: Panamá y Colombia que en un comienzo formaron una entidad política en cuya relación podemos observar nuevamente los matices que hemos señalado en el proceso del Estado. Colombia fue para Panamá el Estado Tradicional y junto con ella Panamá vivió la etapa del Estado Liberal para lograr ya en el siglo XX su condición de Estado Nacional por cuya consolidación se continúa trabajando.

Al Estado Colonial le correspondió una gran labor en la formación de la conciencia de los pueblos americanos que los llevó luego al sentir de la Nación; les dio un sentido de unidad al vivir por varios siglos bajo un sólo gobierno y a la vez, al dividir su territorio en regiones espaciales para su mejor administración permitió también un acercamiento más profundo entre la tierra y el hombre, circunscribiendo sus intereses humanos a la circunscripción que la Corona había establecido.

En sus postrimerias el Estado Colonial recibió la

influencia de las ideas de Europa y de Norteamérica, y modificó su administración, sus disposiciones legales y las instituciones y dio impulso a la investigación científica y a la educación.

Estos movimientos que podemos ubicarlos en el siglo XVIII con el ascenso a la Corona Española de los Borbones, aceleró la formación de la conciencia nacional en los pueblos americanos y al finalizar el siglo XVIII podríamos decir que estaba madura en tal grado que la primera década del siglo XIX fue testigo de los inicios de la lucha de emancipación.

El Primer Proyecto Nacional de la región del cual formamos parte fue la Gran Colombia, concepción de Bolívar sobre la cual venía pronunciándose desde 1815 en la famosa Carta de Jamaica; su idea cristalizó en 1819 con la creación de la Gran Colombia en el Congreso de Angostura, integrada por la Nueva Granada, Venezuela y Ecuador. Panamá se adhirió a ella voluntariamente al lograr su emancipación de España el 28 de noviembre de 1821.

La unión voluntaria de Panamá a Colombia no fue -

incondicional. En el Acta de Independencia de 1821 Panamá, dejó establecida su autonomía para dirigir sus asuntos económicos y su derecho a ser representada en el Congreso de la Gran Colombia por sus propios elementos.

Por razones especiales de su geografía el Istmo de Panamá fue para el Estado Colonial una entidad especial también y a pesar de políticamente formó parte del Virreinato del Perú y de Nueva Granada, fue gobernada directamente por la Corona Española, es decir aún dentro del Estado Colonial Panamá gozó de autonomía.

Esa autonomía fue defendida tenazmente por los panameños durante los 82 años de su unión a Colombia. Esta lucha fue acentuando cada vez más los contrastes que en el aspecto natural y humano existían entre los pueblos de Panamá y Colombia y fue desarrollando la conciencia nacional de los panameños que quedó concretizada en la República de Panamá en los primeros años del siglo XX.

El sentimiento nacional panameño quedó de manifiesto a través de los movimientos registrados -

durante los años 1826, 1830, 1831, 1840, 1855, y 1862; donde se pone de manifiesto el autonomismo, federalismo e independencia que son tres momentos dialécticos con una misma intención.

El primer proyecto colombiano se caracterizó -- por el carácter centralizado de su gobierno, con un ejecutivo fuerte de corte dictatorial que -- acarreó serios problemas. Despertó una gran oposición, pero el prestigio del Libertador primó para que fuera aceptado. Esta primera organización y la Carta Magna que la sustentaba duró hasta 1830, año en que se disolvió la Gran Colombia.

En Panamá durante el siglo XIX, las clases sociales altas siempre la constituyeron los blancos urbanos. El poder de estas a todos los niveles -- es consecuencia de la actividad mercantil que -- caracteriza a la Zona de Tránsito. Debido al -- transcurso de los hechos, la clase dominante adquirió una rica experiencia que le permitió adaptarse con toda facilidad a las circunstancias -- filtrándose de esta manera para influir en los cambios y convertirse así en el eje central de la sociedad panameña.

Desde el punto de vista económico la insistente contienda de los parlamentarios y la prensa representativa del grupo dominante van encaminados a favorecer el desarrollo del libre comercio.

A medida que avanzaba el siglo XIX y a pesar de las distancias y dificultad de las vías de comunicación tanto por la escasez de caminos y medios de transportes, el sentimiento de unidad y la conciencia colectiva se afirmaba en Panamá.

La burguesía que conservaba su preeminencia política, económica y social influía en este sentido.

La burguesía panameña no se limitó a reclamar ante el gobierno central, sino que se dedicó también a organizar sociedades para difundir en toda la población el conocimiento de los derechos autonomistas y en este sentido desarrollo una labor proselitista.

En las postrimerías del siglo XIX Panamá mostró:

1. Un pueblo convencido de que la única salida para el goce de la autonomía deseada era la sepa

ración total de Colombia, en otras palabras, el gobierno propio.

2. Que toda nación tiene el derecho inalienable de aprovechar en su propio beneficio los recursos naturales y humanos de su espacio geográfico.

3. Una clase, en el caso de Panamá, la burguesía mercantil, para consolidar un proyecto nacional no puede actuar con exclusión del resto de la población, como clase hegemónica, requiere del concurso constante de todos los elementos de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. ALVAREZ B., ENRIQUE      Compendio de Historia Patria, S.E., Bogotá - S.F.
2. AROSEMENA, JUSTO      El Estado Federal de Panamá, Editorial Universitaria, Panamá, 1974.
3. AROSEMENA, MARIANO      Apuntamientos Históricos (1801-1840), Publicaciones del Ministerio de Educación, Panamá, - 1949.
4. ARROCHA GRAELL, CATALINO      Historia de la Independencia de Panamá, sus antecedentes y sus causas, 1821-1903, 3a. edición, Ediciones Librería Cultural Panameña, Litho-Impresora Panamá, S.A., Panamá 19
5. BALANDIER, GEORGES      Antropología Política, Ediciones Península, Traducción de Milton Bustamante, Barcelona. 1969.
6. BARAHONA, LISANDRO Y FIGUEROA, DALVAC      "Las Luchas Políticas en Panamá durante la

- segunda mitad del Siglo XIX", en tareas, -  
N<sup>o</sup> 16, Panamá, julio -  
noviembre 1965.
7. BARROS ARANA, DIEGO Historia de América, -  
Editorial Futuro, Buenos Aires, 1960.
8. BERNAL PINILLA, LUIS "Siglo XIX: Los comerciantes vs. Colombia",  
DARIO. Revista de historia N<sup>o</sup> 5, Vol. 1, Bogotá, noviembre de 1977.
9. BIBLIOTECA ESCOLAR Elementos de Historia,  
AMERICANA Editorial La Moderna, -  
Panamá, S.F.
10. BORJA, RODRIGO Principios de Derecho Político y Constitucional,  
Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana,
11. BRADING, DAVID Los Orígenes del Nacionalismo Mexicano, Colección Problemas de México,  
Ediciones Era, México, 1980.
12. BROUWER I., NELIDA El mestizaje en Panamá,  
M. Y PEREZ V., BEA Trabajo de Graduación,  
TRIZ O. Universidad de Panamá,  
1964-1965.

13. CAÑIZALES, BERTA G. DE Formación de las Nacionalidades Americanas, Inédito, Panamá, 1956.
14. CAÑIZALES G., SANTOS CONTE ANA M. ET. AL. El Istmo de Panamá. su personalidad geográfica como factor de su desarrollo histórico político, Inédito, Panamá, - 1977.
15. CASTILLERO CALVO, ALFREDO "El movimiento de 1830", en Tareas N° 5, Año 1, Panamá, agosto-diciembre 1961.
16. CASTILLERO CALVO, ALFREDO Evolución Social y Política de Panamá, Mimeo-grafiado, Panamá, 1974.
17. CASTILLERO CALVO, ALFREDO "La independencia de Panamá de España: factores coyunturales y estructurales en la capital y el interior", en la Revista Lotería N° 192, Panamá, noviembre 1971.
18. CASTILLERO CALVO, ALFREDO La Sociedad Panameña: historia de su formación e integración, Editora Lemania S.A., Panamá, 1970.

19. CASTILLERO CALVO, ALFREDO Los negros y mulatos - libres en la historia-social panameña, Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1969.
20. CASTILLERO R., ERNESTO J. Breve Curso de Historia del Comercio, S.E., Panamá, 1935.
21. CASTILLERO R., ERNESTO J. Historia de Panamá, - Editora Panamá América S.A., Panamá, 1959.
22. CARRERA R., DIAMANTINA Los acontecimientos políticos colombiano en el Siglo XIX y su repercusión en Panamá, - Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1951.
23. CROSSMAN, R.H.S. Biografía del Estado - Moderno, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1941.
24. CHAUNU, PIERRE Historia de América Latina, Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1968.
25. DEBUYST, FEDERICO Las clases sociales en

América Latina, Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de Feres, 1962.

26. DE LA PEÑA, SERGIO

El antidesarrollo de - América Latina, 3a. - edición, Economía y Demografía, Siglo veintiuno editores, México, 1974.

27. DE LA VEGA, JOSE

La Federación en Colombia (1810-1921), Editorial América, Madrid, 1916.

28. ESCALANTE AQUILES.

El negro en Colombia, - Monografía sociológica, N° 1, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, 1964.

29. FIGUEROA, DALVA C.  
Y BARAHONA LISANDRO

Breve historia de las luchas políticas en Panamá durante el período de unión a Colombia (1821-1903), Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1963-1964.

30. FIGUEROA N., ALFREDO Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano - (1821-1903), Editorial Impresora Panamá, S.A., Panamá, 1978.
31. FORERO, JOSE MANUEL Historia Analítica de Colombia, Editorial, - Libería Voluntad, S.A., Bogotá, 1943.
32. FORTUNE, ARMANDO "El esclavo negro en el desenvolvimiento económico del Istmo de Panamá durante el descubrimiento y la conquista (1501-1532)", - Revista Lotería N° 228, febrero, 1975.
33. FURTADO, CELSO La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1974.
34. GARAY, PATROCINIO E. Y PEREZ G., SEBASTIAN Interpretación del papel de la burguesía en el período pre-independista y el separatismo en 1903, Trabajo de Graduación, Universidad de

35. GANDASEGUI HIJO, MARCO A. "Industrialización e - Inversiones Extranje-- ras (El caso Panamá)", Tareas N° 27, Panamá, diciembre 1973-mayo - 1974.
36. GARCIA, AURELIO Ciencia del Estado, - Editorial Unviersitario, Quito, Eduador, 1961.
37. GOMEZ, EUGENIO J. Problemas Colombianos; la unidad política, Ta lleres Gráficos Mundo- al Día, Bogotá, 1941
38. GONZALEZ, BARNASCHINA M. Manual de Derecho Cons titucional, Editorial- Fondo de Cultura Econó mica, México, 1965.
39. GONZALEZ G., FERNAN E. Consolidación del Esta do Nacional, Editorial CINEP., Bogotá, D.E.,- 1977.
40. GRANADOS, RAFAEL M. Historia de Colombia,- Editado por Imprenta - Patriótica, Bogotá, - 1972.
41. HERRERA, TOMAS Documentos sobre la In dependencia de Panamá, Informe al Presidente-

de Colombia, Imprenta-Nacional, Panamá, 1930.

42. HERRING, HUBERT

Evolución histórica de América Latina, Tomo I, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1972.

43. JAEN HIJO, RICARDO

Problemas Socioeconómicos de Panamá, Editado por Librería Avance, - S.A., Panamá, 1966.

44. JAEN SUAREZ, OMAR

La Población del Istmo de Panamá del Siglo XVI al Siglo XX, Impresora de La Nación, Panamá, 1978.

45. KAPLAN, MARCOS

Formación del Estado Nacional en América Latina, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969.

46. KRANENBURG, R.

Teoría Política, Edición Fondo de Cultura-Económica, México, 1941

47. LEMAITRE, EDUARDO

Panamá y su Separación de Colombia, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1971.

48. LOPEZ DE MEZA, LUIS      De cómo se ha formado la Nación Colombiana, Editorial Librería Colombiana, Bogotá, 1934
49. MARTINEZ DELGADO, LUIS      Panamá. Su independencia de España. Su incorporación a la Gran Colombia. Su separación de Colombia. El canal interoceánico, Ediciones Lerner, Bogotá, -- 1972.
50. MARTINEZ PELAEZ, SEVERO      La Patria del Criollo, Ensayo de interpretación de la realidad colonial Guatemalteca, Editorial Universitaria, Guatemala, 1970.
51. MENDEZ PEREIRA, OCTAVIO      El desarrollo de la instrucción pública en Panamá, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1912.
52. MIRO, RODRIGO      El periodismo en Panamá durante la década 1831-1841, los Amigos del País y el aflorar de la conciencia nacional, Imprenta Panamá, Panamá, 1966.

53. MOLINA, GERARDO Las Ideas Liberales en Colombia 1849-1914, Ediciones Tercer Mundo, Tercera Edición, 1973.
54. MUÑOZ P., DAIRA.  
KAM, JORGE E.  
ET. AL. La experiencia federal de Panamá: 1855-1863, - Trabajo de Graduación - Universidad de Panamá - 1976.
55. NAVAS P., LUIS El Movimiento Obrero de Panamá (1880-1914), Editorial Universitaria, - Panamá, 1974.
56. NIETO ARTETA, LUIS  
EDUARDO Economía y cultura en la historia colombiana. Ediciones Librería siglo XX, Bogotá, 1942
57. PALACIOS, MARCO La Fragmentación Regional de las Clases Dominantes en Colombia; un perspectiva histórica. Mimeografiado, Colegio de México, 1980.
58. PONCE, ANIBAL Educación y Luchas de Clases, Editorial Cartago, Argentina, 1974

59. PORRAS, HERNAN "Papel histórico de los grupos humanos en Panamá, en la obra Panamá - 50 años de República, Primera parte, Edición de la Junta nacional del cincuentenario, Panamá, S. F.
60. PUIGGROS, RODOLFO Génesis y Desarrollo del Feudalismo, Editorial -- Trillas, S.A., México, - 1965.
61. QUINTERO, CESAR A. Principios de Ciencia - Política, Editora Imprenta Nacional, 3a. Edición, Panamá, 1966.
62. RAMOS PEREZ, DEMETRIO Historia de la Colonización Española en América, Ediciones Pegaso, Madrid, 1974.
63. REBOLLEDO ALVARO Reseña histórico-política de la comunicación interoceánica, con especial referencia a la separación de Panamá y a los arreglos entre los Estados Unidos y Colombia, Editorial Hispano-América, San Francisco, California, 193

64. RESTREPO, JOSE MANUEL Diario político y militar, Tomo I, Imprenta - Nacional, Bogotá, 1954.
65. ROBERTS, GEORGE E. Investigación Económica de la República de Panamá, S.E., Panamá, 1932
66. RUBIO, ANGEL La Evolución Portuaria de Panamá, Ediciones del Banco de Urbanización - y Rehabilitación, Panamá 1946.
67. SANCHEZ GOMEZ, GREGORIO Sociología Política Colombiana, Editores Sánchez Gómez Hermanos, - - Cali, 1947
68. SELSER, GREGORIO El Rapto de Panamá, Editorial Alcandara, Buenos Aires, 1964
69. SEMO, ENRIQUE Historia del capitalismo en México, Los orígenes 1521-1763, Ediciones Era, 5a. edición, México 1976.
70. SEPULVEDA PINO, HERNAN Ensayos marxistas sobre la sociedad colombiana, Ediciones Los Comunes Tomo III, Bogotá, S.

71. SOLER, RICAURTE Formas ideológicas - de la Nación panameña, 4a. edición, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA) San José, 1972.
72. SOLER, RICAURTE Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX (Para la historia de las ideas en el Istmo) Prólogo de Rodrigo Miró, Imprenta Nacional, Panamá, 1954
73. SOSA ALVAREZ, IGNACIO Conciencia y Proyecto Nacional en Chile 1891-1973, Trabajo presentado para obtener el Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
74. STALIN, JOSE El Marxismo y la Cuestión Nacional, Editorial Anagrama, Barcelona, -- 1977.
75. TAYLOR, ALFREDO E. La creación del Estado Federal, Trabajo de -- Graduación, Universidad de Panamá, 1958-1959

76. TURNER MORALES, DAVID Estructura Económica de Panamá, Editorial América, México, 1958
77. URRIOLO M., ORNEL Dialéctica de la Nación Panameña, Editorial - - Momento, S.A., Panamá - 1972
78. VASQUEZ, JUAN MATERNO El País por Conquistar La tésis del País Integral, Jorge Plazas S Editor, Panamá, 1974.
79. VASQUEZ, PUBLIO A. La Personalidad Internacional de Panamá, Boletín de la Academia -- Panameña de la Historia Año I, No. 4, octubre - 4, Imprenta Nacional, - Panamá, 1933
80. VILLARREAL, ALONSO Ideas Políticas y Teoría del Estado en la - Epoca Moderna, Universidad de Panamá, 1979.
81. ZUNIGA, BELINDA  
ARAUZ DE Informe Consulares Británicos sobre el comercio y aspectos socio políticos de Panamá: Años 1826-1863, Trabajo de Graduación, Universidad de Panamá, 1979

DOCUMENTOS Y DIARIOS CONSULTADOS

82. Documentos Fundamentales para la Historia de la Nación Panameña, Editorial Imprenta Nacional, Panamá, 1953.
83. El Comercio, Número 1, Bogotá, 12 de junio de 1860.
84. El Ex-Penipotenciario de Panamá, responde a una acusación del señor Jil Colunje, Imprenta de Echeverría Hermanos, Bogotá, 1863.
85. El Neo-Granadino, Número 103, Bogotá, 21 de noviembre de 1851.
86. El Tiempo, Número 270, Bogotá, 26 de mayo de 1860.
87. El Vija del Istmo, Número 18, Panamá, 26 de octubre de 1834.
88. Ensayo Aproximado, S.E., Bogotá, 1860.
89. Fuentes escritas sobre la independencia de Panamá de España, CL aniversario (1821-1971), Instituto Nacional de Cultura y Deporte, Dirección de Patrimonio Histórico, Editora de la Nación, Panamá, noviembre, 1971.

90. Informe Desarrollo Económico-Social de Colombia, Unión Panamericana, 1962.
91. Informe Desarrollo Económico-Social de Panamá, Unión Panamericana, 1962.